

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Fundada el 12 de octubre de 1927
“La Lengua es la Patria”
Santo Domingo, República Dominicana

POR LAS AMENAS LIRAS

Boletín digital no. 226, octubre de 2025

Este boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua, de octubre de 2025, presenta estudios lingüísticos y literarios, comentarios de textos, reseñas de las actividades, noticias de la Academia y cartas según se consignan a continuación:

1. Bruno Rosario Candelier: La lírica de César Augusto Zapata	2
2. Incorporación de Eduardo García Michel como miembro de número.....	10
3. Discurso de ingreso de Eduardo García Michel	13
4. Eduardo García Michel: Miembro de número de la ADL	47
5. Emilia Pereyra y Rafael Peralta R.: Simposio Internacional de Lingüística	50
6. Manuel Matos Moquete: Legado de Max Henríquez Ureña	62
7. Segunda edición del <i>Diccionario del español dominicano</i>	76
8. Presentación del <i>Diccionario histórico de la lengua española</i> en Arequipa	80
9. Alexander Zosa-Cano: Chontales, escenario de la poesía de Espinosa Lazo	96
10. Bruno Rosario Candelier, miembro del jurado del Premio Cervantes 2025	102
11. Coloquio sobre <i>Soliloquio de los días</i> , de Camelia Michel	104
12. Trabajos del español: María José Rincón, Rafael Peralta Romero, Ruth Ruiz y Fabio Guzmán Ariza	107
13. Noticias de la Academia: Comunicaciones de los académicos y amigos	125

Academia Dominicana de la Lengua
Calle Mercedes 204, Ciudad Colonial
Santo Domingo, República Dominicana
<acadom2003@hotmail.com>; <secretaria@academia.org.do>
809-687-9197



POÉTICA DE LA CONCIENCIA EN LA LÍRICA DE CÉSAR AUGUSTO ZAPATA

Por
Bruno Rosario Candelier

A
Kenia Mata Vega,
cultora de ideales que iluminan.

“Es demasiada luz la de este incendio”.
(César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*).

El lenguaje de la poética de la conciencia

La poética de la conciencia es una creación artística que se inspira en lo que intuye, concibe o recrea la conciencia mediante el Logos, dotación de la mente insuflada por el Padre de la Creación que otorga a los seres humanos una especial condición para intuir, pensar, crear, hablar y ponderar y, sobre todo, canalizar lo que inventamos o concebimos de la realidad de lo viviente. En tal virtud, una poética de la conciencia puede aplicarse en el drama, la narrativa y la poesía en cuya plasmación se aplican los siguientes criterios:

1. **La intuición del sentido**, que capta el valor de fenómenos y cosas, concepto clave para el arte de la creación verbal.
2. **El lenguaje del yo profundo**, con el que intuimos y pensamos lo que siente la sensibilidad y capta la conciencia que las palabras recrean.
3. **El valor de nuestras percepciones** en cuyo proceso inventamos o formulamos facetas que inspiran una nueva creación.
4. **El fluir interior de la conciencia**, fuero creador del cerebro que intuye, piensa, habla, crea y pondera nuestra percepción de las cosas.

Comprender y expresar, desde el fuero de la creación verbal, los procesos de la conciencia, como el poder de la intuición, el lenguaje del yo profundo, la dimensión simbólica y el valor interior de lo viviente, que la creación artística formaliza y expresa, revela la dimensión conceptual, psicológica, moral, estética y espiritual de la realidad que apela nuestra conciencia.

César Augusto Zapata es un creador dominicano que cultiva la narrativa, la poesía y el ensayo desde los años '90 del siglo XX. Ha publicado varios libros, se desenvuelve en el ámbito cultural y ha hecho de la palabra la vía de expresión de su creación verbal que asume con consciencia del sentido, consciencia de la palabra y consciencia del talento creador.

Como escritor, es un cultor de la sensibilidad y la conciencia puesto que canaliza lo que intuye su conciencia a la luz de lo que capta su sensibilidad de lo viviente y, en tal virtud, hace uso del lenguaje del yo profundo y revela el sentido de fenómenos y cosas mediante la belleza que emociona y el valor que edifica. En el poema “Elegía de mí”, del poemario *Cuarto menguante*, da cuenta del poder de su sensibilidad al entrar en contacto con los datos sensoriales de las cosas, como lo revelan estos sorprendentes versos:

*En un patio de barrio conocí el mundo.
Los lagartos miraban con curiosidad humana*

*al niño solo que yo era.
El árbol de aguacate donde, según mi padre,
habitaba una serpiente que comía
savía por las noches y susurraba coplillas.
Ese horizonte próximo de las otras casas
alzadas de palma y alabastro
donde las sombras cansinas
dibujaban las voces reunidas adentro.
Desde el patio paterno viajaba
la infancia a los contornos del agua
que eran los sueños (1).*

“En el patio de mi casa cabía el mundo”, cautivadora frase del poeta para testimoniar su singular punto de contacto con lo viviente, resaltar lo que percibía y valoraba de la realidad sensorial y canalizar la percepción de los datos sensoriales de las cosas al ponderar su valor y su sentido a través de la sensorialidad de fenómenos y cosas. Esa percepción, cuando se hace consciente, concita el deseo de testimoniar lo que se siente, y se convierte en la fuente inspiradora de la creación.

Expresar el testimonio de lo que capta la sensibilidad y perfila la conciencia en su contacto con el mundo, es la fuente de la expresión sensorial, estética, imaginativa, simbólica y espiritual de lo viviente, cuando la realidad sensible impacta la sensibilidad del contemplador y dispone su conciencia a percibir y valorar lo que la realidad sugiere a la luz de los fluidos sensoriales de las cosas y los efluvios suprasensibles de los fenómenos. De ahí que el lenguaje expresivo que revela el sentido interior de la realidad a la luz de los datos sensoriales y de las manifestaciones suprasensibles, es lo que alienta el sentido de la creación, y ese sentido atiza la sensibilidad, ilumina la conciencia y despierta la creatividad para testimoniar no solo lo que las cosas son, sino lo que las cosas sugieren cuando imprimen en el interior de la conciencia el impacto que horada el lenguaje y conforma la sustancia de la creación. De ahí la manifestación estética, imaginativa, conceptual y espiritual que todo creador percibe, recrea y canaliza mediante un tono, una técnica y una imagen que nacen del fuero de su inspiración, que hace de su conciencia el sentido de su creación, y que revela el talento creador y, desde luego, propicia el arte de la creación verbal, como lo manifiesta César Augusto Zapata en el poema titulado “Dialéctica de vivir”:

*Debe morir algo bajo la lluvia de estas jornadas,
alguien va perdiendo alas ante este asombro
de memorias horribles que dejan pasar
lo postrero como si existiera
en esta hora solo mía.
Debe vivir de índices levantados el instante
de la mariposa insistiendo en su brevedad.
Las dos caras de la moneda giran en el aire.
Debemos vivir como si en ello nos fuera la vida.
Debe morir reencarnando bajo estas jornadas
de la lluvia que es divisa de todas mis amnesias.
Nada, ni el amor, perece verdaderamente (2).*

En la poesía de César Zapata fluye el fulgor lo viviente, y, mediante su punto de contacto con el mundo, despliega su sensibilidad y activa su conciencia para crear, como

efectivamente lo hace en esta singular manifestación de su talento intelectual y estético, la obra que se activa con el esplendor de la naturaleza en la que funda la sustancia de la creación.

La lírica inspiradora de la conciencia trascendente

1. Entender el **sentido de lo viviente** es la clave de la creación poética.
2. Valorar **cosas y fenómenos** inspira una poética de la sensibilidad.
3. **La belleza y el sentido** fundan la poética de la conciencia.
4. La **emoción estética** atiza la intuición del aliento creador.
5. La **fruición espiritual** alienta la poética trascendente.

La función de la narrativa es contar lo que en la vida sucede, y la función de la poesía es revelar la intuición del sentido que conmueve la conciencia. César Augusto Zapata cultiva con éxito la poesía y la ficción, y tanto en la creación lírica o narrativa, ha canalizado sus intuiciones y vivencias con su tono peculiar, imágenes sensoriales y técnicas formalizadas con voz propia y sentido creador mediante la onda de la belleza y el sentido, los dos polos de la creación artística.

Ahora bien, César Augusto Zapata canta lo que impacta su sensibilidad y atiza su conciencia a la luz de sus intuiciones y vivencias. Y escribe con un sentido de edificación a la luz del arte de la creación verbal, y en tal virtud este valioso poeta conoce la tarea que tiene entre manos: sabe lo que es crear, y deslumbra con frases elocuentes, inspiradas y cautivadoras, como decir “*todo se empequeñece menos el corazón*”, expresión reveladora de la conciencia de un creador que sabe lo que entraña la sensibilidad, conoce el poder de la intuición y, consciente de su talento creador, empuña la palabra para testimoniar lo que vive y disfruta, lo que experimenta y goza, lo que intuye desde las sensaciones de su sensibilidad y las percepciones de su talento a la luz de lo viviente, como se expresa en el poema titulado “Preludio de irse”, escrito con imágenes luminosas, sugerentes y conceptuosas, reveladoras de un genuino creador, como decir que “*la penumbra es mayor que mi estatura*”:

*Podría llamarlo laberinto, pero es piel,
túnel nimio hacia el deseo de cada poro,
simulacro en mitad de este desierto hondo.
Allí y solo allí te recuerdo.
Podría decir que es una jaula con hendidias,
sin puerta para irme de tu cuerpo.
Podría esperar la luz del alba, pero sueño
y la penumbra es mayor que mi estatura.
Crece en vía contraria a tu piel la soledad.
Vence esta verdad con sus representaciones.
Podría arquear este barco a la deriva
en fetal posición por el mar de estos días,
pero me ahoga esta casa de pleno derecho:
Todo se empequeñece menos el corazón
La noche: simulacro de tu piel (3).*

Los genuinos poetas, como César Augusto Zapata, son creadores de conceptos o, mejor, pensadores de la realidad, actitud que les permite no solo intuir el sentido de fenómenos y cosas, sino auscultar el lenguaje del yo profundo, revelar el hallazgo de su intuición y,

desde luego, captar y valorar la percepción de la belleza y el sentido, en cuya virtud los poetas, como pensadores de lo ignoto, o auscultadores de lo que no se ve, dan cuenta de verdades profundas, de verdades de vida, de verdades sutiles, de tal manera que a través de su poesía podemos inferir que lo invisible tiene la forma que el corazón le asigna, y al decir corazón pienso en la intuición, y al decir intuición evoco lo que decía el pensador y poeta francés, Blas Pascal, de que “*el corazón tiene razones que la razón desconoce*”, entendiendo el corazón como el órgano de la comprensión que sintoniza el sentido, ya que siente y entiende el valor de lo viviente, puesto que descubre y revela el amor y la gracia, la sabiduría y la verdad, la belleza y el sentido, que genera y atiza el encanto y la fruición. Por eso este grandioso poeta dominicano, llamado César Augusto Zapata, en la segunda parte de su poemario presenta el poema “Día 7” en el que expresa una visión profunda y luminosa del mundo inspirado en las constelaciones entrañables de su sensibilidad estética y las emanaciones interiores de la conciencia espiritual, como lo revelan los edificantes versos de este admirable poemario:

*Cerrada la noche,
cofre de estrellas, podría decir,
panóptica de tanto ojo divino.
La noche está cerrada.
Nada observo: el cielo mira incontable,
a través de mí se va perdiendo.
Voy –al menos eso quisiera-
al encuentro de alguna mañana
que se oculta aun en el candelabro.
Lo nocturno acuna alientos:
un cuerpo es una hoja.
Cerrar, serrar silencios
-La mañana soplará su canto-
ondulando voy
a renacer de nuevo en otras muertes (4).*

La poesía revela el valor de un misterio porque ausculta el interior de lo viviente, atrapa el sentido que no se ve y perfila el valor entrañable de los fenómenos sutiles. Decir eso parece sencillo, pero hay que tener sensibilidad de poeta para entender el mundo; hay que tener conciencia de poeta para ponderar el valor de las cosas; hay que tener talento de poeta para crear nuevos orbes. Y crear significa elaborar una verdad diferente, una verdad nueva, un sentido nuevo. Crear significa mostrar en palabras lo que el universo oculta, develar lo que el universo no revela; consignar lo que la imaginación concibe y la intuición perfila a la luz de lo viviente, con el sentido de lo que es y lo que no es, en ese ámbito entrañable y sutil en que la mente profundiza en el fuero de la conciencia y el hondón de la sensibilidad para entender lo que nos sugieren las cosas invisibles del universo visible y las cosas visibles del universo invisible, y lo que estoy diciendo parece una paradoja de las que conciben los poetas en virtud de su sensibilidad profunda; algo de lo que auscultan los poetas de cuanto les sugiere la realidad invisible de lo viviente. Y, entonces, al plasmar lo que perciben, intuyen y crean los poetas, como los conceptos que estoy percibiendo del orbe creador de César Augusto Zapata, quien al crear hace un orbe nuevo con las palabras, recreando lo que intuye y concibe, como se puede apreciar en los elocuentes versos del poema titulado “Dos”:

*El ensalmo vuela en cada labio
Conjurando el reflejo del misterio,
La mirada mirándose en el niño y
mirábase el niño en el agua nocturna de aquel ojo.
Quedaba un toque secreto en la garganta
el decir sin voz y sin palabra, su conjuro.
Un grito de huesos advertía
un aroma, más allá de toda forma,
un mar de dolores invisibles (5).*

La intuición poética del sentido sutil

Tres virtudes literarias reflejan la creación poética de César Augusto Zapata:

1. **Hondura conceptual**, en virtud de la cual hay un sentido profundo con valor trascendente en su contenido sutil.

2. **Configuración estética**, impregnada de una delicadeza expresiva con elegancia y primor a la luz de las expresiones que dan hondura y belleza.

3. **Caracterización espiritual**, dimensión clave de la alta creación poética inspirada en la contemplación de lo viviente de un creador que enaltece el sentido en el arte de la creación verbal a favor de la emoción estética y la fruición espiritual.

El poemario de César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, rico en datos sensoriales, numeroso en sugerencias sutiles y fecundo en aliento sutil a la luz de lo viviente, constituye una obra maestra que no solo da cuenta de las manifestaciones sensoriales de las cosas, sino que ausculta lo que mana de los fenómenos interiores de lo viviente, razón por la cual es rico en irradiaciones estelares, iluminador en interpretaciones inconsútiles y ejemplarizador en la enjundia de una prosapia entrañable de honda sensibilidad abierta, rica, luminosa y sugerente que lo capta todo, lo que se ve y lo que no se ve, lo que deslumbra a la vista y lo que subyace en sus manifestaciones sensibles, como se puede apreciar en el poema titulado “Cuatro”:

*Es demasiada luz la de este incendio
El rocío de signos evapora huellas,
El agua de decir milagros, la ruda se marchita.
Ya marcha la amnesia sobre la carne más pura.
Sobre el sueño hay labios que no supieron la voz
o la forma de otro aliento (6).*

El poema titulado “Cuerpo y cicatriz” es realmente deslumbrante. César Augusto Zapata se instala en la cúspide de la sensibilidad para otear, desde su órbita entrañable, lo que la sensibilidad profunda despliega en el horizonte inconsútil de lo eterno. Sorprende la forma como este poeta de nuestro tiempo, cual visionario de lo que no se ve en cuya virtud se instala en el interior de fenómenos y cosas y en el pretiempo de lo viviente para profundizar en el interior del sentido hasta auscultar lo que los mismos sentidos ocultan; hasta entender lo que la misma sensibilidad no percibe y su intuición revela. Y en tal virtud el poeta es un auscultador de lo viviente. “Vendrá desde lo abierto”, dice el poeta, una manera de recordar al inmenso lírico alemán Rainer María Rilke cuando alude al sentido de lo abierto que las cosas entrañan en su interior profundo, razón por la cual ese poeta inmenso recomendaba instalarse en el interior de las cosas para captar su sentido y, de ese modo, cuando pare lo que la herida de lo viviente revela desde la dimensión profunda de las cosas, es decir, la dimensión interior del sentido para atrapar su esencia, que el poeta Zapata también procura con la profundidad del pensador que cuestiona, del

contemplador que observa y del vidente que atrapa el misterio con la profundidad de quien siente lo que se ve y lo que no se ve para entender el valor oculto y entrañable de lo viviente a la luz de las sensaciones corporales y sus irradiaciones sutiles, una manera de sentir la herida del ser, la herida de los átomos entrañables de las cosas que ocultan, según manifiestan los reveladores versos del poema “Cuerpo y cicatriz” de César Augusto Zapata:

*Hay alegrías que duelen aún más que las penas,
desprendidas como frutas de su lugar más íntimo.
Y la raíz persiste con su respiración
aún, bajo el invierno, bajo el fuego y la gangrena,
Un árbol de caricias crecerá algún día en tu huida,
Vendrá desde lo abierto, lo parirá esta herida.
Una marca en la piel enseña sus raíces,
Sus ondas verdades adentro van creciendo.
Cicatriz relumbra el cuerpo al descampado,
Silencio que habla historias de otros labios.
Si acaricias esta herida encontrarás su alfabeto (7).*

Similar al prestante poeta francés Paul Valery, nuestro agraciado creador sabe internarse en el interior de la cosa y orillar el sentido del misterio que la realidad entraña y la conciencia desentraña, cuando alma y corazón, tierra y cielo, día y noche, y todo lo viviente conjugan sus arbitrios exteriores y sus sentidos interiores para hacer de lo viviente una fuente de luz y de trascendencia, como efectivamente hacen los poetas que viven el interior de lo viviente, que se compenetran con la dimensión oculta y entrañable de lo existente y viven lo que la mayoría de los humanos no vivimos, porque los genuinos poetas tienen la capacidad, como la tiene César Augusto Zapata, para orillar el trasfondo del misterio, para asir lo que no se ve de la sustancia de lo viviente y formular, con esa masa inasible de lo sutil la base de una creación que hace del poema un manjar filosófico de alta alcornia consentida en el lábaro sagrado de la prosapia invisible de una trascendencia sutil, como manifiestan los versos de nuestro admirado poeta “Contigo tan ligera”:

*Si nada se cayera, qué sé yo:
Si plumas un aire nos llevara a todos lados
y supiéramos de los lugares sagrados
que se ocultan en la transparencia (8).*

Como el contemplativo libanés Jalil Gibran o el poeta místico hindú Rabindranath Tagore, el poeta dominicano César Augusto Zapata se instala en las entrañas de lo viviente y, compenetrado con lo que las cosas sugieren, ausculta el sentido que la intuición devela para las mentes que buscan en las madrigueras del ser la profundidad del sentido subyacente en procura de la sabiduría de una singular trascendencia. De ahí el rol de la inteligencia sutil, como la de César Augusto Zapata, cuyas antenas interiores horadan las compuertas de lo ignoto con la capacidad para auscultar el sentido del misterio, entender las irradiaciones estelares de los mundos sutiles y captar lo que el misterio oculta en su venero inconsútil bajo el sótano de lo viviente, como lo revela, con hondura sutil, profundidad supina y cauteloso enigma, lo que la noche oculta para quien busca comprender el sentido de lo viviente, que la poesía trascendente asume, devela y revela a las mentes sutiles, según el sentido de “La casa desvencijada”:

*Los folios de la noche quemados por el tiempo
esperan solo el polvo con su vieja, vieja prisa.*

Brizna, luz flotando, memoria.

*Tendencia de lo descalzo a eternizarse
en huellas que se alargan al horizonte.*

*La casa está vacía y oigo voces,
gramática de insomnios fermenta.*

*Llamada de musgo en lo filoso y desierto.
a quién vamos a despertar tan solitarios,
con qué aullido, mandrágora o sortilegio
socavaremos cimientos para abrir caminos.*

*La casa argumenta, cruje, balbucea,
palabra, no más refugio.*

*Cantares sostenía su argamasa.
al techo daba luz la sombra más callada.
Pero al fin, eco de gubia, martillo, cincel,
la casa calla, cae, cayó, calló (9).*

El poeta sabe que se aproxima al sentido oculto de lo viviente; el poeta sabe que tiene la capacidad para internarse en la dimensión entrañable de los fenómenos sutiles; el poeta sabe que desde la palabra, en su hondura intangible y en el sótano del sentido, puede compartir los meandros del misterio con las constelaciones estelares de la realidad trascendente, y entonces, como los grandes pensadores que terminaron viviendo la poesía, como le ocurriera a Martín Heidegger, o como los antiguos pensadores presocráticos, que supieron auscultar el valor entrañable de la naturaleza en su dimensión cuántica y mística; o como los iluminados hindúes de la sabiduría espiritual que, en la valoración de las imágenes para comprender la realidad interior de los sentidos corporales mediante el caudal de sensaciones entrañables y de significados profundos para la conciencia trascendente, como lo vive y disfruta César Augusto Zapata, que hace de la palabra el medio para la comprensión del mundo, similar a como lo hiciera el místico griego Nikos Kazantzakis en su lírica entrañable, o como suelen hacer los poetas dotados del sentido de la trascendencia, desde el misterio profundo de lo ingrátido y etéreo de fenómenos sutiles, conforme se vislumbra en el poema “Aproximación”:

*Un breve dios me anda por los párpados.
venidos en la lluvia su barro y osamenta,
respira y solloza, naciendo entre mis venas
como surco de su ritmo y temblor.*

*Venidos precipitación y yacimiento.
Caída al mismo tiempo éxtasis y horror.*

*La creación ha terminado
y a su vientre se acerca mi pensamiento (10).*

En fin, estamos ante uno de los poemas más profundos de un autor dominicano por su alto sentido revelador, luminoso y edificante desde el punto de vista del arte de la creación verbal, escrito con las técnicas apropiadas pautadas por la poética de la modernidad en un poema que califico como poética de la conciencia y que está llamado a perdurar por la trascendencia de su contenido y la profundidad de su enfoque y que, desde luego, enaltece el cultivo de la lírica en las letras dominicanas.

Pensar la realidad para convertirla en sustancia de la creación poética es lo que ha hecho César Augusto Zapata en su poemario *Cuarto menguando*, cauce de una poética de la conciencia que exalta las manifestaciones sensoriales de las cosas y recrea la relación del creador con la realidad de lo viviente enfatizando el vínculo entrañable de la sensibilidad humana con la sensibilidad física de las cosas, fuente y veta de una creación lírica y estética, simbólica y cuántica, cósmica y espiritual que exalta el arte de la creación verbal.

En la lírica de César Augusto Zapata, cauce de una relevante creación poética, la inteligencia concibe un trasfondo filosófico, espiritual y trascendente, ya que se trata de la percepción no solo de una sensibilidad empática, sino de una conciencia sutil que capta un saber secreto y entrañable procedente de lo viviente, con la onda de un saber impregnado de la sabiduría espiritual del Numen cósmico con aliento trascendente, producto del vínculo entrañable de la sensibilidad del poeta con la naturaleza de lo viviente, de la intuición de la conciencia que capta el sentido profundo de lo viviente y, desde luego, el resultado plasmado en una expresión estética y espiritual que estimula a la sensibilidad y fascina a la conciencia de pensadores, iluminados y contemplativos, que canalizan en la palabra su vínculo con lo divino, y en los pensadores, intérpretes y estetas que tienen una conexión entrañable con la trascendencia cuyo eco sutil ilumina la conciencia de los genuinos poetas cuya creación capta y transforma en verdades de vida sus expresiones líricas, estéticas, simbólicas y arquetípicas mediante la belleza que enseña y la verdad que deleita a la luz de lo viviente, como efectivamente acontece con la creación poética de César Augusto Zapata, un grandioso creador dominicano de una lírica profunda, edificante y luminosa.

Bruno Rosario Candelier
Santuario estético del Interiorismo
Moca, R. Dom., 25 de octubre de 2025.

Notas:

1. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, Santo Domingo, Santuario, 2023, p. 13.
2. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 15.
3. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 16.
4. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 43.
5. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 55.
6. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 57.
7. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 59.
8. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 65.
9. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 67.
10. César Augusto Zapata, *Cuarto menguando*, p. 69.

ACTO DE INGRESO DE EDUARDO GARCÍA MICHEL COMO MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA



La Academia Dominicana de la Lengua celebró el acto de incorporación como miembro de número del economista, ensayista y narrador Eduardo García Michel.

El doctor Bruno Rosario Candelier, director de la Academia, dio la bienvenida a los invitados y a los académicos de la lengua presentes en el acto. El recipiendario Eduardo García Michel pasó a exponer su discurso de ingreso, titulado “Circunstancias y visión de un economista y escritor”.

Al iniciar sus palabras, García Michel expresó su gratitud al director, doctor Bruno Rosario Candelier, y a los académicos que le respaldaron en su momento. Dijo que se le informó que ocuparía el sillón A, que perteneció al destacado intelectual José Rafael Lantigua y manifestó que esa particularidad hace aún más empinada la responsabilidad que asume al ingresar a esta respetable institución. Agregó que es triste suceder a un amigo entrañable que partió hace poco hacia el más allá y subrayó que todavía siente el repercutir de su fuerte y bien orientada voz cuando se pronunciaba en la labor común que asumimos de elegir a los candidatos a ser exaltados a la inmortalidad en los rigurosos ceremoniales organizados por el Templo de la Fama de la provincia Espaillat. Su juicio era determinante, decisivo, sobre todo en lo relativo al renglón de Educación y Cultura. Nadie como él dominaba los entresijos de estas disciplinas.

El nuevo miembro de la Academia manifestó que en su modesta opinión José Rafael Lantigua se erigió en el más fino, potente y completo especialista que ha dado la nación en materia de crítica literaria y de ensayos cortos. Su prosa elegante era solo el ropaje atractivo que escondía una visión escrutadora, profunda, a la cual no escapaban emociones ni detalles. Certero, afilado en su discurrir, penetrante, juicioso. “José Rafael fue un gran escritor, autor de numerosas obras como *La conjura del tiempo*, *Enseres y tramoyas*, *Espacios y resonancias*, todas de relieve y alto vuelo”, dijo.

García Michel expuso que en el contenido de su discurso se propone hablar de sus circunstancias, valores, episodios que le forjaron en el seno familiar, el azar, el contacto

con otras culturas, el llamado de la patria, su vocación por la literatura, la historia, vida profesional, influencias recibidas.

Expresó que la familia es la fragua en la que se forjan los seres humanos y sus valores. La escuela termina de moldearlos y agregó que, de su familia recuerda a su padre, quien pronunciaba las palabras y escribía con una fluidez, profundidad, lógica y ritmo que siempre admiró y anheló igualar. Le atraían los libros de derecho, historia, biografía y novelas. De mi madre Rosa guardo como un tesoro el empeño que puso en que fuera un hombre de bien, su amor inigualable y la creencia que albergó de que trascendería los moldes estrechos de la Villa donde me crie. Manifestó que de sus abuelos se reconoce en el hábito de la lectura, el afán por la pronunciación correcta, el gusto por la escritura, la vocación de arrimarse a causas justas.

El académico y narrador argumentó que es parte de la generación dominicana que a partir de los años sesenta, una vez rota la represión, recibió fuerte impresión e influencias de orientaciones políticas, filosóficas, literarias y de las ciencias y la tecnología. Y se curtió envuelto en la creencia de que le correspondía ejercer una tutela sobre el derrotero del país para contribuir a orientarlo, más que en pensar en su propio bienestar. Añadió que siente hondo orgullo en ser parte de ella.

También explicó que en aquellos años la humanidad se posó en la luna y alargó el horizonte de la ciencia y la tecnología. En los países avanzados se incubó una revolución cultural silenciosa que impuso cambios en las costumbres, manifestados en la aparente estridencia de la música de los Beatles, convertidos en iconos globales, y en la aparición del fenómeno *hippie*.

El escritor habló sobre la época del renacer literario latinoamericano, encabezado por Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, con raíces en el Realismo mágico, y de la formación de grupos en la República Dominicana que se destacaron en la producción artística y literaria. “De aquellos días a estos de hoy el mundo se transformó. De la preocupación por lo colectivo se pasó al auge del interés individual. Estamos en presencia de sociedades desgarradas, divididas, bajo el dominio de lo cibernético y del auge de la inteligencia artificial; en un mundo en que se concentra la riqueza en una dimensión que nunca se había visto. Testigos de la explosión poblacional hasta superar la barrera de los 8000 millones de habitantes, con la característica de que en los países ricos la población decrece, y la mano de obra faltante es suplida por inmigrantes irregulares, con movilidad del capital y del trabajo, el primero sin restricciones, el segundo contenido y amenazado”, subrayó. Manifestó que, en el contexto, la lengua, la literatura, la expresión escrita y la hablada pueden servir de cauce reparador de las tensiones, de ayuda para alumbrar el camino, siempre que se expresen con alto timbre, con pureza de intenciones y espíritu de compromiso.

El reconocido economista culminó su discurso con la siguiente expresión: “Es a todas luces necesaria la emergencia de un nuevo régimen. Lo que vendrá deberá cumplir con el requisito fundamental de contribuir, sustancialmente, al crecimiento humano y en conocimiento de la población dominicana para que emerja el dominicano nuevo, capaz de caminar con destreza por las calles del mundo y multiplicar con su destreza los panes y los peces. Somos nosotros, y únicamente nosotros, los artífices de nuestro propio destino”.

El académico Rafael Peralta Romero recibió al economista y ensayista Eduardo García Michel en nombre de la Academia Dominicana de la Lengua, como nuevo miembro de número. Expresó que, mediante su discurso, el nuevo académico se nos ha revelado como un ente forjado en las luchas por la existencia, por la democracia, por la formación intelectual y el crecimiento espiritual.

Por otro lado, agregó que, en el camino anímico de Eduardo García Michel,

magníficamente trazado en su discurso, sobresalen hechos y palabras que delinean a la perfección los caracteres de la persona que ha sido y es. Nada como los hechos y las palabras para identificar a un hombre y, en particular, a un escritor. Fungir como persistente articulista, ensayista de temas económicos, cronista de sucesos trascendentes y novelista que se ocupa de fantasear realidades de nuestra vida política, lo muestran suficientemente como un cultor de la palabra escrita.

El gestor cultural y miembro de número de esta Academia, enfatizó que el ilustre mocano posee su lengua, la misma de Cervantes y Pedro Henríquez Ureña, y la ha empleado para el buen combate, por la justicia, el bien común y para la creación literaria que proporcione deleite y refuerce los perfiles de la dominicanidad... y hasta de la mocanidad.

Para concluir, Rafael Peralta Romero dio la bienvenida a Eduardo García Michel en la categoría de miembro de número en este itinerario histórico de la Academia Dominicana de la Lengua para ocupar el sillón A, que perteneciera a José Rafael Lantigua. Y manifestó que deberá saber que aquí, en esta institución destinada a servir a nuestra lengua, también podrá, y lo ejercerá como deber, hacer concurrir sus ideas y experiencias para elaborar documentos, precisar conceptos y aportar hallazgos propios del habla dominicana.

Al finalizar, el Dr. Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua, acompañado de los académicos integrantes de la mesa de honor, hizo entrega a Eduardo García Michel del diploma de incorporación, donde se consigna su elección como miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua.

Academia Dominicana de la Lengua,
Santo Domingo, 11 de octubre de 2025.

**CIRCUNSTANCIAS Y VISIÓN DE UN ECONOMISTA Y ESCRITOR:
DISCURSO DE INGRESO DE EDUARDO GARCÍA MICHEL
A LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA
11 DE OCTUBRE DE 2025**

Sumario

Introducción
El sacudimiento por lo inesperado
El sillón A
Contenido del discurso
Mis circunstancias
La enseñanza familiar
Trascender: la cara amable
La otra cara
El azar: los estudios en España
Orientación académica
Un viaje por Europa, de acampada
La carrera universitaria
El trayecto hacia la escritura
Guerra civil y periódico estudiantil
Hacia la madurez
Matrimonio
Experiencia profesional
Estímulos en el camino
La Fundación Siglo 21
Intentos de poemas
El maestro
Mi generación
Paralelismo entre efemérides
Una propuesta sobre el Panteón de la Patria
Visión de la economía
La distribución de la riqueza
Robots y ocio
El dominio de la incertidumbre
El dilema de la República Dominicana
La inmigración irregular en el mundo
El problema haitiano
La inmigración haitiana masiva: plan de acción
El esfuerzo interno
Cuellos de botella
El objetivo
El gran reto

Introducción

Sacudimiento por lo inesperado

Honorables miembros de la Academia Dominicana de la Lengua: Me siento muy honrado por la oportunidad que me conceden de comparecer ante esta respetable y

prestigiosa academia para cumplir con el requisito de presentación del Discurso de Ingreso como Miembro de Número, en consonancia con lo aprobado en la correspondiente asamblea eleccionaria.

Permítanme relatarles, desde el ángulo que conozco, la forma en que transcurrió el proceso que hoy nos reúne.

El pasado 8 de enero del año en curso recibí un mensaje de parte del director de esta academia, el doctor Bruno Rosario Candelier, en el que me decía: “Necesito una biografía tuya en una sola página. ¿Me la puedes mandar en Word a mi correo?”. Le respondí de inmediato al destacado intelectual y amigo: “Con mucho gusto. Estoy fuera de mi casa. Cuando regrese te la envío”. Y le remití lo solicitado no sin antes preguntarme para qué querría el maestro Rosario Candelier esa biografía. Pensé que estaría preparando alguna tertulia y quizás deseaba contar con mi participación. Más tarde descubriría que el asunto iba más allá.

El 27 de enero recibí una nota de voz del maestro Rosario Candelier que en tono muy sereno me decía (Poco tiempo después me llegaría la comunicación formal de la Academia): “Muy buenas tardes, muy querido y admirado Eduardo García Michel. Espero que estés bien. Este mensaje es para decirte que te propuse en la recién celebrada asamblea eleccionaria en la Academia Dominicana de la Lengua, y fuiste elegido Miembro de Número, noticia que me complace comunicarte con mucha satisfacción. De manera que, en este semestre, tenemos un plazo de unos seis meses para que tú elijas un tema que en su momento presentarás a la Academia de la Lengua cuando te lo indiquen, un tema de tu interés, vinculado o con la lengua o con la literatura y, desde luego puede vincularse con tu especialidad. Celebro esta elección y sé que eso va a elevar tu categoría, sin duda alguna, y te permitirá seguir haciendo el bien que estás haciendo mediante la palabra. Salud y vida”.

Mis pulsaciones se aceleraron hasta límites insospechados. Oí el mensaje una y otra vez, cambiando de color, azorado. Aterrado por la dimensión del reto que se presentaba de forma tan inesperada, pensé en declinar el alto honor que se me concedía por temor de no estar a la altura de las circunstancias. Entré en un proceso de reflexión, con los latidos retumbando en mi pecho. Logré tranquilizarme. Y en la quietud de espíritu recobré el sosiego, aclaré mi mente.

Encontré un punto de apoyo en las palabras de don Bruno. Sí, pensé. Es verdad que llevo muchos años de trabajo en labores divulgativas. También lo es que, en gran medida, lo debo a los esfuerzos del equipo directivo de la Fundación Siglo 21 que tuve la honra de presidir por más de veinte años, integrado por Manuel Cocco, Isidoro Santana, Ramón Flores y Ramón Pérez Minaya, y respaldado por otros amigos abnegados. Ese grupo se convirtió en impulsor del cambio político, social y económico, mediante el uso y difusión de la palabra, verbal y escrita.

Razoné: ¡Por ellos sí que vale la pena aceptar el reto! Y lo hago público aquí, en este instante. ¡Gracias, compañeros de la Fundación Siglo 21 por permitirme que camináramos juntos ese largo trecho, rumiando sueños, trenzando imposibles, tejiendo utopías, divulgando ideas, contribuyendo al cambio de paradigmas!

Estimulado por esa conceptualización respondí, el mismo 27 de enero: “Estimado maestro Bruno Rosario Candelier: Esta nueva que acaba de informarme es tan inesperada que me ha dejado sin respiración. Agitado mi pecho. Es algo que ni siquiera presentí. Un honor tan alto y responsabilidad tan elevada desbordan el estrecho marco de mis limitados conocimientos en materia de dominio de la lengua. Maestro: ya casi con 80 años sigo considerándome un simple aprendiz a quien el Altísimo concedió la gracia de la escritura pero no así el dominio de sus engranajes. Nunca he reulado ante la magnitud de los retos. No lo haré ahora. Pero tiemblo ante la intensidad de la escalada. Al agradecerle su confianza, solicito sus orientaciones para satisfacer el requisito de presentación de la obra de ingreso. Espero no defraudar la confianza depositada en este humilde servidor. Con el mayor aprecio y admiración le saluda, Eduardo García Michel”.

Honorables miembros de la Academia Dominicana de la Lengua:

Aquí me tienen en este solemne escenario, cumpliendo los deberes. El honor que me conceden lo tengo en la más alta estima. Es un acicate poderoso para procurar mayor dominio en el manejo del lenguaje, mejorar la forma de comunicarme, transmitir las ideas, formular críticas que propicien cambios, construir relatos, manejar ficciones, zarandear la realidad para intentar modificarla en proceso inacabable de prueba y error.

El sillón A

Se me ha informado que ocuparé el Sillón A que perteneció al destacado intelectual José Rafael Lantigua. Esa particularidad hace aún más empinada la responsabilidad que asumo al ingresar a esta respetable Academia.

Para mí es triste suceder a un amigo entrañable que partió hace poco hacia el más allá. Todavía siento el repercutir de su fuerte y bien orientada voz cuando se pronunciaba en la labor común que asumimos de elegir a los candidatos a ser exaltados a la inmortalidad en los rigurosos ceremoniales organizados por el Templo de la Fama de la Provincia Espaillat. Su juicio era determinante, decisivo, sobre todo en lo relativo al renglón de educación y cultura. Nadie como él dominaba los entresijos de estas disciplinas.

Durante 20 años, fruto de un esfuerzo colosal, sostuvo con gran acierto el suplemento semanal Biblioteca que se convirtió en el regazo de los amantes de la lectura. En el año 1999, cuando me proponía editar el libro *Trujillo ajusticiado*, me di cuenta de que había publicado un extenso artículo sobre aspectos del complot del 30 de Mayo, de tanta lucidez y poder explicativo que le solicité, y lo consintió, que me permitiera incluirlo en la obra a modo de introducción.

Si el suplemento Biblioteca dejó huella imperecedera, su página de cada viernes titulada Raciones de letras, publicada por cerca de diez años, se constituyó en lugar de lectura obligatoria para todos aquellos que aman la literatura, dan seguimiento a las corrientes del pensamiento, a los autores y se deleitan con la exposición de criterios bien escrita y motivada.

José Rafael fue un gran escritor, autor de numerosas obras como *La conjura del tiempo*, *Enseres y tramoyas*, *Espacios y resonancias*, todas de relieve y alto vuelo.

En mi modesta opinión, se erigió en el más fino, potente y completo especialista que ha dado la nación en materia de crítica literaria y de ensayos cortos. Su prosa elegante era solo el ropaje atractivo que escondía una visión escrutadora, profunda, a la cual no escapaban emociones ni detalles. Certero, afilado en su discurrir, penetrante, juicioso.

Recuerdo con admiración el entusiasmo contagioso que irradiaba cuando hablaba de la revista Global, cuya edición tenía a su cargo. ¡Un día me pidió que escribiera un artículo para el número que se publicaría en julio-septiembre del 2024 bajo el tema “Arriba el pabellón! A cien años del fin de la intervención militar”. Lo hice honrado por su solicitud. Logró una monografía de altísimo valor, pues motivó y obtuvo la contribución intelectual de algunos de los mejores historiadores del país.

Su fructífero quehacer intelectual lo redondeó con una exitosa labor como gestor cultural. Desde la secretaria de Estado de Cultura consiguió transformar la Feria del libro en evento internacional y constituir el Premio Feria del libro E. León Jimenes, aparte de darle un fuerte impulso a la Editora Nacional.

José Rafael fue un ser humano cabal, dotado de profundo sentido de la dignidad, elegancia en el porte y corrección en el habla. Creía en la necesidad de transformar la sociedad desde la excelencia y en el esfuerzo de superación individual.

Estoy convencido de que presintió su partida y se preparó para recibirla. Lo atestigua el artículo que publicó en Raciones de letras el pasado 4 de abril en que abordó con lucidez y profundidad el tema de la no existencia. Dice: “...*La muerte desgasta porque es incesante. Nunca perece. La muerte nunca perece. Está viva siempre para interrumpir en las rutas y en los haberes...*”. Y así fue, la guadaña intempestiva lo sorprendió en la ruta que más ansiaba desbrozar.

Semanas antes de su partida se encerró en un hermetismo extraño y pidió espacio, tiempo y distanciamiento a su grupo de Moca del Templo de la Fama para desarrollar asuntos propios perentorios, bajo el compromiso de colaborar desde su rincón en lo que le fuera solicitado. En eso, inadvertidamente, se nos fue.

A raíz de su fallecimiento escribí: “El país acaba de perder en José Rafael Lantigua a uno de sus grandes valores. Erudito, profundo, en dominio del arte de la escritura, dotado de recia calidad humana. Nadie como él llevó un registro tan extenso del latir literario de la época ni profundizó tan hondo en los vericuetos de la crítica literaria, social y política. Su aporte al mundo literario y de la cultura es inmenso. Será referencia inevitable. Irremplazable”.

Me reconforta pensar que desde su sillón podré recibir su guiño cómplice que me ayudará a dar salida airoso a los vuelos de la imaginación en labor creativa. De esa manera honraré su memoria. Desde esta Academia imploro recibir la gracia de sentirme iluminado por los destellos de su clarividencia y profundidad intelectual.

El contenido del discurso

Me propongo hablarles de mis circunstancias, valores, episodios que me forjaron en el seno familiar, el azar, el contacto con otras culturas, el llamado de la patria, mi vocación por la literatura, la historia, vida profesional, influencias recibidas.

Les presentaré una propuesta de apoyo a una iniciativa patriótica y esbozaré algunas sugerencias relacionadas con la economía dominicana y la consolidación del proyecto de nación, bajo el convencimiento de que al hacerlo expongo parte de los cimientos sobre los que se asentaron todos aquellos que forman parte de mi generación.

Mis circunstancias

La enseñanza familiar

La familia es la fragua en la que se forjan los seres humanos y sus valores. La escuela termina de moldearlos.

De mi familia recuerdo a mi padre, quien pronunciaba las palabras y escribía con una fluidez, profundidad, lógica y ritmo que siempre admiré y anhelé igualar. Le atraían los libros de derecho, historia, biografía y novelas. De mi madre Rosa guardo como un tesoro el empeño que puso en que fuera un hombre de bien, su amor inigualable y la creencia que albergó de que trascendería los moldes estrechos de la villa donde me crie.

El abuelo Eduardo era hombre de comercio con vara justa de medida. Orgulloso de vender productos de calidad y de obligar a sus clientes a esperar en rigurosa fila antes de ser servidos, a que narrara sus cuitas de guerrillero de la época de Concho Primo. Repetía a sus nietos la necesidad de pronunciar bien, sin olvidar la doble erre contenida en palabras como ferrocarril, ni tragarse las letras finales.

Mi otro abuelo, Octavio, era lector voraz, pianista consumado, interpretaba piezas clásicas. Se concentraba tanto en la lectura que apenas notaba mi presencia, como si quisiera apropiarse de la soledad para que nada interrumpiera sus sueños.

En ellos me reconozco en el hábito de la lectura, el afán por la pronunciación correcta, el gusto por la escritura, la vocación de arrimarme a causas justas. Quizás por esa herencia familiar cultivo desde mi adolescencia el arte de escribir. También lo hago por el refuerzo que recibí en los centros educativos donde estudié.

Consciente de mis limitaciones me esfuerzo en este oficio que produce tantas satisfacciones, al tiempo que carencias de retribuciones pecuniarias. Con humildad les digo que sigo siendo un simple emborronador de cuartillas, con aspiración insaciable de superación.

Trascender: la cara amable

Desde muy joven me preguntaba, allá en mi tierra natal de Moca, cuál era el sentido de la existencia. Morir joven, transcurrir como estrella fugaz sin llegar a conocer para qué, me parecía terrible. La noción de trascender era algo que fluía en mí con naturalidad, sin conocer la razón.

En tal elucubración puede que haya habido influencia religiosa, alineada con el misticismo, pues me eduqué en un colegio católico (Domingo Savio) y estuve expuesto a los valores de la congregación salesiana, dominante en mi pueblo. Y después de la Lasallista en Santo Domingo. Luego me di cuenta de que se relacionaba con lo mundano y abarcaba las pasiones de la naturaleza humana.

Trascender implica crear fama. De acuerdo con Baltasar Gracián la “fama solo se obtiene por esfuerzo propio”. En mis menguados conocimientos era realizar algo contundente que sirviera para cambiar la situación de un pueblo. No tardaría en descubrirlo. Tenía 15 años. De súbito comprendí uno de los significados de la palabra trascender.

En mayo de 1961 se produjo un acontecimiento inesperado. El tirano Rafael Trujillo fue ajusticiado a orillas de la carretera que conduce desde Santo Domingo a San Cristóbal. El pueblo se estremeció. De la incredulidad producida por el terror sostenido durante 31 años, pasó a comprobar que se habían roto las cadenas que aherrojaban su derecho a ser libre. Sobrevino una explosión popular de júbilo y sed de reparación por los abusos sufridos. En ola ascendente, la presión del pueblo hizo huir a la familia del tirano.

Así se inició el régimen democrático que se mantiene hasta nuestros días. La multitud enfervorecida cantaba en voz alta, pletórica de entusiasmo, “Ay que navidad, navidad, navidad con libertad”. Y bailaba en las calles. En esos días finales del año 1961, también yo lo hacía.

El 30 de mayo de 1961, fecha del tiranicidio, fue un acontecimiento de trascendencia nacional, pues modificó el sistema político que pasó de la tiranía y dominio de un hombre sobre todo un pueblo al disfrute de la democracia con libertades plenas.

La otra cara

Ya conocía la cara amable de la palabra trascender. Nada de lo anhelado por los seres humanos surge sin penas ni sacrificios. Lo percibí de lleno, con espanto.

Soy miembro del grupo familiar que inició y ejecutó el complot. Y tuvo que pagar un precio muy alto en ofrenda de vidas inmoladas, meses de prisión en recintos de torturas terribles y confiscación de bienes. Hubo un momento en que casi todos los varones de mi familia mayores de 16 años estaban apresados, o perseguidos, al igual que algunas de las mujeres. En esas circunstancias sentía soledad e indefensión.

Supe entonces que trascender implica sacrificios y tiene un costo muy alto, en ocasiones en términos de vida, compensado con satisfacciones excelsas originadas en el convencimiento del deber cumplido.

Ese episodio que se prolongó hasta que la población empezó a perder el miedo, me hizo madurar de repente. Cambió mi visión del mundo y creó en mí la consciencia de que la vida debe encaminarse a servir a la humanidad, transformarla y hacerla más justa. Pero no sucedió solo en mí: afectó al conjunto de mi generación.

El azar: los estudios en España

Se ha escrito sobre el papel del azar, en especial en la historia. En lo que a mí respecta, cambió mi existencia con la misma intensidad que lo hizo el hecho de ser miembro de la familia que participó en el tiranicidio.

El Consejo de Estado nombró a mi padre, Antonio García Vázquez, en el cargo de procurador general de la República. Fue la época en que se inició la persecución a los integrantes del régimen tiránico envueltos en episodios de violencia y saqueo contra la población, en que se celebró el juicio sobre el asesinato de las hermanas Mirabal, y en que fueron confiscados los bienes mal habidos. Luego el presidente Juan Bosch lo designó embajador en España.

Entre lo uno y lo otro, sin esperarlo ni planificarlo, eso me condujo, primero, a terminar mi bachillerato en Santo Domingo, y después, a iniciar mi carrera universitaria en Madrid. Llegué sin saber qué carrera estudiar.

Mi llegada a ese país coincidió con el arribo de un grupo de estudiantes que fueron becados por el gobierno del presidente Juan Bosch, en reconocimiento de que tantos años de aislamiento habían condenado al país al atraso y de que era necesario poner a la juventud en contacto con las nuevas corrientes de pensamiento. Se perseguía un cambio cualitativo. Fue un acto de clarividencia. Hoy es algo normal, como lo atestiguan los diversos programas de becas para realizar estudios en el exterior.

En aquel entonces, para los estándares dominicanos, España era una sociedad avanzada, a pesar de su rezago con respecto a otras naciones europeas. Era la época de la dictadura de Francisco Franco, menos personalista que la de Trujillo, aunque severa. Empezaba el impulso hacia una economía abierta al turismo, a su influencia cultural y al desarrollo de la industria, ambos procesos guiados por un equipo de tecnócratas. Sociedad mojigata, con fuertes traumas originados en la contradicción entre la rigurosidad del credo católico y las ansias de vivir la sexualidad sin represiones. Hubo una expresión que se puso de moda: “Llegaron las suecas”, es decir, la oleada de turistas nórdicas. Marcó el despertar de lo que más tarde daría lugar al destape español que puso a un lado el pudor y colocó con desenfado el sexo como bien supremo.

Orientación académica

Me dio mucho trabajo elegir una carrera universitaria. Los acontecimientos políticos trastornaron lo que pudo haber sido mi evolución natural. Me gradué a los 16 años de bachiller en ciencias físicas y matemáticas en el Colegio de La Salle de Santo Domingo. En medio de las dudas, a los 17 años hice otro curso de cuarto de bachillerato, el de filosofía y letras.

Viviendo ya en Madrid, un buen día mi padre me dijo que había concertado una cita con el doctor Marino Inchaustegui Cabral, quien me esperaría en su apartamento para conversar conmigo. No pude dormir. Sabía quién era don Marino: historiador de gran prestigio, en posesión del cargo de ministro consejero de la embajada dominicana en Madrid. Y yo, en cambio, un estudiante de menguados conocimientos sin saber de qué hablar ni qué estudiar.

El día de la cita me vestí con formalidad. Dudé en tocar el timbre del apartamento. Lo hice. Abrió la puerta doña Jessie, la señora de Incháustegui. Me llevó a un pequeño estudio y al momento se presentó don Marino, con cara sonrosada, semblante amable y

bonachón. ¡Qué paciencia debió de haber tenido! ¡Y cuánto le agradezco el detalle que tuvo conmigo! Luego de haberme dado un repaso abrumador de historia, arte, teatro, cultura en general, disciplinas académicas, ante tantas dudas provenientes de mi persona me recomendó realizar un diplomado de un año en Estudios Hispánicos en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid para que aumentara mi ligero bagaje, básicamente en historia del arte, literatura, filosofía y, algo desconocido para mí, estilística, o sea el estudio del estilo en la obra literaria. ¡El azar, diríamos, el azar!

Un viaje por Europa, de acampada

Entre las ventajas de estudiar en el exterior anoto una muy importante: la oportunidad de interactuar con un medio más desarrollado, conocer seres humanos marcados por influencias culturales diferentes, visión del mundo distinta, con cuyo contacto se espolea la curiosidad y se acelera el aprendizaje. También compartir e intercambiar experiencias con otros estudiantes dominicanos imbuidos del deseo de crecer espiritual e intelectualmente. Allí conocí a algunos de los que, con el paso del tiempo, continuarían siendo mis amigos más íntimos, mis hermanos de convicciones, propósitos, ideales. Unos compañeros de estudios, otros no.

En medio de la indefinición que me embargaba conocí a dos dominicanos estudiantes de medicina en Madrid, Joaquín Mendoza Estrada y Víctor Líster Irrizary, quienes luego se graduarían y ejercerían la profesión en nuestro país. Ellos, junto a un ecuatoriano de nombre René, cuyo apellido he olvidado, también estudiante de medicina, planificaron un viaje por carretera, en verano, a través de varios países de Europa (Francia, Suiza, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Alemania e Italia), durmiendo por alrededor de dos meses en tienda de campaña. Aceptaron que los acompañara. Víctor Líster aportó el instrumento de locomoción, un viejo y pequeño automóvil Fiat, cuyo costo fue de 400 dólares. Los demás contribuimos con los gastos de gasolina y equivalentes. Aquel viaje dio otra vuelta intempestiva en el reloj de mi vida. Me impulsó a madurar.

Son muchas las anécdotas que se desprenden de ese recorrido. Les narraré algunas de ellas. Para rendir los menguados recursos puestos en régimen de cooperativa, compramos los utensilios básicos en el economato universitario. Adquirimos una tienda de campaña de una sola lona, en vez de dos. Una estufa de gasolina, cuando podía ser de gas butano. Y algunos utensilios más. No atinábamos a ponderar el porqué de la diferencia de precios entre unas y otras. Lo supimos en el transcurso del viaje. En efecto, cuando más hambrientos estábamos después de un largo recorrido, y los alimentos se acercaban al punto de cocción, la estufa de gasolina se apagaba como consecuencia de la existencia de residuos en el combustible y teníamos que quitar la olla o el sartén con la comida a medio hacer y ponernos a destapar los conductos de la estufa para luego reanudar la cocción. Aprendimos así la razón del precio más bajo de la estufa de gasolina comparada con la de gas butano.

Llegamos a Venecia asombrados por la belleza y esplendor de la urbe. Armamos la tienda en el campamento. Conocimos unas jóvenes italianas muy bellas, alegres, amantes de la música y del baile. Pasamos un rato divertido, pletórico de entusiasmo, cantando canciones, acompañadas con el sonido de la guitarra que tan bien tocaba René, el ecuatoriano. Quedé prendado de una de las italianas. Surgió una atracción potente. Su belleza me perturbaba y enloquecía. Terminó la fiesta. Cada cual se refugió en su tienda. En la madrugada cayó un aguacero descomunal. Dentro de nuestra tienda llovía más que

afuera (ahí supe a qué se debía la diferencia de precios entre una tienda de campaña de una lona, como la nuestra, o de dos). Los colchones de aire flotaban. Tuvimos que sacarlos de la tienda y refugiarnos en la terraza techada del campamento hasta que pasara el aguacero. Allí dormimos. Antes del amanecer la joven italiana se arrimó y se acurrucó junto a mí. No sé cómo lo hizo. Ponderé mi suerte extraordinaria como si hubiese sido yo un galán irresistible. Era una joven dulce, apasionada. Nos entendimos muy bien. Cuando desperté con los primeros rayos del sol me di cuenta de que un cachorro callejero había estado lamiéndome la cara mientras dormía. Así se desvaneció mi sueño de amor.

La otra anécdota se originó en Roma. Llegamos. En un día muy atareado visitamos los principales monumentos. El anochecer nos sorprendió en el área del Coliseo Romano. De ahí nos encaminamos hacia la Termas de Caracalla, iluminadas con proyectores que destacaban su esplendor. Al pasar por aquellas vetustas ruinas escuchamos de repente el sonido de una majestuosa interpretación proveniente de una orquesta sinfónica. Quedamos sobrecogidos por la emoción. En silencio nos acomodamos encima de la grama en un espacio situado en las afueras del monumento y allí escuchamos aquella sinfonía como si todo hubiese sido puesto para deleite de nuestros sentidos en una noche en la que, debajo de aquella inmensa bóveda celeste, intensamente estrellada, sentimos la pequeñez de nuestra especie y la inmensidad e infinitud del universo. Y nos interrogamos, sin obtener respuesta, pero sí intuyéndola, si hay o no algún Dios, o si toda esa inconmensurable belleza, organización y perfección ha sido producto de la casualidad cósmica.

El azar actuó de nuevo modelando mis sentidos y mi razón.

Para la generación de dominicanos de la que formo parte, vivir episodios como los relatados, que fueron muchos y variados, produjo un cambio profundo de mentalidad que condujo a tener claro cuál tendría que ser el sentido de nuestras vidas. Guió el proceso de lo que seríamos después de graduados. E indujo la creencia de que estábamos comprometidos con la idea de mejorar el destino de nuestra nación. Mi generación y yo maduramos, adquirimos hábitos reflexivos y un sentimiento de responsabilidad sobre el destino patrio que se manifestó en circunstancias diversas.

La carrera universitaria

El diplomado en la facultad de filosofía y letras, junto con el contacto con el mundo europeo me hicieron reflexionar sobre qué hacer con mi vida y qué carrera estudiar. En América Latina se desarrollaba una corriente del pensamiento económico denominada estructuralista y en la que se enarbolaba la teoría de la dependencia como explicativa del atraso de la región. Raúl Prebisch era uno de sus estandartes.

Como ya podía contemplar y evaluar el abismo de conocimientos y de situación económica que existía entre Europa y mi propio país, por no decir Latinoamérica, pensé que si me dedicaba al estudio de la economía podría tener la oportunidad de ayudar a la transformación de mi país, a la mejoría de las condiciones de vida de mi pueblo, no como economista de empresas sino como macroeconomista.

Muchos años después me daría cuenta de que los macroeconomistas sugieren, pero su capacidad de incidir directamente en los procesos de cambio social y económico es muy limitada, pues es un terreno reservado a la clase política. Debo de reconocer que algunos

cuantos, sobre todo los que estudiamos esta carrera en el exterior, tuvimos la oportunidad de hacernos escuchar e inducir cambios, mediatizados por el tamiz político y el gusanillo clientelar, pero cambios, al fin y al cabo. ¡Bendito azar!

Todavía me pregunto si en verdad elegí esa carrera por lo que he explicado o si en mi subconsciente había algo más que me llevó hacia ella. En efecto, José Cordero Michel, mi pariente, luego de doctorarse con honores en universidades estadounidenses e inglesas, escribió el libro *Informe sobre la República Dominicana* que lo consagró como el primer economista dominicano, antes de inmolarsse y rendir su vida por un ideal formando parte de la expedición del 14 de junio de 1959.

El trayecto hacia la escritura Guerra civil y periódico estudiantil

La guerra civil de 1965 se convirtió en un agudo trauma para quienes estudiábamos en el exterior, primero por la incertidumbre acerca de la suerte corrida por los familiares y amigos; segundo, por la humillación que suponía tener el suelo patrio ocupado por fuerzas estadounidenses; y después por la preocupación de que no llegaran los recursos para suplir las necesidades básicas. Un sentimiento de impotencia se apoderó del conjunto estudiantil asentado en Madrid.

Y es que acontecimientos de alto impacto como la expedición del 14 de Junio de 1959, el movimiento 14 de Junio, el asesinato de las hermanas Mirabal, la decapitación de la tiranía en 1961, la inmolación de los combatientes de Manaclas en 1963, y luego la Guerra de Abril de 1965, con la consecuente intervención del suelo patrio, tuvieron enorme influencia en la juventud dominicana. Creció el amor al terruño, la preocupación por su destino. De ahí se derivaron proyectos de nación, sentimientos de renuncia a la conveniencia propia por el más alto interés nacional, identificación plena con el destino común.

Fue entonces cuando a la directiva de la asociación de estudiantes dominicanos en Madrid, presidida por Víctor Líster, conmigo como vicepresidente, se le ocurrió la idea de crear un pequeño periódico, si así pudiera llamársele a aquella publicación de apenas dos hojas de papel bond, doblada por mitad para proporcionar 8 caras. Se tituló Órgano Informativo Dominicano. Yo fui su director. Solo se publicaron dos números, febrero de 1966 y marzo_ abril del mismo año. Había entusiasmo, pero faltaban recursos para dedicarlos a ese empeño.

Hacia la madurez Matrimonio

Al terminar la carrera de Ciencias Económicas y Comerciales regresé al país con el propósito de iniciar mi vida profesional y ofrecer mis conocimientos que pronto descubriría que ni eran tantos, ni sabía cómo utilizarlos, y mucho menos aplicar fórmulas y teorías aprendidas en un entorno diferente al de un país subdesarrollado.

Lo hice recién casado con mi señora Eugenia Movellan, con quien he compartido los decenios transcurridos desde entonces. La juventud es un activo tan poderoso que no se detiene ante montañas ni retos. Decidimos unir nuestras vidas a sabiendas de que los bolsillos estaban vacíos y sin perspectivas concretas de engrosarlos, confiados en que

superaríamos todos los escollos, como en efecto ocurrió, debido en parte al apoyo familiar, a la suerte, y a que el país había entrado en un proceso en el que mi profesión tenía acogida y mi señora pudo encontrar trabajo que complementaba los ingresos.

Aquella madrileña y yo arribamos en el barco español Covadonga, de pasajeros y de carga. En sus compartimentos traía las maquinarias que se instalarían en la presa de Valdesia. Por esa razón el desembarco tuvo lugar en Haina. La impresión causada por aquel entorno no preparado para recibir pasajeros causó tal espanto que por poco la pierdo al llegar. Se alivió por el trato amable y cálido que recibió de parte de mis familiares y de los amigos íntimos de mi infancia, quienes la arroparon y le hicieron la vida llevadera hasta convertirse hoy en una dominicana más. Y también porque el alma limpia, alegre, sincera, acogedora de nuestro pueblo, aun sumido en el subdesarrollo de aquellos tiempos, compensó con creces las carencias cotidianas.

Pecaría de ingrato si no suplicara a ustedes que me consintieran expresar mi agradecimiento total y profundo a Eugenia, mi señora, sin cuyo irrestricto apoyo hubiera tropezado una y otra vez. Su perseverancia, presencia, amor y mimo me han permitido convertirme en el eje de una familia de la cual me siento orgulloso, 5 hijos, 10 nietos y un bisnieto, desarrollar la profesión de economista, transitar el sendero vital dotado de fuertes anclas para resistir la embestida de los elementos y tener la tranquilidad para pensar y escribir.

El pasado mes de mayo ella sufrió un grave percance de salud. En medio de la desesperación escribí una breve cuartilla, titulada Vagar incierto. Dice: *“Fui parco. Debí decírtelo antes cuando todo era plenitud. Sin ti soy hoja aleve que arrastra el viento. Eres mi ancla, compañera inseparable, escudo protector. En tu ausencia el vacío me absorbe, succiona, aniquila, despedaza. Ahora que yaces postrada, limitada en tus funciones vitales, quizás sea tarde. Debí decírtelo mientras trajinabas cada día llena de energía, cuidando de todos, rezumando amor, sin perder un detalle... Ahora, postrada en tu lecho, te lo digo al oído, pero ya tu rostro no se ilumina, condicionado por la enfermedad que te aflige y que a mí también me mata... En un tris, lo azul se torna gris. En un soplo la alegría deviene en tristeza, termina en lamentos. Ahora que transido de dolor te veo en tu lecho socavada por el peso que te aflige, sé que debí mimarte cada día con mis palabras, como lo hice con mis actos. Siempre supuse que me harías falta. Ahora lo compruebo con desgarradora pena. Mi corazón se ahoga. Revienta en llanto al verte disminuida, yaciendo en espera de alivio que nadie sabe si llegará. El peso de tu ausencia me hunde en un abismo. Temo caer despeñado como un saco de plomo en la oscuridad de un pozo. No te vayas. Solo tú puedes sostener mi vagar incierto. Te lo suplico. No te vayas”*.

Experiencia profesional

Mi primer empleo lo obtuve gracias a Manuel Pittaluga, director gerente del Banco Nacional de la Vivienda, institución modelo en aquel entonces. Confió en mí. Me encargó la jefatura de la unidad de estudios económicos, recién creada, con un único empleado, yo. Era mi propio jefe. Después ingresó Rafael del Toro, gran profesional. Ahí empecé a conocer el país, recorrerlo, visitar a las asociaciones de ahorros y préstamos de cada pueblo, realizar estudios de mercado y otras labores.

Salí otra vez al exterior por casi dos años, a realizar una maestría. Cuando regresé, a instancia de Julio Llibre, uno de mis compañeros de carrera en Madrid, conseguí una entrevista con Diógenes Fernández, gobernador del Banco Central, quien perseguía seguir fortaleciendo la base de recursos humanos de la institución. Me contrató de inmediato como Ayudante dentro de la Asesoría Económica de la Gobernación. Descubrí que era un organismo de élite, bien sustentado. Con el paso del tiempo, en esa institución también me desempeñé como director de los departamentos de Convenios Internacionales, Cambio Extranjero, secretario del Directorio de Inversiones Extranjeras, secretario del consejo directivo de Rosario dominicana, Asesor Económico de la Gobernación y, finalmente, miembro titular de la Junta Monetaria.

La dirección de Cambio Extranjero la asumí en un momento en que existía el control riguroso de divisas e importaciones, compartimentadas en oficiales y no oficiales. No creía en la bondad del sistema, pero acepté el compromiso y lo cumplí a rajatablas. Por mi despacho desfilaron los pequeños, medianos y grandes empresarios en busca de obtener autorización para la apertura de instrumentos de pagos internacionales. Me proporcionó una visión completa del entramado económico y de sus actores. ¡Qué cuesta arriba resultó gestionar las divisas escasas sin privilegios ni prebendas y sin mancharnos las manos con el peculado! Lo hicimos, con tranquilidad de conciencia.

Con el concurso de los jóvenes economistas de ese departamento construimos un presupuesto de divisas del país que nos permitía dar seguimiento a la evolución de la actividad económica y realizar proyecciones para complementar las del departamento de Estudios Económicos. De esa manera, echábamos a un lado la rutina burocrática.

De ahí volví al área de la asesoría económica de la gobernación, como cabeza de ese grupo integrado por profesionales de prestigio. Mi trabajo cercano y directo con diversos gobernadores de la institución me confirió una comprensión y visión amplia de la economía y de la sociedad. Cada uno de ellos constituyó una escuela para mí.

Recuerdo con mucho agradecimiento a los gobernadores del Banco Central Diógenes Fernández, Fernando Periche Vidal, Eduardo Fernández Pichardo, Carlos Despradel Roque, Bernardo Vega Boyrie y Frank Guerrero Prats, para quienes trabajé con intensidad y suma dedicación. Amparado en esas posiciones me convertí en parte del equipo de la institución que asistía con regularidad a las reuniones de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, o a las reuniones anuales de gobernadores de bancos centrales. Y eso, junto a las constantes lecturas, me dio una amplia visión sobre la economía mundial y local. ¡El azar de nuevo creando las bases del futuro!

En todo ese transcurrir acabé de formarme, conocer al país, su gente, sus empresarios, sus trabajadores, sus mañas y virtudes. Fue un postgrado intensivo realizado por muchos años. Y una experiencia imborrable que llevo en lo más profundo de mi corazón.

Les confieso que, con el tiempo, algunos de los gobernadores del Banco Central, así como otros altos funcionarios para los cuales trabajé, e incluso líderes políticos, se dieron cuenta de que mis informes y sugerencias estaban envueltos en un lenguaje diferente, más claro y comprensible. Optaron por pedirme que me encargara de la redacción de documentos delicados y de discursos o presentaciones, muchos de los cuales tuvieron lugar en escenarios internacionales como los del FMI, Banco Mundial, Banco

Interamericano de Desarrollo, entre otros. Ahí me di cuenta de que poseía una vena que debía seguir cultivando. Y así lo hice, pero enfocado en lo que me atraía. El hábito y gusto por la escritura viene incrustado en las huellas del ADN. Puede mejorarse, cultivarse, pero se nace con ese gusanillo inquieto y perturbador.

Ahí no terminó mi experiencia en el sector público. Durante un año estuve a préstamo del Banco Central como Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos, en apoyo al canciller José Augusto Vega Imbert, hombre sobrio y recto, de carácter, a quien agradezco la confianza que depositó en mí y las facilidades que me concedió para desenvolverme en la posición. Era la época de la gran crisis de la deuda latinoamericana causada en parte por los altos precios del petróleo y las incorrectas políticas internas que exacerbaban el endeudamiento. Recuerdo con grata satisfacción que el país fue encargado de la responsabilidad de liderar lo que se llamó el Consenso de Cartagena en busca de alivio a la deuda. A nuestro canciller le tocó asumir una posición protagónica. Y al magnífico equipo de economistas que me acompañaba en la cancillería y a mí, nos correspondió manejar los hilos técnicos de esas reuniones.

Todas esas circunstancias prepararon el camino para que incursionara en el sector privado por medio de la constitución de una firma de consultoría macroeconómica que se denominó Ecocaribe, muy exitosa en su devenir, cuyos fundadores fueron Carlos Despradel, Manuel A. Cocco y quien les habla, a la cual luego se adhirieron prestigiosos profesionales como Alfonso Abreú Collado, Isidoro Santana, Arturo Peguero, Ángeles Calzada, José Jaime Molina, entre otros.

En el año 2000 regresé parcialmente al Banco Central como miembro titular de la Junta Monetaria, designado por el presidente Hipólito Mejía, a quien agradezco la distinción que me hizo. Allí compartí la satisfacción por los proyectos de reforma que se llevaron a cabo como el de la seguridad social, la ley de Combustibles, la Ley Monetaria y Financiera que cerró el camino a la creación de pesos inorgánicos.

Al mismo tiempo viví el desarrollo de la crisis bancaria y cambiaria que se incubó en los años previos. A pesar de los esfuerzos del organismo monetario rector no fue posible conjurarla. Fueron días de intenso dramatismo que impedían conciliar el sueño. Hubo un momento en que decidí llevar un diario para no olvidar los detalles de aquella tormentosa situación. Años después, en 2014, haciendo provecho de ese diario publiqué el libro *Una experiencia de política monetaria*, que recoge la forma como se desarrolló aquella conmoción y mis puntos de vista sobre lo que ocurrió.

Antes de la publicación de ese libro había estado encargado de redactar los informes sobre la situación y perspectiva económica de la República Dominicana para una importante revista internacional especializada en asuntos económicos, con gran impacto e influencia.

Mi primer libro sobre economía se titula *Economía en tensión* y data de 1981, época en que mi pensamiento estaba evolucionando. Soy coautor de tres libros más de ese género: *Las zonas francas industriales* (1989), editado por Ecocaribe; *Seguridad social, el proceso de reforma en el área de salud* (1995); *Economía, instituciones y sociedad* (1999), ambos editados por la Fundación Siglo 21.

Estímulos en el camino

La Fundación Siglo 21

La Fundación Siglo 21 fue creada a principios de la década de los 90 por un grupo de profesionales de pensamiento limpio, trayectoria de honestidad, alimentados por la convicción de que uniendo esfuerzos era posible influir en la opinión pública e inducir decisiones. La creencia en lo que se hace, pureza de intenciones, empatía, generación de confianza, y uso apropiado de las palabras son herramientas poderosas para motivar acuerdos que beneficien a la sociedad.

Voy a mencionar algunas de las ejecutorias de la fundación, plasmadas en documentos depositados en el Archivo General de la Nación, para que ustedes ponderen la labor realizada.

En los primeros años de los 90 del siglo pasado la Fundación organizó un proceso de diálogo para la reforma del sector salud y de pensiones, con la participación de los partidos políticos, el sector empresarial y sindical. Se elaboraron documentos en cuya concreción, junto a los profesionales de la institución, participaron como especialistas contratados Arismendi Díaz Santana y Eugenio Pérez Montas. Y se firmó un acuerdo tripartito que dio impulso a la reforma que culminaría en el año 2001 con la creación del sistema de seguridad social, mediante ley promulgada por el presidente Hipólito Mejía. Ese gran logro de concertación fue posible por la confianza que en la fundación depositaron los representantes de los partidos políticos, quienes rubricaron el documento, incluyendo al entonces presidente de la República, el doctor Joaquín Balaguer, quien autorizó y delegó la firma en el doctor Ney Arias Lora, director del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Debo destacar el estímulo irreductible recibido de parte de don George Arzeno Brugal, presidente del Conep, quien se constituyó en abanderado del cambio. Al igual que la cooperación sin fisuras de la rama sindical, a través de sus representantes empoderados de su papel de contribución al bien colectivo, como Gabriel del Río, Pepe Abreu y Nélsida Marmolejos.

En esos mismos años hubo dos procesos tripartitos adicionales de enorme trascendencia, también coordinados por la Fundación Siglo 21, con el apoyo técnico interno de miembros de la fundación y externo de José del Castillo Pichardo y de José Oviedo.

Me refiero, por un lado, a la reforma del sistema político electoral y de representación. El 7 de abril de 1994, luego de meses de discusiones, siendo presidente el doctor Joaquín Balaguer, se firmó el documento mediante el cual se acordó prohibir la reelección presidencial e introducir el sistema de doble vuelta electoral. A escasas semanas de esa firma, a raíz de la celebración de las elecciones, surgió una crisis política que tuvo la virtud de facilitar que lo previamente acordado bajo el paraguas de las reuniones promovidas por nuestra Fundación, se convirtiera en reforma constitucional.

El otro proceso en que intervino la fundación fue el de la gestación de consenso para que se llevara a cabo la reforma municipal, que culminó con la importante Declaración de Santiago, cuyos términos fueron acogidos por el Congreso Municipal llevado a cabo como parte de los esfuerzos de crear conciencia para que se impulsara el cambio, logrado parcialmente con la publicación de la ley sobre municipios en el año 2007, pero todavía en espera de que sea culminado.

Aparte de lo anterior, dotado de singular relevancia, la Fundación Siglo 21 mantuvo y nutrió por un buen tiempo en el periódico Listín Diario una página sabatina de difusión del pensamiento económico. Y produjo por más de 20 años un programa de televisión de divulgación económica de una hora a la semana, transmitido por Telesistema, en una etapa, por Canal de Noticias (CDN) en otra, y por otros canales posteriormente, conducido por Isidoro Santana y quien les habla, con la participación esporádica de Ramón Flores y de Ramón Pérez Minaya.

Esas labores nos llevaron a incursionar sistemáticamente en un oficio desconocido: la elaboración de notas de prensa una vez por semana. ¡Qué afortunados fuimos al obtener la colaboración de una joven periodista, Inés Aizpún, de quien aprendimos el arte de escribir esas notas, con sustancia y en espacio reducido! Posteriormente ella se convertiría en referente del buen hacer periodístico al producir editoriales memorables como directora de Diario Libre.

De lo relatado se desprende que el mérito de la divulgación de las ideas mediante el uso de la palabra, y el logro de resultados de gran impacto, corresponde a la institución a la que tanto debo, y a todos quienes la integraron o colaboraron con ella. Me contagié de su ejemplo y me propuse escribir artículos en periódicos. Primero lo hice en el Listín Diario, y desde el año 2010 hasta el día de hoy mantengo una columna semanal, cada martes, en Diario Libre.

Intentos de poemas

Quien más o quien menos ha intentado escribir versos en su juventud. Unos con mérito literario, otros no. No fui la excepción. Publiqué dos de ellos en el Órgano Estudiantil.

El primero dedicado a Juan Borinquen, capataz agrícola de la finca de mi abuelo Octavio Fenelón Michel Vásquez en El Corozo, Moca. Me embargaba la nostalgia por mi tierra y me angustiaba la situación precaria en que vivían los campesinos. Rendí homenaje a aquel capataz vivaracho y enérgico que con tanta amabilidad y cariño me guiaba desde que era niño en el recorrido por aquellos conucos y potreros. Dice así: *“Las cinco de la mañana. Juan, el campesino pobre, jefe de peones, al canto del gallo se restriega los ojos adoloridos. Es hora de prepararse para el trabajo. No lleva ambición alguna sobre sus hombros... Nada le pertenece, no posee nada... La tierra aguarda el sudor que la hará producir. Aee oaa aee oee, suena el canto de Juan... Unos tras otros cruzan los campesinos el trillo que los conduce al conuco... Aeeeeee Oaaaaa Aeeeeee Oeeeeee... Ya están los campesinos en el sembrado. 40 años en un sembrado. Aeee Oaaa Aee Oeeee...”*.

El otro describe el trinar erótico de un joven estudiante, situado en una tasca madrileña ubicada en el subsuelo, llamada Las Cuevas de Sésamo, cercana a la Puerta del Sol en Madrid, cuyas paredes recogían pensamientos de diferentes autores, reflejaban las notas de un piano bohemio, se humedecían con el humo proveniente de los fumadores y eran testigos de la ingesta embriagante de vino servido en jarras de barro que condensaba la lujuria de aquellos jóvenes impulsados a volcar su fuego interno en conquistas amorosas efímeras. Se lee como sigue: *“El humo... Ese renglón osado que penetra en versos hasta mi corazón; esa música suave con sus notas en falso que una mano prosaica quiere dominar; y la gente, en su afán cotidiano, caminando los días en el reloj del mundo: ¿Qué*

son? ¿Qué buscan? ¿Qué hacen? Un rumor que penetra en ondas continuas, alguien sale, alguien llega... Y el humo, en su venir continuo, hiriendo las retinas hasta hacerlas llorar. Y entonces, otra copa, sí, con ron, para ser de mi tierra, y pensar sudoroso en esos muslos abiertos, en ese olor a tabaco de mulata tropical. Y apurarla lentamente, apurarla suavemente, deleitarme en su sabor, empaparme en su olor, y escanciarla hasta el fondo al palpar su fuga plena, al sentir la briosa ola que en un murmullo me arroja, al nacer de un suspiro, al dejar la luna llena, queda vacía mi copa”.

Tenía escrito un conjunto de aproximaciones a la poesía, pues siempre he creído que ese género sublime es exclusivo de la sensibilidad de muy pocos. Un día lo comenté a una dominicana, especializada en crítica literaria. Me pidió que se los dejara. Los leyó. Y luego, mirándome con intensidad a los ojos, me dijo: *“No sirven. Tíralos. Y empieza de nuevo. Lo hice con tristeza. Es probable que ella tuviera razón. Quería espolearme el amor propio para que creciera en calidad de la escritura. Todavía lamento haber tirado a la papelera aquellas piezas que constituían un registro de mis sentimientos y pensamientos en aquella época temprana de mi vida.*

Decenios después me atreví a incursionar de nuevo en el género. En realidad, a pesar de un trabajo absorbente que consumía casi todo el tiempo de mi vida, nunca dejé de escribir, para mí, y luego, al atreverme, para todos.

En mi libro *Al amanecer, la niebla*, publicado en el año 2016, se lee algo que se aproxima a la poesía. Dice: *“En los caminos de esos picos jorobados por las fuerzas telúricas, cuando la soledad obliga a comulgar de tú a tú con la naturaleza pródiga, surge la pregunta: ¿Y, todo para qué?... Si lo que espera agazapado y artero es el vacío imponente, el diluir del yo, la aviesa y triste suprema verdad de la muerte. Y allí, en la cumbre del picacho puedes hacer un alto en el camino, ya sin nubes, ya sin niebla, con el espíritu encogido. Y mirar hacia dentro de tu propia colina. Y darte cuenta de que, si el universo es infinito, también lo es el que contiene tu propio cuerpo... Es algo tan sencillo como lo sugiere la gota de agua que se asienta en la hoja verde y refulge; como la brisa suave que acaricia la tez cuando agobia el calor; como el corazón que se expande y rebosa de alegría cuando obtienes un logro, por sencillo que fuere; como el hijo que nace envuelto en su cobijo de sangre, que alumbró por siempre tu camino. Lo que importa es dar sentido a la vida, cada cual según su medida. Vivir en armonía con el conjunto del universo y con el tuyo propio. Y aferrarse a la esperanza ante el misterio insondable y terrible”.*

En ese mismo libro figura una imprecación que hice al científico Stephen Hawking en los siguientes términos: *“La casualidad cósmica, ¡oh, Stephen!, a la que te aferras como escalador colgando del abismo con la cuerda rota, profundiza el misterio, más no lo explica. Y es imperdonable que luego de haber dado aliento a la ilusión, termines penetrado por la chepa cósmica que es tú única respuesta... Oh, sabio Stephen, en tu libro El gran diseño muestras las propiedades afortunadas que dieron lugar a la vida: nuestro universo tiene un solo sol, que calienta con uniformidad; la elipse de la tierra marca una excentricidad irrelevante; el eje se inclina para evitar que el sol abrace; y la masa del astro que ilumina con relación a su distancia a la tierra es la apropiada para evitar que achicharre o congele. Coincidencias cósmicas sí que son... Y culminas expresando que nuestro universo y sus leyes han sido diseñados con exquisita precisión para permitir nuestra existencia y que, si tenemos que existir, queda poca libertad para su alteración... Oh, gran Stephen, nada más que eso nos dices. Nada menos que eso*

sabemos. Pero no despejas el gran misterio... No seas cruel. ¿Habrá sido la obra de un Dios? ...”.

Y también contiene una descripción del degüello ocurrido en Moca en 1805, inspirado en los relatos orales de mis compueblanos, transmitidos de generación en generación. Dice: “*...Aun oigo el zumbido súbito, agudo y estridente; la algarabía ruidosa de aquella tropa oscura al penetrar de improviso sin respeto ni medida dentro de la iglesia austera; los gritos, el temor, el miedo que infundían; desesperación profunda... Actuaron transformados, montados. Vociferaron, amenazaron, saquearon, violaron, golpearon, asesinaron, con brutal saña y abuso, en medio de un terror de plomo duro, tan pesado que paralizaba el cuerpo. Lo recuerdo bien y nunca lo olvido. El bermellón de savia mocana fluyó, puesto de luto, triste, generoso y espeso, por los pasillos negros antes limpios; palmo a palmo, destilado, chorro a chorro, banco a banco... A cada golpe cruel del sable frío, cobarde y sucio, la indignación crecía por el sacrificio inútil e injusto. A cada abuso sexual lacerante y demoníaco, el rencor se agigantaba hinchado y bronco. Era gente de Moca que caía, alevosamente sorprendida...”.*

El maestro

En los últimos tiempos he contado con el aliento de don Bruno Rosario Candelier, quien tiene un sentido muy desarrollado para detectar inquietudes en aspirantes a escritores, descubrir aspiraciones y tendencias, aun estuvieren ocultas a sensibilidades normales.

Cada vez que coincidíamos en alguna actividad, dejaba caer que mi modesta persona era un buen narrador. Yo lo tomaba como un cumplido. Pero un buen día me dijo: _Eduardo, estás llamado a escribir una novela que incluya la participación de tu familia en acontecimientos históricos. Reaccioné conturbado: _Maestro _le respondí _, no domino el género de la novela. Es muy difícil para mí_. Se quedó mirándome, como quien está convencido de que conseguiría que hiciera lo que estaba recomendándome. Y me lanzó un desafío: _Hazlo, inténtalo. Verás que podrás. Ese diálogo se repitió en ocasiones posteriores, y decidí intentarlo. Fue entonces cuando empecé a escribir la novela histórica *Horacio y Mon, avatares y gloria*, publicada en 2022. Completé un legajo y se lo envié para conocer su opinión. Lo leyó. Me comentó que la narración estaba bien lograda, pero no era una novela. Rompí papeles, releí algunas obras en busca del secreto de su elaboración. Hurgué en las opiniones de Mario Vargas Llosa y en la referencia que hace de Madame Bovary. Hice lo mismo con Benito Pérez Galdós y su novela Fortunata y Jacinta. Revisé otras novelas. Le envié de nuevo el producto. Esta vez se sintió satisfecho. Luego vino la discusión de si es novela histórica o historia novelada. Me da igual. Utilicé la ficción sobre bases reales, provenientes de documentos y relatos familiares.

A pesar de la intensidad del trabajo que implica escribir una novela, quedé fascinado por la experiencia. De ahí que me embarcara en un segundo intento, de características similares, que culminó a finales del año pasado, 2024, con mi más reciente publicación, la novela *El complot que tumbó al jefe*. Ese libro se vincula con el publicado por mí en el año 1999, *Trujillo ajusticiado*, que es la fuente más completa de que se dispone de testimonios sobre la gesta del 30 de Mayo.

Como no puedo negar la atracción que siento por la historia, junto al amor que profeso a mi pueblo natal, en 2018 publiqué el libro *Moca, el pueblo de antes*, en el cual describo

como era el ambiente en que crecí y me desarrollé hasta los 16 años, las peculiaridades de la gente, los usos y costumbres.

No quiero dejar de mencionar el dilema que enfrenta un aspirante a escritor como yo cuando en circunstancias determinadas, por ejemplo, por considerarlo más didáctico, desea expresar su pensamiento a través de otras personas. Eso me llevó a crear personajes ficticios: Abimbao, Abimbaíto, Cucharita y Vitriólico que representan arquetipos de nuestro pueblo, por medio de los cuales se facilita el uso de la sátira y de la crítica. Aspiran a ser representaciones de determinados aspectos de nuestra sociedad. Recopilando artículos publiqué en el año 2020 el libro *Vitriólico y sus personajes: diálogos y relatos*. Y tengo ya listo el segundo tomo.

Mi generación

Soy parte de la generación dominicana que a partir de los años sesenta, una vez rota la represión, recibió fuerte impresión e influencias de orientaciones políticas, filosóficas, literarias, y de las ciencias y la tecnología. Y se curtió envuelta en la creencia de que le correspondía ejercer una tutela sobre el derrotero del país para contribuir a orientarlo, más que en pensar en su propio bienestar.

Siento hondo orgullo en ser parte de ella. En el plano personal por lo menos he puesto un granito de arena para la superación de muchos males y contribuido a crear opinión, a divulgar por medio del uso de la lengua en pro de los intereses de la comunidad.

En aquellos años la humanidad se posó en la luna y alargó el horizonte de la ciencia y la tecnología. En los países avanzados se incubó una revolución cultural silenciosa que impuso cambios en las costumbres, manifestados en la aparente estridencia de la música de los Beatles, convertidos en iconos globales y en la aparición del fenómeno hippie.

El áurea de romanticismo épico que envolvió al triunfo armado de Fidel Castro y del Che Guevara en Cuba, devenidos luego en marxistas, electrizó a la juventud con su promesa de crear un mundo mejor. Devinieron en espejismo y culminaron en frustraciones. Fueron años de desasosiego social y político; del asesinato de John Kennedy y Martin Luther King; la insubordinación por la guerra de Vietnam; las protestas pacifistas; el alzamiento contra el dominio soviético conocido como Primavera de Praga; la intensificación del proceso de descolonización; la revuelta estudiantil de 1968 en Francia.

Época del renacer literario latinoamericano encabezado por Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, con raíces en el realismo mágico. Y de la formación de grupos en la República Dominicana que se destacaron en la producción artística y literaria.

De aquellos días a estos de hoy el mundo se transformó. De la preocupación por lo colectivo se pasó al auge del interés individual. Estamos en presencia de sociedades desgarradas, divididas, bajo el dominio de lo cibernético y del auge de la inteligencia artificial. En un mundo en que se concentra la riqueza en una dimensión que nunca se había visto. Testigos de la explosión poblacional hasta superar la barrera de los 8,000 millones de habitantes, con la característica de que en los países ricos la población decrece, y la mano de obra faltante es suplida por inmigrantes irregulares. Con movilidad del capital y del trabajo, el primero sin restricciones, el segundo contenido y amenazado.

Es decir, en presencia de tensiones casi al límite que ponen en cuestionamiento hasta el destino de la humanidad.

En ese contexto la lengua, la literatura, la expresión escrita y la hablada pueden servir de cauce reparador de las tensiones, de ayuda para alumbrar el camino, siempre que se expresen con alto timbre, con pureza de intenciones y espíritu de compromiso.

Paralelismo entre efemérides

Una propuesta sobre el Panteón de la Patria

Existe un curioso paralelismo entre las dos grandes fiestas patrias: de la Independencia y de la Libertad. Así lo hago constar en varios de mis artículos y lo reafirmo ahora.

En carta dirigida a Federico García Godoy por Pedro Henríquez Ureña, argumenta que “La primera independencia fue, sin duda alguna, la de Núñez de Cáceres (1821); no claramente concebida, tal vez, pero independencia al fin. La de 1844 fue consciente y definida en los fundadores, pero no para todo el pueblo, ni aun para cierto grupo dirigente... Y lo extraño, luego, es que ni ese mismo fracaso (anexión a España) bastara a desterrar toda idea de intervención extraña, y que todavía en el gobierno de Báez se pensara en los Estados Unidos”.

El doctor Pedro Henríquez Ureña concluye que “La revolución de 1873 (la unionista que derrocó a Buenaventura Báez) desterró definitivamente toda idea de anexión. La obra de ese movimiento anónimo, juvenil, fue fijar la conciencia de la nacionalidad... Es el momento en que llega a su término el proceso de intelección de la idea nacional”.

La palabra, intelección, significa según el diccionario de la RAE, “acción y efecto de entender”, de manera que, según la visión de Pedro Henríquez Ureña, no fue sino hasta el año 1873 cuando el pueblo dominicano tuvo consciencia plena del valor de ser nación independiente, soberana.

Lo mismo ocurrió con la gesta de la libertad. En uno de mis artículos digo que “El 26 de Julio de 1899 se considera la primera epopeya de la libertad porque fue el día en que cayó ajusticiado el tirano Lilís y dio comienzo a la apertura democrática, a la expresión del pensamiento sin ataduras, al derecho de cada cual a desarrollar su vida y de aportar a su propia causa o a la del país sin condicionamientos ni temor a ser maltratado, encarcelado o asesinado”.

Y sugiero que “El 30 de mayo de 1961 surgió la otra gesta, entroncada con la primera (26 de Julio). Y frente al mar azul de Santo Domingo, al borde de los rugosos acantilados, quedó quebrada la tiranía por el trueno potente y reparador del heroísmo. Por eso a esa fecha se la considera, y así está establecido mediante decreto, como el día de la libertad. Una y otra epopeyas, la del 26 de Julio y la del 30 de Mayo, constituyen las dos alas del cuerpo robusto del ave imperecedera de la libertad en que se asienta con orgullo la dominicanidad”.

Añado, rememorando a Pedro Henríquez Ureña, que “el 30 de mayo de 1961 fue el momento cumbre en que llegó a su término el proceso de intelección de la idea de la libertad. De ahí en adelante esa representación figura entre los valores esenciales de nuestro régimen político”.

Hoy deseo sumar mi nombre al de las fundaciones Héroes del 30 de Mayo y Hermanos de la Maza que han propuesto al poder ejecutivo, por medio de la Academia Dominicana de la Historia, que los restos de los héroes y mártires de la gesta del 30 de Mayo sean llevados al Panteón de la Patria (6 de ellos descansan en sus tumbas particulares) y se habilite un cenotafio para rendir homenaje a los otros 15 integrantes de la efeméride cuyos cuerpos fueron cruelmente desaparecidos por las bestias que durante 31 años amamantaron el terror en este país.

Es de justicia que se haga así. Tengo la confianza en que el poder ejecutivo accederá a satisfacer esta noble solicitud, pues el 30 de Mayo fue un acontecimiento de relevancia histórica que cambió el destino de nuestro pueblo, subyugado por la tiranía.

Visión de la economía

La distribución de la riqueza

La forma en que se distribuye la riqueza ha ocupado la atención de los filósofos y estudiosos de las ciencias económicas y sociales.

En el siglo XVII, un pensador inglés de nombre William Petty afirmó que la mano de obra “era difícil de conseguir, pues los viciosos trabajan solo para comer o más bien para beber”. Entrado el siglo XVIII el filósofo Bernard Mandeville expuso, con dureza y cinismo, que “para que una sociedad sea feliz..., es menester que gran número de individuos sean ignorantes y pobres”. Quería decir que solo puede haber acumulación de riqueza si los salarios están comprimidos, cercanos a los niveles de subsistencia.

En la Fábula de las Abejas Mandeville destaca la utilidad social del egoísmo. Dice: “El libertino actúa por vicio, su prodigalidad da trabajo a sastres, sirvientes, perfumistas, cocineros y mujeres de mala vida, que a su vez emplean panaderos, carpinteros, etc.”. Desde esa perspectiva, los vicios privados contribuyen al bien público, al tiempo que las acciones altruistas pueden destruirlo. El hilo de ese razonamiento llevó a que la búsqueda del interés propio fuera considerada una condición necesaria de la prosperidad.

Ya en la primera mitad del siglo XX John Maynard Keynes identificó la insuficiencia en la propensión a consumir, es decir una virtud, la frugalidad, como una amenaza a la creación de empleo y, por tanto, de llevar a la economía a la recesión. De ahí la recomendación de que en compensación se expandiera el gasto público. No en vano se asistía a los rigores de la terrible depresión de 1929 y años subsiguientes.

En el siglo XVIII, Adam Smith, uno de los pilares del pensamiento económico, planteó que la división y especialización del trabajo aumentaría la productividad. Y daría espacio a la acumulación de capital para ser invertido en más y más maquinarias. Ese proceso induciría mayor demanda de mano de obra, salarios más altos, que tenderían a comerse los beneficios y pondrían fin a la acumulación. El razonamiento de Smith no termina ahí, pues agrega que “La demanda de personas, igual que la de cualquier otra mercancía, necesariamente regula la producción de personas”. Siendo así, la tendencia al alza del salario sería contrarrestada por el crecimiento de la población. Y, en el muy largo plazo volverían al nivel de subsistencia, y el capitalista a obtener beneficios modestos como retribución a su aporte.

Thomas Malthus introdujo la duda, el pesimismo, al postular que el impulso a la reproducción de la población llevaría al surgimiento de más bocas hambrientas en comparación con una provisión de recursos insuficientes. Es decir, que la población crece a un ritmo mayor que la disponibilidad de recursos para sostenerla. De aquella época hasta nuestros días los avances en la medicina han elevado la esperanza de vida, al tiempo que niveles altos de bienestar han disminuido la fertilidad. Aun así, la población no ha cesado de incrementarse y ya supera los 8,150 millones de habitantes en comparación con solo 2,000 millones en 1925, un siglo atrás. Se ha multiplicado por 4. Al ritmo actual se estima que en 2050 llegue a 9,700 millones de habitantes.

El panorama de una sociedad próspera, con parte de la población sumida en niveles precarios de subsistencia, resulta poco alentador. Los últimos siglos fueron testigos de episodios violentos, luchas descarnadas y del surgimiento de escuelas de pensamiento que opusieron al sistema capitalista otras formas de organización y distribución como la socialista, con diversos matices, y la comunista, amparadas en el pensamiento dominante de Karl Marx.

Las preocupaciones que dieron lugar a la aparición del pensamiento económico siguen manteniéndose con igual fuerza que al inicio. Casi todo ha cambiado, pero continúa la dualidad entre pobres y ricos, trabajadores y capitalistas. La lucha por la distribución del ingreso se mantiene con igual virulencia, la población sigue creciendo en algunos países, en otros decrece, con la salvedad de que ahora los protagonistas son muy diferentes a los del pasado.

Robots y ocio

Se vive en una época de cambios acelerados, comunicación instantánea, transformaciones profundas que modifican los usos y costumbres. El ser humano nunca ha estado tan cercano entre sí, a la vez que lejano y separado por las diferencias de clases, cultura, prejuicios, condición económica, social o racial. Los avances en las ciencias y las tecnologías, internet, cibernética, computación, han revolucionado el globo, expandido la riqueza a niveles insospechados, pero incomprensiblemente no han resuelto las desigualdades, más bien las han agrandado.

El orbe muestra contrastes inasumibles. Existe la preocupación de que pueda repetirse un escenario parecido al que se vivió en los comienzos de la Revolución Industrial, en que surgió el temor de que las máquinas desplazarían del trabajo a los seres humanos y los dejarían huérfanos de ingresos para cubrir la subsistencia.

Adentrados ya casi en el segundo cuarto del siglo XXI los robots y la inteligencia artificial asumen cada día nuevas áreas del devenir ocupacional, la capacidad de reflexión tiende a mediatizarse o anularse como consecuencia del auto acomodo de los humanos a esas innovaciones.

Algunos plantean lo que parece ser una quimera: un mundo en que los seres humanos desplazados de sus trabajos por las máquinas lograrían grados elevados de instrucción y conocimientos debido a la utilización del tiempo vacante en ocio para emplearlo en la formación intelectual y el engrandecimiento espiritual. No obstante, para lograrlo habría que insistir en utilizar el tiempo de ocio así extendido en fomentar la capacidad de reflexión, de análisis, de comprensión del papel de la humanidad, del sentido de su

existencia, aunque en estos momentos no resulta evidente que se camina en esa dirección.

Materializar esa utopía pasa por superar retos de envergadura. Podría acontecer que los sentidos terminen embotándose, degradándose por el ejercicio de un ocio intelectual y espiritualmente vacío.

Ese fenómeno, si ocurriese, no sería propio únicamente de países con educación precaria, pues en el mundo globalizado y avanzado de hoy se observa con preocupación cómo la tecnología de la información, el internet y la inteligencia artificial amenazan con convertir al humano de carne y hueso en un ser con predominio de las relaciones virtuales, repleto de imágenes, seco de contenido.

En adición, surge la inquietud sobre cómo, en lugares en los que apenas se lee, o no se comprende la lectura, o existe un analfabetismo funcional extendido, común a países avanzados y subdesarrollados, podrá tener lugar un escenario de ocio que sea aprovechado para elevar espiritual e intelectualmente a la humanidad si ni siquiera se ejercita la capacidad de pensar.

El desplazamiento de los humanos de los puestos de trabajo, sustituidos por las máquinas, podría dar lugar al establecimiento de un salario universal concedido a cada ciudadano por el solo hecho de estar inscrito en un padrón de registro civil. De hecho, en algunas países se ha probado esa modalidad.

Si en la distribución del ingreso se siguiera el modelo de organización predominante, las máquinas, los robots, serían propiedad de alguien, pertenecerían a los dueños del capital, que son pocos debido a la alta concentración mundial del ingreso, lo cual espolearía aún más esa concentración. Otra posibilidad es que terminen perteneciendo al Estado, temible Leviatán que tendría poder absoluto e injerencia en la vida de todos. O tal vez, surgiría otra forma de propiedad.

En esas condiciones la concentración del ingreso mundial, ya muy elevada, se agudizaría. Podría entrarse en un escenario en que unos pocos ejercerían dominio sobre el grueso de la humanidad, sean capitalistas privados o reguladores de un Estado omnipotente, o dueños de otra forma de propiedad. La disputa por la distribución seguiría siendo fundamental.

Podrían ocurrir variaciones que lleven a un modelo distinto en que el ser humano sea valorado como tal, y en el que la virtud adquiriera utilidad social.

Mientras tanto, la humanidad sigue marcando su trayectoria en un universo caracterizado por grandes avances materiales, diferencias raciales, sociales, económicas, inequidad, e incertidumbre. Y cada paso deja una huella, a veces fallida, otra firme, que podría ser la que el futuro espera para consolidar el progreso para todos, en lo que sería un tránsito desde la utopía a la realidad.

El dominio de la incertidumbre

El libre mercado y el movimiento de los factores (capital y trabajo), como expresión universal, sigue siendo un objetivo. Se practica a lo interno de áreas geográficas bajo la

figura de bloques de integración, con la particularidad de que fomenta el intercambio hacia adentro, pero dificulta que sea penetrado desde afuera.

La sumatoria de bloques de integración debería dar lugar, por un proceso de superposición, a una economía mundial en que desaparezcan las barreras, y el intercambio de bienes y servicios sea libre, al igual que los movimientos de los factores, aunque el de mano de obra ofrezca mayor resistencia. Equivaldría a que se pusieran a converger infinitos conjuntos, en los que la intersección de todos ellos se convirtiera en el conjunto global.

Tales áreas de cooperación se justifican más allá de lo estrictamente económico. Se constituyen en vitales para sumar presencia, poder, prestigio e influencia en la esfera internacional política y militar.

Algunos países, sin renunciar a su participación en bloques de comercio, han asumido la integración de facto con el resto del mundo, por medio de políticas que les han permitido penetrar los mercados, sacar provecho de la abundancia de mano de obra, de la absorción masiva de tecnología y de capital. Y cuentan con mercados internos atractivos para las inversiones y el consumo.

En los últimos tiempos se ha estado consolidando una corriente que tiende a intervenir los mercados, desplazar inversiones, alterar los flujos de comercio mediante restricciones arancelarias y de otra índole, y controlar con rigurosidad la migración irregular. Conjuga la combinación entre proteccionismo económico y nacionalismo.

El proteccionismo, si se instaura parcial o totalmente, es probable que cubra una etapa en la historia de este siglo, pues se enfrentaría al equivalente en la física cuántica de la fuerza nuclear fuerte que mantiene unido a los protones y neutrones en el núcleo atómico y contrarrestan la repulsión electromagnética. Es decir, el proteccionismo confronta a una tendencia poderosa llamada globalización, que no es nueva, y tiende a unir en un solo núcleo las esferas diversas del orbe. Mientras la primera restringe el intercambio, la segunda lo promueve.

En el libro *El Infinito en un Junco* de Irene Vallejo se afirma que la globalización “ya existió en el troceado mundo helenístico, pero los romanos la elevaron a un grado de perfección que todavía hoy nos impresiona... De un confín a otro del imperio, una constelación expansiva de ciudades romanas permanecía comunicada gracias a calzadas sólidas y bien trazadas... Un modelo de urbanismo reconocible... Los forasteros encontraban allá dónde fueran rasgos de una cartografía uniforme... Estas transformaciones provocaron un hormigueo de gente yendo y viniendo como nunca se había visto antes en el mundo antiguo”.

Tampoco es nueva la noción de que la humanidad está instalada en el dominio de la incertidumbre, como en efecto lo está. La incertidumbre es el mayor freno a la creatividad y a las acciones humanas. Remover su reinado es del interés de todos. Anticipar sus consecuencias, signo de prudencia e inteligencia de la clase gobernante de cada país.

El dilema de la República Dominicana

Por decenios, el intercambio de bienes y servicios del país se ha establecido, primero, con los grandes centros comerciales de Europa, después con los Estados Unidos, y más recientemente con las grandes economías de Asia. Y también con Haití, en forma predominante de comercio irregular.

Los movimientos de capitales y tecnología han transitado básicamente desde y hacia los Estados Unidos, y también Europa. Los de personas incluyen el desplazamiento de turistas desde los Estados Unidos, Canadá y Europa hacia acá, pero también el flujo migratorio desde la República Dominicana a los Estados Unidos y Europa, y desde Haití hacia la República Dominicana.

El país ha estado recibiendo un flujo inmigratorio intenso y creciente que viene de Haití, que ocupa el espacio dejado por segmentos de población local que abandonan sus ocupaciones por falta de atractivo y de compensaciones y se mudan al ámbito urbano a buscar mejor suerte, o emigran hacia Norteamérica, Suramérica y Europa. Flujos menores vienen de otras aéreas, incluyendo Suramérica.

El dilema estriba en determinar qué camino seguir en materia de comercio exterior, política exterior, integración y migraciones, dado, por un lado, la necesidad de mostrar presencia activa en el escenario internacional en defensa de los intereses nacionales y, por otro, de asegurar y fortalecer la identidad nacional.

En materia de comercio hay que tener en cuenta que la firma de convenios abre posibilidades, pero si se toma como rutina en la que se privilegia el acto formal en vez del contenido, no necesariamente aumenta el intercambio, pues dependerá de la aplicación de políticas que apoyen la ejecución de los convenios suscritos.

De igual manera, el intercambio no puede consistir en el cambalache de bienes exportados por la República Dominicana a Haití, compensado por oleadas de inmigrantes indocumentados, de bajos salarios, para mejorar el margen de ganancias de los empleadores dominicanos.

El país posee amplio acceso a los dos mercados mundiales de mayor tamaño económico, los Estados Unidos y la Unión Europea. Y, sin embargo, a pesar de esa posición privilegiada, aunque se han experimentado avances, no ha logrado dar un salto cualitativo y cuantitativo en el desempeño exportador. Esto apunta a la existencia de debilidades en la organización institucional y las políticas internas.

La meta no debería ser conformarse con el acceso a esos dos grandes bloques, sino aprovecharlos a plenitud, conquistarlos en los hechos, y también el mercado mundial, nicho por nicho, zona por zona.

Tampoco debería resignarse a seguir recibiendo inmigración indocumentada, sobre todo haitiana, para satisfacer los apetitos de un aparato productivo sediento de ganancias y corto de competitividad a la luz de las condiciones establecidas por las políticas

económicas. Y mucho menos ponderar con alegría el aumento de las remesas entrantes que ya superan los US\$10,000 millones al año, a sabiendas de que son la consecuencia del desarraigo del dominicano de su tierra y del lento diluir de la identidad nacional.

Decirlo es fácil, lograrlo complicado y cuesta arriba. Todo se remite a preparar las condiciones necesarias para que el aparato productivo sea competitivo, sin la muleta oculta y dañina del incumplimiento de normas básicas del mercado laboral. Y a poseer los recursos humanos capacitados, la logística inteligente, la organización institucional eficiente y la vocación política para realizarla.

La principal barrera estriba en las políticas internas. Y la mayor limitación, que pesa como una gran losa de acero, es el precario nivel educativo de la población, con lo cual cualquier estrategia deberá crear consciencia de que tendrá que asumir esa realidad.

El dilema también implica resolver qué hacer ante la crisis económica y humana que golpea al vecino Haití.

La inmigración irregular en el mundo

En los países avanzados la incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha aumentado la oferta de mano de obra calificada y mejorado los ingresos. Las parejas optan por disfrutar de la mayor holgura económica y aumentan el gasto, a sabiendas de que los sistemas de pensiones los liberan de la urgencia de ahorrar. Y deciden no tener hijos hasta edad muy avanzada; acaso uno, máximo dos, o ninguno.

En esos lugares se está produciendo un decrecimiento de la población autóctona, simultáneo con su envejecimiento y con la decisión de no ofrecer su mano de obra a segmentos laborales que se consideran de menor relevancia social. Prefieren no trabajar y, en último extremo, acogerse a las prestaciones sociales por desempleo.

Ese hecho genera: a) una oferta precaria de trabajadores de baja o mediana calificación en la agropecuaria, construcción, servicios; b) déficit de los sistemas de pensiones por la avalancha de prestaciones exigibles sin que haya una base joven robusta de nuevos cotizantes; y c) llegada de inmigrantes irregulares que llenan el vacío de oferta de trabajo; de raza, lengua y creencias diferentes.

En su nuevo destino los migrantes desarrollan sus vidas en un ambiente de carencias; poco a poco van obteniendo derechos hasta que logran ser empadronados, registrados a la seguridad social, y finalmente admitidos, no todos, en calidad de ciudadanos.

Los países receptores se han hecho de la vista gorda y utilizado a los inmigrantes para solucionar el problema de falta de mano de obra para desempeñar trabajos de “menor categoría social” e ingresos más bajos, y mantener su nivel de vida y organización social para el bienestar.

La población de inmigrantes asentada en los países receptores crece con rapidez; la autóctona se estanca o disminuye. En un plazo muy largo los inmigrantes no solo podrían constituir cuasi mayorías, sino también modificar el perfil cultural y de creencias de esas naciones.

Utilizando el símil económico de que la moneda mala desplaza del mercado a la buena, podría decirse que en el largo plazo la población entrante (producto de la inmigración) desplazaría a la autóctona e impondría su perfil e idiosincrasia.

Si se quisieran evitar esas consecuencias habría que responder a las preguntas de quiénes realizarían los trabajos asumidos por los inmigrantes, si aumentarían las remuneraciones o si dejarán de ser consideradas ocupaciones no honrosas. Quizás la decisión sea automatizar la producción de bienes y servicios, pero tiene límites.

Europa ha recibido oleadas de inmigrantes irregulares procedentes sobre todo de África y Asia, cuya llegada ha permitido resolver el dilema que provoca su población declinante. A cambio, ha introducido problemas de adaptación, creencias dispares, dificultad de asimilación de los valores de la tierra de acogida y, en algunos casos, surgimiento de sentimientos racistas.

En los Estados Unidos ha ocurrido algo parecido. En la República Dominicana también, pero con peculiaridades que convierten este fenómeno en amenaza para su preservación como Estado nación.

El problema está planteado. En resumen, la población mundial de ingresos altos y medianos asentada en los países avanzados tiene cubierta todas sus necesidades básicas, y le sobran recursos para dedicarlos a placeres, consumo e inversión. Las demás actividades localizadas en la agropecuaria, construcción y determinados servicios son remuneradas a niveles cercanos a la subsistencia. Las poblaciones autóctonas de menor capacitación rechazan asumirlas y encuentran alivio en los subsidios por desempleo y, en algunos casos, en el ejercicio de la picaresca. De esa manera han hecho hueco a la llegada de inmigrantes irregulares que han ido llenando el vacío ocupacional, pero creando problemas de asimilación en el seno del terruño que los recibe.

Las naciones europeas receptoras de inmigración irregular poseen fuertes lazos de cohesión social que les permiten recibir poblaciones migrantes sin el peligro de perder su propia identidad, aunque existe un límite en la proporción que puede ser asimilada. En estos momentos existe la preocupación de que ya se está en presencia del límite tolerable.

Es posible que los Estados Unidos tengan un nivel de cohesión más bajo que el europeo, por lo cual su margen de asimilación es más estrecho. Lo mismo ocurre con la República Dominicana, agravado por las reticencias que imponen la historia entre los dos pueblos.

Lo cierto es que las tensiones han crecido. La ideología llamada “progresista” está siendo contrarrestada por el pensamiento más conservador que pugna por poner freno al proceso migratorio. Y ha derivado en ataques y contraataques descalificatorios. A unos se les tacha de fascistas o de extremistas de derecha. A los otros de extremistas de izquierda y tontos útiles.

La alternativa a ese fenómeno que caracteriza al primer cuarto del siglo XXI es crear condiciones en el orden mundial que favorezcan el crecimiento económico, institucional y cultural de los países más pobres, con objeto de que sus poblaciones salgan de la pobreza y opten por quedarse en sus países para desarrollar sus habilidades en vez de emigrar con riesgo de sus vidas y en pleno desarraigo social.

La población mundial sumergida en el auge económico y el gasto ostentoso hace caso omiso al sufrimiento y precariedad de vida de los millones de pobres que mal viven en países subdesarrollados, y son marginados, excluidos de la corriente social predominante como si ser pobre fuera una peste o un delito.

En este momento no se atisban soluciones por la vía indicada. El aislacionismo que marca la política de los Estados Unidos parece alejar a esa nación de la participación en esquemas efectivos de transferencia de rentas a los países más pobres con objeto de que progresen y no emigren. Tampoco se percibe en los demás países avanzados indicación alguna de trabajar en el sentido indicado.

La prioridad parece ser el rearme mundial. Se habla de cifras astronómicas para blindar a Europa, de porcentajes del PIB de hasta el 5% destinado a seguridad y defensa. Lo mismo hacen China, Rusia y los Estados Unidos.

Son contradicciones lacerantes. ¿Adónde se llegará cuando se empiece a recelar del poder bélico in crescendo del vecino, artillado con poder nuclear? ¿Qué sucederá cuando la propia población asista al pinchazo de la burbuja del bienestar que la cobija y se vea obligada a bajar sus expectativas?

Y, sin embargo, lo único que liberaría a la humanidad de los enfrentamientos crueles y destructivos que rondan al acecho, es que el bienestar económico se convierta en ropaje universal que cubra a los habitantes del orbe.

El problema haitiano

Colocado ante un juicio injusto Sócrates decía a sus discípulos que “difícilmente encontrareis a otro que, como yo, aunque os parezca un despropósito, esté destinado por la divinidad a ser algo así como la férula de la ciudad... que, como yo no se canse de haceros recapacitar, de exhortaros, de regañaros...”.

Así se siente un macroeconomista cuando percibe la necesidad de expresarse para ayudar a corregir errores, pero se ve fustigado por aquellos que desde su óptica partidaria solo atinan a procurar su propia conveniencia.

La crisis que sacude a Haití tiene el potencial de afectar en profundidad a nuestra patria en varias vertientes. Ante tal tragedia es impensable que la República Dominicana pueda cruzarse de brazos. Al contrario, debe ser reactiva, ofrecer solidaridad y cooperación al pueblo hermano, sin hurgar en querellas antiguas.

Haití necesita establecer un clima de seguridad, paz y confianza, reorganizar sus instituciones, favorecer las inversiones, crear planes que lleven al empleo masivo de su población para elevar su nivel de vida, mejorar en forma acelerada la sanidad y salud pública, así como la educación, y dotar de documentos a sus nacionales.

La República Dominicana debe ofrecerle a Haití cooperación en todos los terrenos, siempre que ellos la aprueben. Y abarcar todas las áreas en que estemos en condiciones de aportar recursos, conocimientos y experiencias, como la sanitaria, construcción, gestión y servicios hospitalarios, reconstitución de los recursos naturales, viviendas,

organización institucional.

Asimismo, fomentar el intercambio cultural, con objeto de que ambas poblaciones mejoren el conocimiento de la historia común y queden atrás los resquemores respectivos, pues las sociedades no pueden quedar ancladas en los resentimientos del pasado. La historia no podemos cambiarla, pero el futuro podemos modelarlo.

Debemos plantearles un acuerdo de libre comercio que cubra los bienes de alto valor agregado nacional respectivos, y las mejores condiciones comparativas para todos los demás renglones. Y convenios de inversiones mutuas, incluidas empresas complementarias, así como la mejoría de la infraestructura.

El desarrollo de Haití interesa tanto a los haitianos como a los dominicanos. En igual medida. Es preferible cooperar y coadyuvar al progreso de esa nación, que hacernos de la vista gorda y seguir permitiendo que sus problemas se vuelvan nuestros a través de la inmigración masiva irregular que nadie cuantifica con exactitud, pero cuyo impacto es de gran magnitud.

Ese es el punto clave: hay que detener la inmigración irregular masiva de haitianos hacia la República Dominicana y revertirla en la medida de lo posible.

La inmigración haitiana masiva: propuesta de plan de acción

Este es un asunto que debe ser abordado con visión global, pues tiene aristas y derivaciones que afectan a la política, a la economía, a la sociedad, a la seguridad, a la preservación de la nacionalidad. Lo ideal sería que las fuerzas políticas y sociales se pongan de acuerdo en los puntos básicos para enfrentar el problema, con soluciones verdaderas, no con expresiones de deseos.

Honorables académicos:

En estos tiempos de incertidumbre global, les ruego que me permitan hacer un ferviente llamado a las fuerzas políticas, laborales, empresariales y sociedad civil para que abracen con fervor el interés nacional, y acepten concertar un plan concreto de acción para afrontar los retos que plantea la crisis de Haití y la inmigración masiva de nacionales haitianos hacia la República Dominicana.

Sé muy bien que dentro del Consejo Económico y Social (CES) se discutió este asunto y se suscribió un documento que recoge acuerdos, pero al mismo tiempo observo que no existe nada concreto en la forma de plan de acción inmediata, que es lo que urge hacer y que el texto recogido no apunta a lograr soluciones a la crisis sino a administrarla.

En mi opinión se ha desaprovechado una oportunidad para actuar y ganado tiempo solo para perpetuar los problemas, tal y como ha sido la tónica de la clase dirigencial: lavarse las manos, dejar que el tiempo logre un acomodo e imponer sus conveniencias mercuriales en detrimento de los intereses de la nación.

Me resisto a aceptar en pasivo ese destino. Creo que se debe actuar y pronto. En ese sentido les presentaré algunos de los elementos del plan de acción que he propuesto a través de diversos artículos, con la esperanza de que no caiga en el vacío.

La situación en materia migratoria es tan escurridiza y ha dado lugar a la consolidación de tantos intereses creados, que habría que empezar promulgando una ley transitoria, por el tiempo que se considere conveniente, tal vez 3 años, que permita adoptar las decisiones de normalización migratoria (distinta a regularización) y del mercado de trabajo, e incluiría la suspensión de aspectos de algunas leyes o la modificación de otras (Normalizar es crear las condiciones para volver a aplicar a plenitud las leyes migratorias y laborales, mientras que regularizar es aceptar que la ilegalidad genera derechos).

Con el objeto de revertir el impacto migratorio sobre el mercado de trabajo y abrir espacios ocupacionales a la mano de obra dominicana, habría que recomponer progresivamente en el período de transición la relación 80/20 de trabajadores dominicanos con respecto a extranjeros que residan legalmente en el país, extendiendo la disposición a los indocumentados que tengan su Capil y permiso de trabajo al día, con objeto de ir disminuyendo la participación de los inmigrantes en el mercado laboral.

Se sugiere que, en el caso más sensible de los sectores agropecuario y de la construcción, se permita que, en cada centro de trabajo, en el primer año del período de transición, labore por lo menos un 30 por ciento de trabajadores dominicanos y 70 por ciento de extranjeros como máximo (30/70); en el segundo, 50/50; y en el tercero, 80/20. Nótese que de esa manera se iría reduciendo progresivamente el número de inmigrantes, y aumentando el de dominicanos

Además, se modificaría la norma 07, 2007 de la DGII sobre el sector de la construcción para exigir la presentación de planillas con nombres, permisos de trabajo o Capil de los empleados y obreros, y el estado de cumplimiento de la relación dominicanos/extranjeros.

La regla general que aplicaría para el resto de los sectores (industria, servicios, otros) en los que no existe un problema tan agudo de mano de obra indocumentada, sería recomponer la relación 80/20 en solo dos años, de manera que en el primero por lo menos el 60 por ciento de los empleados sean dominicanos y el otro 40 por ciento, como máximo, extranjeros, o sea 60/40. En el segundo sería 80/20.

Nadie sabe a ciencia cierta cuántos indocumentados haitianos viven en el país, ni cómo se distribuyen por sectores de trabajo y geográficamente. Hay que evidenciar el problema, mostrarlo a la luz, en vez de mantenerlo en penumbra, fuera de los focos.

En consecuencia, habría que crear por ley el Registro Provisional de Inmigrantes Indocumentados Laborales, con el propósito de conocer cuántos y quiénes son, captar sus datos biométricos y emitir un Carnet Provisional de Inscripción de Indocumentados Laborales (CAPIL).

No se trata de emitir un documento oficial de identificación de nacionales del país vecino, potestad soberana del gobierno haitiano, sino de registrarlos en una base de datos y confeccionar un carnet que sirva de constancia de que esas personas se encuentran trabajando transitoriamente en la República Dominicana en condición de indocumentados.

Alguien podría argumentar, con toda la razón, que lo correcto sería deportar a todo aquel que no posea documentos de identidad ni permisos de entrada a la República Dominicana. Así debería ser, solo que se estaría ignorando la realidad de que en el país

hay cientos de miles de indocumentados que ejercen labores, sobre todo, en la agropecuaria, construcción y servicios. Conviene que el proceso se lleve a cabo minimizando los daños a la economía, sin lesionar el tejido social.

La inscripción y el carnet (CAPIL) permitiría al indocumentado gestionar su permiso de trabajo provisional con la ayuda de su empleador, si así lo desea. Tendría que ser renovado cada año para comprobar si el inmigrante dispone o no de cupo en el mercado de trabajo. La validez de esta inscripción caducaría cuando no se renueve o termine el período transitorio, en cuyo caso operaría el procedimiento normal.

A lo anterior se agregaría la realización del Censo de Demanda de Trabajo de Inmigrantes Temporales, a cargo del Ministerio de Trabajo, que facilitaría la asignación de cupos para aquellos inmigrantes que sean autorizados a trabajar en el país, en función de lo que permita en cada momento la relación autorizada de trabajadores dominicanos sobre extranjeros.

Para dar un sentido de dirección a la labor migratoria se dispondría que todo extranjero que no encuentre cupo en el mercado en las condiciones así establecidas sería deportado y si regresa sin autorización se le colocaría en una lista de no deseables. Y quienes los empleen en circunstancias de desconocimiento de las reglas quedarían expuestos al marco de sanciones drásticas que tendrían que establecerse y aplicarse.

Lo anterior constituiría meras pompas de jabón si no se procediera a la reorganización del mercado de trabajo, con objeto de que el sector económico deje de sentirse estimulado a la contratación de trabajadores indocumentados y se abra a emplear más dominicanos.

A esos fines, habría que encarecer la contratación del trabajador indocumentado mediante la igualación del costo regulatorio laboral, al tiempo que se eleva el costo de incumplimiento de las normas migratorias.

Para igualar el costo regulatorio del trabajo informal, cero en la actualidad, con el del formal (implica modificar leyes existentes), se dispondría que las empresas y las explotaciones individuales, así como cada trabajador, coticen obligatoriamente a la seguridad social tanto en los planes de salud, accidentes laborales y de pensiones. Podría contemplarse que el empleador deduzca la cuota del monto del salario del trabajador.

La cotización aportada para el segmento de pensiones por el trabajador extranjero sería considerada como depósito, sujeto a retiro cuando el inmigrante termine su relación de trabajo.

Estas cotizaciones, en las que el empleador aporta la mayor parte de la cuota, otorgarían protección social tanto al dominicano como al extranjero indocumentado en posesión del Capil (Carnet Provisional de Inscripción de Indocumentados Laborales) que labore en lo que hoy se conoce como mercado informal, que tendería a formalizarse, y ante la mejoría general en las condiciones laborales el trabajador dominicano podría sentirse estimulado a retornar a sus ocupaciones. Y, por esa vía, se reducirían los aportes del Estado al plan de salud de la población de menores ingresos, con la ventaja de que el trabajador recibiría servicios de mayor calidad.

De aplicarse lo que acabamos de explicar, tendría la virtud añadida de hacer emerger lo que antes se encontraba sumergido en la informalidad, con un potencial incalculable de nuevos ingresos para las arcas fiscales.

Permítanme abordar un tema irreflexivamente tabú que los principales representantes de los centros de poder político, laboral y empresarial no han sido capaces de consensuar, a pesar de tener consciencia del daño que produce a la nación. Es tiempo de despojarse de rigideces y aceptar que la economía cambia en el tiempo, al igual que la tecnología, y que las normas tienen que adaptarse al proceso de cambio para no frenarlo.

Me refiero a la forma como está concebida la cesantía en el Código laboral. Promueve la informalidad, la desprotección social, y, en último término, la expulsión del dominicano del mercado de trabajo y de su tierra. En tal virtud, no debería permitirse que tal disposición continúe siendo intocable y siga contribuyendo a agudizar el proceso de desnacionalización.

Por esas razones sugiero que se modifiquen los términos en que está concebida la cesantía, sin afectar los derechos ya adquiridos por los trabajadores, mediante la imposición de un tope en el pasivo sujeto a acumulación que le quite su carácter desestimulante a la formalización del trabajo y restablezca los derechos al empleo, salario digno y a la protección social de los trabajadores dominicanos, desplazados de sus puestos por la desigualdad de trato laboral regulatorio.

Por otro lado, habría que endurecer las sanciones tanto en materia migratoria como laboral y aplicarlas sin titubeos. La cadena de incumplimientos es tan larga y espesa que solo se explica por la sostenida dejación de funciones de autoridades tanto del ramo de migración y seguridad nacional, como laboral, sin que haya habido consecuencia alguna.

En los sectores agropecuario y de la construcción se recomienda que se introduzcan estímulos económicos y se impulse la mecanización, en busca de mayor productividad y competitividad. Y también se revise la política de subsidios, remesas y cohesión social, con miras a impulsar la producción.

El Estado podría organizar cursos especiales para trabajadores dominicanos de la construcción para reconstituir el know how y elevar la ética del trabajo, diluida por su desplazamiento del sector a causa de la inmigración indocumentada, los subsidios y las remesas. Lo mismo habría que hacer con el sector agropecuario, incluyendo el traslado masivo a los campos de los técnicos del Ministerio de Agricultura para ofrecer asistencia intensiva y permanente a los productores.

El esfuerzo interno

Hay algo muy cierto: Solo el esfuerzo interno riguroso, orientado por liderazgos iluminados que subordinen los intereses propios a los de la comunidad, hará posible que la sociedad dé saltos cualitativos de importancia. No existe panacea que provenga del exterior, ni pócmias mágicas que cambien el destino de los pueblos.

En el mundo hay ejemplos notables de naciones que lograron transformarse, llegaron a ocupar posiciones cimeras y convertirse en generadores de ingresos elevados. Esas transformaciones han sido fruto de la conjunción afortunada de un liderazgo inspirado y

de pueblos deseosos y con fe en el cambio, logrado con sacrificio, trabajo, dedicación, esfuerzo, persistencia, formación, políticas claras y estables, nunca como maná o regalo divino.

La República Dominicana todavía sigue en busca de su lugar, porque no puede ni debe conformarse con ser integrante de un mundo llamado “en desarrollo”, sino que está conminada a seguir luchando con tesón para superar esa condición.

Ese debería ser un objetivo para una sociedad empoderada de su propio destino, con auto exigencia sobre la calidad de las políticas públicas, el proceso de formación de los recursos humanos, las redes de protección social y las condiciones que promueven la competitividad.

Cuellos de botella

Antes de la década de 1960, el principal cuello de botella que lastraba el desarrollo del pueblo dominicano era la carencia de libertades. Ahora, lo que en mayor medida interfiere es la debilidad institucional. Superar ese escollo es vital.

Desde mi perspectiva, hay dos puntos críticos que erosionan la institucionalidad y ponen en riesgo a la nación: el primero es la conformación de una espiral de endeudamiento externo, susceptible de causar un trauma de imprevisibles consecuencias. El segundo es la masiva inmigración haitiana irregular, su apropiación de plazas de trabajo y sus consecuencias sobre la organización social.

El horizonte del crecimiento en calidad y cantidad solo podrá ampliarse si el país logra insertarse de lleno en el escenario internacional para que su mercado fuere el mundo, y expande la demanda interna con la llegada creciente de turistas y con ingresos más elevados, obtenidos a través de la transformación del aparato productivo y la incorporación de los trabajadores dominicanos a la generación de valor.

Además, tendrá que hacerlo creando una sociedad más homogénea, cortando de raíz la tendencia a la desnacionalización generada por la inmigración masiva de haitianos que afecta la identidad nacional. Sería una manera de lograr que el maná engañoso de las remesas no continúe operando como mecanismo de intensificación de la diáspora, o de desarraigo social para millones de dominicanos.

Y esa idea tan sencilla muchos no la han entendido.

En un país de mercado interno tan exiguo, solo la apertura franca e inteligente hacia el mundo, integrando al factor trabajo nacional en vez de emplear inmigrantes irregulares, posee el potencial de multiplicar el ingreso, el bienestar, y erradicar la marginación social.

La idea está ahí y sigue en espera de que alguien la rescate.

Los retos que enfrenta la nación para asomarse al desarrollo son internos y externos, puesto que luego de plantearse y poder superar las limitaciones internas, que son tantas y tan diversas, habría que sortear la maraña de obstáculos del contexto internacional para penetrar y conquistar los mercados.

Y no sería todo, pues tendría que ser logrado en permanente creación de valor agregado y de riqueza, a ser distribuida en forma razonable de acuerdo con el talento, dedicación y esfuerzo de cada cual, pero también en función de las necesidades cuya satisfacción se alcanza apoyando el surgimiento de un ser humano autosustentable por su formación y nivel educativo. Esa es la barrera mayor.

El objetivo

El objetivo debería ser la de crear un hombre o mujer dominicano sin las taras del pasado ni del presente, educado, con dominio de las herramientas de producción y de los dispositivos cibernéticos, multilingüe, en capacidad de insertarse de tú a tú en el escenario internacional.

Desarrollar su capacidad de pensar y reflexionar; convertirse en seres activos y conscientes de su pertenencia al siglo XXI.

La contrapartida tendría que ser un Estado pequeño, pero fuerte en sus instituciones. Bien organizado, sin clientelismo. Con un gasto público de calidad centrado en la inversión: infraestructura, educación, salud. Un sistema de seguridad social eficiente, de cobertura amplia y apropiada. Un mercado laboral en el que se fortalezca el segmento formal, que se corresponda con las necesidades de la población dominicana. Y un sistema eléctrico eficiente, competitivo, autofinanciado.

La República Dominicana posee una amplia dotación de mano de obra de baja formación, junto con segmentos pequeños de formación mediana y alta. Es lo que está disponible. No pueden hacerse milagros. No podría de la noche a la mañana ofrecer únicamente trabajo de alta tecnificación y elevados salarios, pues gran parte de la población quedaría desempleada.

Las repercusiones del cambio tecnológico que está teniendo lugar plantean la conveniencia de mezclar, por un tiempo, la atracción de empresas de tecnología alta y media con las de baja tecnología, sin descuidar ninguna de ellas.

Lo fundamental es que existan políticas claras y continuas de apoyo y aliento al proceso productivo, en especial a la exportación de bienes y servicios. Y una burocracia que entienda que su papel es facilitar la expansión productiva y del empleo, no bloquearla ni limitarla.

El gran reto

La cuestión es llevar a cabo una revolución profunda, pacífica y de gran calado, que transforme la sociedad y le proporcione altos niveles de conocimientos. O seguir navegando en un navío que apenas genera cambios marginales en la regeneración de la condición humana.

El proceso de transformación demanda de voluntad política clara, firmeza en las convicciones, determinación para ejecutar un proyecto nacional. Y una organización del Estado funcional, unificada como un monolito en la prestación de apoyo y servicios a las exportaciones y, en sentido general, al proceso productivo sustentado por el trabajo manual e intelectual de dominicanos.

Un Estado regulador, transparente, fuerte en sus ejecutorias de políticas y en su régimen de consecuencias, con poderes públicos que sirvan de contrapeso el uno al otro.

Esto podría ser un sueño o terreno de la utopía, pero quién sabe si más pronto que tarde pueda convertirse en realidad. La utopía no ha cuajado, no hay razón para esconderlo, porque la clase dirigente, que incluye a la empresarial pero también a la profesional, y sobre todo a la política, no ha estado a la altura de aunar esfuerzos y utilizar su influencia para concretar, impulsar y ejecutar un proyecto de nación que trascienda.

La economía que se tiene con sus cifras macroeconómicas de lo fiscal y monetario no es ni remotamente suficiente para aproximarse a los países que llevan la delantera. La distancia que nos separa no cesa de aumentar. El país ha crecido, diversificado, pero mantiene problemas singulares no resueltos, con lo cual todo lo que se ha hecho resulta precario a la luz de lo que falta.

La visión de favorecer a todo trance la expansión de las exportaciones tendría que completarse con la de modernizar la agropecuaria, perseguir la seguridad alimentaria, proteger los recursos naturales y el medio ambiente.

Si de encadenamientos hacia atrás se trata, tendrían que producirse en primer término desde la base agropecuaria y desde la industria extractiva. Es ahí donde puede generarse el mayor valor agregado nacional y empleo.

Las políticas públicas se aferran a la tradición y a veces persiguen objetivos que reeditan intereses políticos o eluden costos, lo que paraliza decisiones necesarias para el funcionamiento apropiado del aparato económico. Y eso suele ocurrir en países con débil institucionalidad.

Es a todas luces necesaria la emergencia de un nuevo régimen. Lo que vendrá deberá cumplir con el requisito fundamental de contribuir sustancialmente al crecimiento humano y en conocimiento de la población dominicana para que emerja el dominicano nuevo, capaz de caminar con destreza por las calles del mundo, y multiplicar con su destreza los panes y los peces.

Somos nosotros, y únicamente nosotros, los artífices de nuestro propio destino.

Gracias.

MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA

(<https://www.diariolibre.com/opinion/en-directo/2025/10/13/nuevo-miembro-de-la-academia-dominicana-de-la-lengua/3276044>) / 14 de octubre de 2025

Por Eduardo García Michel



Ingreso de Eduardo García Michel como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Lengua. (FUENTE EXTERNA)

El pasado sábado, 11 de octubre, en acto solemne, ingresé como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Lengua. Honor incommensurable. Lo acojo con humildad.

En el fondo es un reconocimiento a tanta gente con la que he tenido la dicha de trabajar, dedicada a impulsar iniciativas de engrandecimiento de la sociedad mediante el buen uso de la palabra, la divulgación de las ideas.

En mí actuará como acicate poderoso para procurar mayor dominio en el manejo del lenguaje, mejorar la forma de comunicarme, transmitir las ideas, formular críticas que propicien cambios, construir relatos, manejar ficciones, zarandear la realidad, intentar modificarla en proceso inacabable de prueba y error.

Nunca se sabe el derrotero por el que nos conducirá la vida. Me corresponde ocupar el Sillón A, vacante por la partida al más allá de José Rafael Lantigua.

Al pronunciar mi *Discurso de ingreso*, luego de ponderar el relevante aporte al mundo de las letras y de la literatura del académico que me precedió, dije: “Me reconforta pensar que desde su sillón podré recibir su guiño cómplice que me ayudará a dar salida airosa a los vuelos de la imaginación en labor creativa. De esa manera honraré su memoria. Desde esta Academia imploro recibir la gracia de sentirme iluminado por los destellos de su clarividencia y profundidad intelectual”.

Soy economista. Amo la literatura y me afano por escribir. Consciente de mis limitaciones, me esfuerzo en este oficio que produce tantas satisfacciones, al tiempo que carencia de retribuciones pecuniarias.

Siempre me resistí a que me llamaran escritor. No me sentía a la altura de esa responsabilidad. Bruno Rosario Candelier, filólogo y literato, líder del Movimiento Interiorista y director de la Academia, quiso llevarme la contraria. A fe mía que lo consiguió. Me sirvió de estímulo para que profundizara en el quehacer literario. A él debo mi empeño en escribir novelas de sustrato histórico como son *Horacio y Mon: avatares y gloria*, y *El complot que tumbó al jefe*.

Carezco de argumentos para negarlo. Ahora soy académico de la lengua, por ende, escritor. Algo así como “pienso, luego existo”. Espero que ese atributo espabile las riendas de mi imaginación y me convierta en algo más acabado que un esforzado emborronador de cuartillas.

Mi *Discurso de ingreso* fue difícil de redactar. Estuve cavilando por horas. Aborrezco atiborrar mis textos de citas de autores y de filósofos. Prefiero dejar transcurrir el verbo e ideas propias.

Al final –me dije–, refiérete a tus circunstancias, pues son las que modelan el devenir. ¿Has escrito, y mucho, verdad que sí? Proclámalo. Demuéstralo. ¿Tienes la etiqueta de economista pegada en el pecho a modo de quienes participan en alguna competición? No puedes renunciar a ella. Entonces, procede que conjugues circunstancias, oficio de escritor y economía. E intercalar mensajes que espoleen la reflexión –concluí.

Así lo hice. Hablé de mis circunstancias, de la familia, el papel del azar, la formación académica, los primeros empeños literarios, los libros publicados, los artículos semanales entregados a la prensa, las posiciones desempeñadas en los sectores público y privado que terminaron de forjarme.

De ahí pasé a comentar una curiosidad histórica. Tanto la gesta de Independencia como la de la Libertad tuvieron que ser reconfirmadas.

Y respaldé una iniciativa patriótica. Expresé: “Hoy deseo sumar mi nombre al de las fundaciones Héroes del 30 de Mayo y Hermanos de la Maza que han propuesto al poder ejecutivo, por medio de la Academia Dominicana de la Historia, que los restos de los héroes y mártires de la gesta del 30 de Mayo sean llevados al Panteón de la Patria (6 de ellos descansan en sus tumbas particulares) y se habilite un cenotafio para rendir homenaje a los otros 15 integrantes de la efeméride cuyos cuerpos fueron cruelmente desaparecidos por las bestias que durante 31 años amamantaron el terror en este país.

Es de justicia que se haga así. Tengo la confianza en que el poder ejecutivo accederá a satisfacer esta noble solicitud, pues el 30 de Mayo fue un acontecimiento de relevancia histórica que cambió el destino de nuestro pueblo, subyugado por la tiranía.

En adición, hice algunas reflexiones sobre mi visión de la economía.

Agradezco las palabras pronunciadas por Rafael Peralta Romero, secretario de la Academia, al cumplir con la formalidad de recibir mi *Discurso de ingreso* en nombre de la institución. Lo hizo con altura, propiedad y comprensión cabal de lo expuesto.

Por igual, doy las gracias a los medios que me abrieron el camino, en especial a *Diario Libre*, órgano receptivo a la expresión sin tapujos de mis inquietudes semanales desde el año 2010.

EDUARDO GARCÍA MICHEL

(<https://www.diariolibre.com/opinion/am/2025/10/12/el-economista-eduardo-garcia-michel/3275164>) / 13 de octubre de 2025

Por Inés Aizpún

- El economista ingresa en la Academia Dominicana de la Lengua

Eduardo García Michel es un **economista** largo, cálidamente amable y defensor de Constanza a tiempo completo como segunda profesión. Y escribe. Al ingresar en la Academia Dominicana de la Lengua comenzó rindiendo un precioso **homenaje a Rafael Lantigua**. Los dos, junto a don Adriano, formaban un activo *lobby* mocano dentro de *Diario Libre*.

Algunos economistas escriben para otros economistas y tienen su circuito. Eduardo **escribe por vocación** y para que se le entienda. Denuncia, se regocija, aplaude, critica, propone, sopesa... Los temas que le importan y en los que piensa tienen una raíz común: el origen. Su familia, su pueblo, sus amigos, lo que aprendió de sus mayores, lo que entendió de sus compueblanos... Ahí nace su **pasión por el campo dominicano**, por la política, por el medio ambiente, por la pequeña historia de su pueblo y por la Historia de la que Moca fue protagonista. Como economista, ha mirado los grandes números y los pequeños, esos que afectan al bolsillo.

Por respeto al legado de sus antepasados, Eduardo no podía ser mero espectador de la vida dominicana. Desde su profesión participó activamente en los cambios que tras el tiranicidio se sucedían en el país. Y ahora, en esta etapa de su vida, escribir le permite contarlos y preservar lo que vio y aprendió para los que le seguirán.

Abimbao, Abimbaíto, Cucharita y Vitriólico estarán encantados de codearse con los sabios de la Academia. Ese saber popular, esa retranca, tan propio de la **literatura costumbrista dominicana**, ha sido por años un recurso estilístico valioso y divertido para sus artículos en este mismo diario.

Que Eduardo García Michel vaya a ocupar el Sillón A, el mismo que ocupó Rafael Lantigua, el mejor crítico literario de las últimas décadas, es un bonito gesto de la Academia que dirige... otro mocano, Bruno Rosario Candelier.

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA: EL LENGUAJE POPULAR EN LA NARRATIVA DOMINICANA

Por Emilia Pereyra
Miembro correspondiente de la
Academia Dominicana de la Lengua

Muy buenos días, señoras y señores:

Es un honor y un privilegio inmenso para mí estar aquí hoy. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a los organizadores de este Simposio Internacional de Lingüística por la amable invitación a participar en un evento de tan alta relevancia académica.

El tema que nos convoca, el lenguaje popular en la narrativa dominicana es de vital importancia, no solo para la crítica literaria, sino también para la comprensión de nuestra identidad cultural. Es innegable que los localismos no son meros adornos; son el alma de la obra, pues le infunden autenticidad y una identidad inconfundible.

Como bien sabemos, el oficio del narrador no solo se nutre del lenguaje formal, sino también de la riqueza inagotable del idioma vernáculo.

Como es natural en la creación de cualquier corpus literario, el lenguaje nativo coexiste y enriquece el discurso literario.

En el contexto de la narrativa dominicana, este fenómeno es particularmente fascinante. Nuestros autores, incluyendo a figuras tan destacadas como Rita Indiana Hernández, Pedro Antonio Valdez, Ángela Hernández, Jeannette Miller y Luis R. Santos, Junot Díaz y otros beben de un vasto y dinámico reservorio lingüístico. Este reservorio es una amalgama de voces ancestrales, herencia de los españoles, taínos y africanos. También se han incluido otros extranjerismos que han permeado nuestra cultura, pues han llegado a través de los lazos históricos y de las migraciones.

Además, el español dominicano se nutre constantemente del vocabulario que emerge de las nuevas tecnologías de la comunicación y de las dinámicas sociales del mundo contemporáneo. En esencia, la narrativa dominicana se convierte en un espejo lingüístico, reflejando tanto su herencia local como su conexión con un mundo globalizado.

En sentido general, las personas que cultivamos la narrativa en la República Dominicana no solamente irradiamos la manera de hablar de nuestro pueblo en cuentos, relatos y novelas, ya que también en la poesía se pueden apreciar referencias y simbolismos que remontan al lector al ambiente y a la cultura en que se desenvuelven tramas y personajes a través de distintos puntos de vistas.

Y es que quien escribe no puede evitar absorber, como una esponja, la cultura primigenia y experimentar en su proceso de escritura la transmutación de ese material intangible, pero de gran potencia, en una formidable fuente creativa que se vierte en la narrativa y en otros géneros literarios.

Ese singular proceso de creación se produce, aunque se viva o no en el terruño originario. Junot Díaz y Julia Álvarez son buenos ejemplos acerca de este planteamiento, ya que aunque escriben en inglés, en sus obras subyace la esencia de la cosmogonía criolla y las particulares maneras de hablar y de percibir el mundo de los dominicanos.

Otros autores dominicanos de la diáspora como José Acosta, Franklin Gutiérrez, Rey Andújar y Kianny Antigua, entre muchos otros, muestran sus estrechos vínculos con la cultura nacional en sus textos.

Tenemos que referirnos necesariamente a Marcio Veloz Maggiolo, el relevante narrador, poeta y ensayista, que nos legó una obra fundamental para explorar expresiones del habla popular en la narrativa dominicana.

A lo largo de su extensa carrera, Veloz Maggiolo utilizó el lenguaje vernáculo no solo como un recurso estilístico, sino como una herramienta esencial para la reconstrucción histórica y social del ser dominicano. Sin dudas, su enfoque es distinto al de otros autores, ya que su uso del habla popular está profundamente arraigado en la oralidad ancestral y en las dinámicas culturales del país.

A menudo la narrativa de Veloz Maggiolo se construye como un coro de voces. El habla popular se convierte en el vehículo para dar voz a los distintos estratos sociales: desde el campesino hasta el intelectual. Esta polifonía lingüística crea un mapa sonoro de la sociedad, donde cada personaje habla con su propio acento, su propio vocabulario y sus propias preocupaciones.

Juan Bosch, la figura más señera de la narrativa corta de nuestro país del pasado siglo, escribió gran parte de sus cuentos en el exilio, pero esa distancia geográfica no mermó su conexión emocional con la realidad dominicana ni diluyó el recuerdo de sus vivencias relativas al campo ni a los conflictos políticos, sociales y culturales sobre los que legó un inestimable testimonio literario, en base a sus percepciones, a sus peculiares dotes y a la recreación del lenguaje de sus coterráneos.

La utilización del lenguaje popular en la narrativa de Juan Bosch es un elemento fundamental que le otorga autenticidad y realismo a sus obras. Bosch no solo describe la vida de los campesinos y las clases marginadas de la República Dominicana, sino que también les da voz, permitiendo que sus personajes hablen y piensen con sus propios términos y giros idiomáticos.

Bosch fue sin dudas un maestro del cuento dominicano, un esteticista de la lengua y un destacado recreador del habla campesina y popular en varias de sus obras, lo cual podremos comprobar en los siguientes párrafos de su celebrado cuento *Los amos*.

“El sol hervía en cada diminuta hoja de la sabana. Desde las lomas de Terrero hasta las de San Francisco, perdidas hacia el norte, todo fulgía bajo el sol. Al borde de los potreros, bien lejos, había dos vacas. Apenas se las distinguía, pero Cristino conocía una por una todas las reses.

—Vea, don —dijo— aquella pinta que se aguaita allá debe haber parío anoche o por la mañana, porque no le veo barriga”.

Analicemos ahora el caso de Junot Díaz, escritor dominicano estadounidense, en quien el uso del lenguaje popular en su narrativa no es un simple adorno, sino una estrategia central que define su estilo y su temática. Su enfoque se distingue por el uso intensivo del *Spanglish* y por su intención de reflejar la identidad híbrida de la diáspora dominicana en Estados Unidos.

Díaz inició la escritura de su novela *La breve y maravillosa vida de Oscar Wao*, Premio Pulitzer 2008, con unos párrafos reveladores de sus íntimos vínculos con la forma de vida, la historia y el lenguaje de los dominicanos, aunque la obra fue originalmente escrita en inglés y luego traducida al español.

“Dicen que primero vino de África, en los gritos de los esclavos; que fue la perdición de los taínos, apenas un susurro mientras un mundo se extinguía y otro despuntaba; que fue un demonio que irrumpió en la Creación a través del portal de pesadillas que se abrió en las Antillas. *Fukú americanus*, mejor conocido como fukú en términos generales, una maldición o condena de algún tipo; en particular, la Maldición y Condena del Nuevo Mundo. También denominado el fukú del Almirante, porque el Almirante fue su partero principal y una de sus principales víctimas europeas. A pesar de haber 'descubierto' el Nuevo Mundo, el Almirante murió desgraciado y sifilítico, oyendo (dique) voces divinas. En Santo Domingo, la Tierra Que Él Más Amó (la que Óscar, al final, llamaría el Ground Zero del Nuevo Mundo) el propio nombre del Almirante ha llegado a ser sinónimo de las dos clases de fukú, pequeño y grande. Pronunciar su nombre en voz alta u oírlo es invitar a que la calamidad caiga sobre de la cabeza de uno o uno de los suyos”¹.

A continuación, nos enfocaremos en la celebrada novela *Mudanza de los sentidos*, de la poeta, narradora y ensayista Ángela Hernández, Premio Nacional de Literatura 2016. En esta obra encontramos muchas voces nuestras que salpimientan el lenguaje poético, una combinación de refinamiento discursivo condimentada con “malas palabras”, tan frecuentes en la oralidad dominicana.

“Mi mirada chocó con sus ojos ambarinos repletos de hilillos rojos y circundados de oscuridad. Resollaba. Una sorda y fugaz explosión se produjo en un espacio inubicable, (eso creí y eso guardé). Él no se percató de este vórtice de brasas y trozos de hielo. Era presa de un 'encojonamiento', palabra frecuente en su boca, usada para ilustrar una borrasca tensión”.

La obra contiene un enfoque sociológico sobre la vida campesina, un testimonio de las estrategias de sobrevivencia de los sin fortuna, una relación de remedios caseros, recetas de belleza y de cocina, una poliédrica acuarela de una parte de la nación y de sus tenaces batallas por la libertad.

La narradora dominicana Rita Indiana Hernández ha dado testimonio del modo de vida de un sector social capitalino y del lenguaje callejero y desenfadado de finales el siglo pasado en su novela *Papi*, publicada en el 2011, y en otras obras.

“Mi papi tiene más carros que el diablo. Mi papi tiene tantos carros, tantos pianos, tantos botes, metralletas, botas, chaquetas, chamarras, helipuertos, mi papi tiene tantas botas,

¹ Díaz, Junot. *La breve y maravillosa vida de Oscar Wao*, Alfaguara, Bogotá, Colombia, 2008, p.15.

tiene más botas, mi papi tiene tantas novias, mi papi tiene tantas botas, de vaquero con águilas y serpientes dibujadas en la piel, botas de cuero, de hule, botas negras, marrones, rojas, blancas, color caramelo, color vino, verde olivo, azules como el azul de la bandera. Botas feas también. Botas para jugar polo y para cortar la grama. Botas de hacer motocross, mi papi tiene motores, motonetas, motores ninja, animales domésticos, *four wheels* y velocípedos. Papi tiene el pelo rizado, negro y rizado, porque cuando era marinero y tenía uniformes, blancos, kakis, botas, una escopeta de palo, una escopeta de mentira para hacerse fotos, mi papi tenía el pelo muy corto, porque en la Marina de Guerra se lo cortaban a caco, con una navaja eléctrica que hacía zum zum y le quitó lo que le quedaba de rubio en la cabeza, porque es que papi cuando era niño era muy rubio, con el pelo casi blanco, casi albino, y muy lacio y muy largo porque se atoró un día con un pedazo de plátano y su mamá le prometió a la Virgen de la Altagracia, mientras papi se iba poniendo como una aceituna negra, que le iba a dejar crecer el pelo a papi si se lo salvaba del plátano y por eso en todas las fotos papi tenía su pelo muy rubio, muy lacio y muy largo y le hacían muchas fotos en las que casi nunca se le veía la cara solo el pelo muy largo y en las que sí se le veía la cara parecía una niña con una trenza muy larga y muy blanca que le llegaba hasta la cintura más o menos”².

La prosa de Hernández en la novela *Papi* muestra una oralidad cruda y el caos sensorial y emocional que caracteriza la voz narrativa de la protagonista. Como muchos de sus lectores saben, la novela se narra desde la perspectiva de una niña pequeña que idolatra a su padre, un narcotraficante carismático y violento.

Modismos, extranjerismos, percepciones y tipos de conductas son reflejados vigorosamente en el párrafo citado, que recrea la mirada de una infanta sobre su singular progenitor.

Otro autor que merece una mención especial es Pedro Antonio Valdez, poeta y narrador. Desde el inicio de su carrera a finales del siglo pasado, ha sabido capturar y recrear con destreza los vívidos retratos de los sectores sociales periféricos de la República Dominicana. Su obra no solo se limita a describir, sino que se sumerge en las complejidades del ser humano, explorando temas como la marginalidad, la pobreza, la migración y la violencia.

Valdez es un autor que se distingue por un realismo crudo y visceral. Su narrativa se caracteriza por un lenguaje directo y afilado, que refleja con precisión la oralidad del pueblo, sus modismos y sus preocupaciones. A través de sus personajes, que a menudo son figuras olvidadas por la sociedad, Valdez da voz a las historias no contadas, y les otorga una dignidad y una presencia que desbordan las páginas. Es precisamente esta capacidad para fusionar la denuncia social con una profunda sensibilidad humana lo que consolida su lugar como un narrador fundamental en la literatura dominicana contemporánea

En *Carnaval de Sodoma*, su novela más reconocida, la cual fue adaptada al cine en el 2006 por mexicano Arturo Ripstein, en una cinta de nombre homónimo a la novela— se entretejen la fantasía y la realidad con la recreación de la historia de la pareja de chinos Changsán y Lù-Shi, administradores del Royal Palace, burdel de mala muerte situado en

² Hernández, Rita Indiana. Papi. Recuperada en <https://www.negrophonic.com/pdfs/RitaIndianaHernandez-Papi.pdf> 12.09.2025.

la ciudad de La Vega, de donde el autor es oriundo. En esta novela, Pedro cultiva una estética muy suya, en la que encontramos pasajes de gran belleza expresiva y la recreación del lenguaje del pueblo llano, en la que son notorios los llamados “sanantonios” y “malas palabras” que podrían ruborizar a cierto público.

Pongámosle atención pues una muestra de esta narrativa:

“Mónica se vestía el cuarto, sudorosa. Echar un polvo en medio de esas tardes sofocantes, sin haber contado con un abanico ni una ponchera de agua para refrescarse la verija, siempre la volvía una mierda. Para colmo de males, venía más brava que el diablo, echando chispas, porque después de habérsela sacado al guardia —ese cabrón, tanto trabajo que me da sacarle la leche...; la deja a una demolida, coño —, el muy pendejo recogió su carabina tranquila y dijo que le cobrara al chino, que este pagaría el polvo y el cuarto, ya que era parte de un viejo negocio. Así que Mónica supo que sus sudores terminarían acumulados en la lista de deudas de Changsán, quien nunca pagaba en efectivo, sino que saldaba la deuda con platos de comida y alquiler de cuartos”³.

Jeannette Miller, narradora, poeta y ensayista, reconocida con el Premio Nacional de Literatura en 2011, demuestra en su novela *La vida es otra cosa* una maestría excepcional para entrelazar la historia personal con el contexto social dominicano del siglo XX. A través de relatos dramáticos y conmovedores, la autora no solo narra los aspectos más íntimos de la vida cotidiana de la época, sino que también ofrece un retrato agudo y crítico de una sociedad en constante cambio.

Su narrativa se distingue por el diestro uso del argot criollo, que no solo “salpimienta” el texto, sino que lo ancla firmemente en la realidad cultural y lingüística de la nación. Miller utiliza estas expresiones populares para dar autenticidad a sus personajes y diálogos, creando una conexión profunda entre el lector y la atmósfera de la novela. En este sentido, *La vida es otra cosa* es un testimonio literario que preserva la memoria colectiva y el lenguaje de una generación, consolidando la obra de Jeannette Miller en las letras dominicanas.

En la narración titulada *Tiburón* de la obra de Miller se lee:

“—Esa balsa de desgraciados. Pero una cosa dice el burro y otra el que lo monta. Yo he visto mejores caer y no ha pasado nada. Aquí la justicia es uno mismo, su propia mano y el jierro que tenga. Dizque jueces y abogados. ¡ja, ja!, de eso me río yo. La cantidad de veces que los he visto pidiendo dinero para las sentencias, o cuando uno se les para en dos patas y ellos ven que la cosa va en serio, que en cualquier momento se los pueden tirar, también bajan la guardia. Eso ha sido así y seguirá siendo. Y no es verdad que yo voy a dejar que un grupo de comemierdas me quite mi puesto. Esta zona es mía y ni Miguel ni Guaro van a ser más que yo. Lo que hagan o tengan en Nueva York y Puerto Rico, no me importa. Pero aquí hay que venir a darme la boca a mí. No en balde me llamo Tiburón. Tiburón de agua dulce y de agua salada. Y si hay que tirarse a cualquiera a mí no me tiembla el pulso”⁴.

³ Valdez, Pedro Antonio. *Carnaval de Sodoma*. Alfaguara, República Dominicana, 2002, p.43.

⁴ Miller, Jeannette. *La vida es otra cosa*. Alfaguara, República Dominicana, 2006, p.99.

En el vasto conjunto de los estilos narrativos dominicanos, no todos los autores optan por recurrir al lenguaje popular. Algunos eligen conscientemente un lenguaje estándar para expandir el alcance de sus obras, con el propósito de que su narrativa sea accesible para audiencias de otras latitudes. Un claro ejemplo de esta estrategia es la aclamada novela *Morir en Bruselas*, de Pablo Gómez Borbón.

La novela aborda un tema profundamente dominicano: el asesinato de los activistas políticos Maximiliano Gómez (el Moreno) y Miriam Pinedo en 1971, un suceso clave de las violentas luchas internas durante los Doce Años de Balaguer. Es notable en la obra el esfuerzo deliberado del autor por evitar el lenguaje localista, tanto en la voz del narrador, que se mantiene equidistante, como en los diálogos de sus personajes dominicanos.

Esta elección no ha mermado la efectividad del relato; al contrario, le ha permitido a Gómez Borbón —un dominicano residente en Europa— contar de manera eficaz una historia compleja y enredada, demostrando que la autenticidad de una narración no reside exclusivamente en la jerga, sino en la capacidad de su autor para conectar con temas universales.

Pongámosle atención, pues, un párrafo de la obra de Gómez Borbón: “Hugo Hernández estalló en llantos, en unos llantos violentos ricos en lágrimas, en jipidos y en espasmos. Quiso hablar, pero no pudo, así que se limitó a asentir con la cabeza. Cuando por fin no pudo hablar, cuando sacó un pañuelo estrujado de su bolsillo para enjugarse los ojos y sonarse la nariz, contó que cada uno fue alzando la mano por turno para votar por la ejecución de Miriam Pinedo. La votación fue unánime”⁵.

Otra forma de narrativa, ubicada en las antípodas de nuestra tradición literaria, es *El último Sordello*, la primera novela publicada por el ensayista Manuel Núñez. En sus páginas, el lector apenas percibe que detrás de las voces que relatan el calvario del poeta estadounidense Ezra Pound, se encuentra un autor dominicano. La obra se sostiene sobre un entramado argumental y estético que trasciende las fronteras culturales, haciendo que la herencia de su creador se sienta de manera sutil, casi imperceptible.

No obstante, la novela sí permite aquilatar su vasto bagaje literario y cultural, así como su destreza de escritor de ficción. Como señala el literato y académico Guillermo Piña-Contreras, Núñez intenta dar a la narrativa dominicana una nueva dimensión y un alcance más universal⁶, demostrando que la literatura de la nación no se centra sólo en los temas vernáculos. En este sentido, *El último Sordello* es una obra que desafía las expectativas y amplía el horizonte de lo que se considera narrativa dominicana.

En la novela *El infiel*, de marcado corte interiorista, la narradora y poeta Ofelia Berrido también estructura su historia con un lenguaje formal, alejado de los localismos y de la audacia verbal que hemos encontrado en otras obras mencionadas. A juicio del narrador y crítico literario Manuel Matos Moquete “es una novela tradicional, en el mejor sentido. En el sentido del rescate de los valores esenciales del ser humano en un mundo, el actual, que tiende a reducir la dimensión humana a la exhibición de un estatus o una imagen y

⁵ Gómez Borbón, Pablo. *Morir en Bruselas*, editora Búho, Santo Domingo, República Dominicana, p. 337

⁶ Piña-Contreras, Guillermo. *El último sordello*. Diario Libre. Recuperado en <https://www.diariolibre.com/opinion/en-directo/el-ultimo-sordello-IP29625184>

en el que prima, por encima de las ideas y los valores, el sentido de lo funcional o utilitario, de lo lúdico y lo hedonista. Esa novela es, por tanto, portadora de un mensaje desafiante, que adquiere vigencia y sentido a la luz de la encrucijada del mundo de hoy en el que coexisten en constante pugna los valores, los antivalores, y los nuevos valores”⁷.

Escuchemos, pues, un párrafo escrito por Berrido: “Mientras norma dormía plácidamente, él bajó al jardín, se sentó en un peldaño de la escalera de madera, y respiró profundamente buscando despejar su mente cuando se dio cuenta de la ausencia de sonido. Era una muestra del fértil silencio a través del cual el ser se cura y crece, donde yacen los poderes ocultos; silencio sin condicionamientos donde la verdad se manifiesta más allá del ser y del no ser: el silencio de la muerte. Arturo salió de aquel estado de percepción única poco a poco y con una sensación de renovación”.⁸

Por otro lado, en el 2021 fue publicada *Sinfonía de las cacerolas*, del narrador Luis R. Santos, una audaz novela sobre un tramo decisivo de la historia reciente que reconstruye acontecimientos ocurridos en los pasados gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana.

A través de un enfoque que mezcla la ficción con la realidad, Santos da voz a la indignación popular, simbolizada por el sonido de las cacerolas, y explora las complejidades del poder, la corrupción y el descontento ciudadano.

A mi juicio, las perspectivas y recursos con que el autor articula los tópicos y personajes inscriben su obra en el hiperrealismo, una corriente literaria sustentada en el realismo exacerbado.

En otras novelas, Santos ha cultivado el realismo “sucio”, pero en esta narrativa extrema sus enfoques, descripciones y juicios, y en ciertos episodios la obra se torna caricaturesca cuando se relatan determinadas conductas y episodios protagonizados por personajes estelares como Dani Nadime o Flor Cerdeño.

Bajo el título *El padrino de Río Caño*, se hace un relato que satiriza un hecho de ficción protagonizado por el presidente Dani Nadime sobre los efectos causados en su cuerpo por las tensiones políticas y existenciales, tras haber cenado con varios platos, parangonados por el narrador con una porción de “tiburón podrido”, expresión muy sonada en el ambiente político dominicano de los últimos tiempos.

En la narrativa se pueden leer algunas “verdades” asumidas en ciertos momentos de la política criolla tales como son las aseveraciones: “Nada se parece tanto a la palabra de Dios como la firma de un presidente dominicano”; “Mientras yo respire, a ese que no aspire” y “un pencho de candidato”.

En el trayecto de esta exposición, hemos podido percibir cómo nuestros narradores dominicanos, a través de una rica y variada paleta de temas y colores, recrean la esencia

⁷ Matos Moquete, Manuel. Crítica a la novela "El infiel" por Manuel Matos Moquete. Recuperado en <http://ofeliaberrido.blogspot.com/2014/08/critica-la-novela-el-infiel-por-manuel.html>

⁸ Berrido, Ofelia. *El infiel*. Editora Búho, Santo Domingo, República Dominicana, 2012, p. 141.

misma de nuestra vida colectiva. Ya sea inspirándose en la cruda realidad, en los vuelos de la imaginación o en los ecos del pasado, cada autor y autora moldea el lenguaje popular con una destreza única.

Sus estrategias discursivas y enfoques temáticos no son meros recursos; son la chispa que enciende la originalidad y la identidad de sus obras, transformando lo cotidiano en algo único.

En definitiva, esta singular amalgama de voces, de giros y de historias dota a la narrativa dominicana de una vitalidad inmensa.

Lejos de ser un género estático, nuestra literatura es un organismo vivo, en constante crecimiento, que celebra su enorme pluralidad y se proyecta con fuerza en el panorama literario del Caribe y del mundo. Así, al explorar el lenguaje popular, no solo desvelamos la autenticidad de sus relatos, sino que también reafirmamos la riqueza inagotable de nuestra cultura.

11 de septiembre de 2025
Santo Domingo, D. N.

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA: EL LENGUAJE POPULAR EN LA NARRATIVA DOMINICANA

Por Rafael Peralta Romero
Miembro de número de la
Academia Dominicana de la Lengua

Buenos días. *Punto por punto* es mi primer libro, publicado en el año 1983 y *Cuentos libres* es el libro más reciente que he publicado en este año. De ambos voy a tomar una muestra para simplificar lo que voy a decir. Primero voy a agradecer esta invitación a este coloquio, aunque no soy un invitado oficial, sino un invitado suplente, porque estoy en el lugar del maestro Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua que está afectado de una gripe, a la cual se le llama popularmente "gripe mala", ustedes sabrán si hay buenas. Así también en la lengua popular la gente se le refiere a satanás; que es uno de los seres que más nombres se le tiene, uno de los nombres: "El enemigo malo" ¿ustedes lo han oído?, entonces yo pregunto: ¿Hay un enemigo bueno?, Entonces esos elementos son por donde voy a señalar el derrotero de esta exposición.

Tengo la ventaja ante ustedes de que como yo no era un invitado formal, sino suplente yo puedo hasta disparatar aquí y ustedes me lo perdonan, pero yo me propongo decir cosas que a ustedes le puedan interesar en el marco del tema de este coloquio, que es: Lengua, el habla dominicana y la literatura.

Voy a citar a Emilia con una de las expresiones últimas que ella dijo, cuando se refirió en sus conclusiones: *Que nuestra literatura es un organismo vivo, que se mueve, esa misma expresión es muy propia, se dice más de la lengua que de la literatura.* Todo lingüista y todo estudiante de la materia ha dicho esa expresión, pero me gusta que ella lo haya dicho para la literatura y me acomoda, para yo dar un pasito en torno a este tema.

Digamos que la lengua popular ha sido usada, sobre todo, en la narrativa y eso no es nada nuevo. El narrador es quien va más cómodo en el uso de la lengua popular. Claro, hay poesía popular, como las decimas que escribió Alix y otros autores,

Hay un autor, que casi nadie menciona, se llama Chedy Jiménez Rivera que vivía en Montecristi, es de los Jiménez con S, descendiente del presidente Juan Isidro Jiménez y pariente de Domingo Moreno Jiménez y el escribió un poema que es el único que yo conozco de él, que se titula: *La haitianita divariosa*, "divariosa" ya comienza con una deformación lexicográfica, morfológica, porque divariosa es un adjetivo, debería de ser un adjetivo derivado del verbo desvariar; del sustantivo desvarío. Ese poema es difícil de entenderlo por todo el cumulo de palabras que usa exageradamente popular ¿Por qué? Porque lo popular se asocia mucho, o sea lo popular en la literatura, a imitar el habla deformada, el acortamiento de palabras y el cambio de palabras, sin embargo, en la narrativa esa actitud ha sido fructífera.

Juan Bosch, es el campeón de la narrativa, sobre todo, cuento, porque solo tiene dos novelas y en el uso del habla popular campesina y, entonces, campesina cibaëña, eso es muy específico: "popular, campesina, cibaëña", pero todos los campesinos dominicanos son cibaëños y el verbo aguaitar, que está en un texto que citó Emilia, es un término antiguo de la lengua española, pero nada más lo usan en el Cibao. Nadie en el entorno donde yo me crie, que es el pueblo de Miche, nadie decía aguaita, pero en el Cibao sí lo

usan o lo usaban, no sé a qué nivel está eso. Y en la literatura aparece así, entonces yo creo que en ese proceso al que se refería Emilia de evolución, de cambio de la literatura hay una tendencia. Bueno el pluralismo, que los críticos llaman así, siento que los críticos han venido en los últimos tiempos, a despreciar la literatura enmarcada en lo rural, en el ambiente rural.

Yo no, lo que he asumido de esa tendencia es no usar la forma de escribir que imita totalmente la pronunciación defectuosa de la palabra, como decir, la gente dice: voy pa'lla, bueno, si hay que poner voy pa'lla, porque el personaje dijo eso se pone, pero si se dice pa'lla, se entiende. Ahora hay palabras que cuando se escriben de determinada forma como la escribe la gente oralmente no se entienden. Yo creo que la tendencia predominante y al meno, y es la que yo sigo y quiero que me toleren, que me circunscriba a mi obra para poner ejemplos. Esa es la tendencia que sigue ese mismo pluralismo. Yo sigo escribiendo cuentos con personajes campesinos, pero que hablen como campesinos en un sentido; en la actitud psicológica. Por ejemplo, en el cuento *Todo un hombre*, de Juan Bosch, *Todo un hombre* es un hombre que lo acusan de matar a alguien y lo mató, y el juez parcializado, le pregunta a una muchacha que estaba en el colmado en ese momento, que se llamaba Eliodoro, y le pregunta a Yeyo ¿usted estaba enamorado? y él le dice: No, ella me gusta, porque enamorado es una cosa que nace del corazón. No es la expresión textual. Es la actitud de ese hablante, que Juan Bosch en ese caso no pone a ese hombre a caracterizarlo con la expresión defectuoso, sino con la actitud psicológica.

Claro, a ese mismo personaje el juez le pregunta: ¿y si usted sabía que era su enemigo que tocaba en su puerta, por qué no se quedó en su cama? El juez parcializado y entonces dice: "Porque cuando tocan a la puerta de la casa de uno, su deber está en abrirle manque-- no dijo aun-- sepa que es para matarlo". Ese manque si se justifica, esa palabra antigua y que Juan Bosch vivió en su juventud, en su niñez: "manque sepa que he pa matarme".

Yo me puse a observar en una novela que se titula: *Los tres entierros de Dino Bidal*, matan a un hombre y el fiscal está investigando a una persona que es un testigo. No se sabe si lo matan, está desaparecido, es una zona campestre, pequeña y el procurador le pregunta ¿usted conoce a Dino Bidal? así se llama el personaje y el testigo dice: Yo lo he visto, porque con su corrección la expresión del habla, pero él dijo: Yo lo he visto, no le dijo que lo conoce, ni que no lo conoce, porque él jamás lo ha visto, ahí no se da explicación, porque conocer es otra cosa: yo sé dónde vive, yo sé cómo piensa, yo sé cuáles sus costumbres, su forma de ser como persona, él dijo: yo lo he visto. Así como cuando uno conoce a una persona por fotografía yo le he visto, yo sé cómo es. Entonces, hay un uso exquisito en el uso de la lengua popular que más o menos conforme gráficamente por los cánones de la lengua como tal, es decir, que la persona dijo: es verdad, el campesino, el hombre menos culto dijo: es verdad y lo vamos a escribir verdad con uve y terminado en d, si escribiéramos verdad sin la d final, entonces le pone tilde y funciona, pero yo prefiero poner la palabra como corresponde. Entonces es un esfuerzo mayor identificar eso que llamamos actitud psicológica.

En el libro *Punto por punto*, que está aquí, hay un ejemplo de coloquialidad, hay un narrador personaje que cuenta una historia, él cuenta una historia y verán creo yo, porque no se escribió en actitud lingüística.

Yo quería escribir un cuento, yo escribí este cuento, aunque tuviera la vacación y me saliera, pero no fue como investigador, que no lo soy, este cuento se titula: *Punto por punto* trata de un hombre al que le pasa algo y él lo cuenta a otra persona y no lo voy a

leer completo: *Al mundo no hay quien le entienda, por eso es que digo que cada cabeza es un mundo y como la cabeza es la que gobierna la gente, yo no creo en gente viva sobre la tierra. En realidad, déjeme aclararle, yo no fui siempre así y usted lo sabe. Lo que pasa es que los tropezones... ya usted sabe. Mire, con el problema ese que me pasó a mí, yo cogí una buena experiencia. Lo primero es que esta estando yo en mi campo va uno de los muchachos a buscarme y me dice: "Papá, vamos a la casa que allá están fulano y fulano y yo no sé en lo que andan, pero creo que buscan esto, esto y esto". Efectivamente, me monto en el caballo y cogí tra, tra, tra, para allá. Desde que llego me dicen: "Mire don Cornelio, nosotros supimos tal y tal cosa y venimos a proponerle esto, esto y esto". Yo no le di una respuesta definitiva, pero... voy a saltar unos cuantos párrafos, luego ustedes se leen el cuento. Entonces dice: Ah no, pero para arreglar ese asunto tenemos que ir a tal y tal parte hablar con zutano y si allí nos salen con hache o con erre, seguimos más adelante, pero qué va, no fue necesario. Nada fue llegar a ese hombre para que me dijera: Yo sé que ustedes vienen a equis cosa", y nos mostró una longaniza de este tamaño, que le habían descrito de mí. Ahí había de todo, que yo esto, que yo lo otro, que, por aquí, que, por allá, el diablo y su hermano... no quiera usted saber. Se lo dejo ahí, luego ustedes lo siguen leyendo. Ese es un ejemplo de lo que yo entiendo es la forma de hablar de la gente, sin vulnerar de parte del escritor la forma gráfica, la escritura de la palabra. Aquí está hablando un hombre de campo, porque nosotros no podemos los escritores, sobre todo lo que somos campesinos olvidarnos de los hombres de campo, de las mujeres del campo de la gente de campo, porque no solo de la ciudad. Ahora a ese hombre de campo también uno lo persigue. En la capital que creo, que ellos creen que son los más civilizados del mundo y para desgracia de los capitaleños, perdónenme ustedes los que son campesinos y yo hablo de los capitaleños. Los campesinos venimos a la capital y dirigen universidades y son hasta presidentes en el siglo XX y dirigen periódicos y son académicos de la lengua. Entonces los campesinos también han evolucionado. Ese es un campesino qué cambio. Hay un campesino que vive en otra zona donde él conserva su forma de hablar y el escritor tiene que ir a ese lugar a buscar esos personajes para incorporarle a su literatura. El campesino probablemente cuándo viene al campo él no usaba la palabra pariguayo, pero a él se la dijeron cuando llegó aquí, y él era un pariguayo porque es del campo, entonces él se la va a quitar y dice él pretende desparagualizarse.*

Cuando llega a la capital a vivir, como estudiante universitario yo no quería que se descubriera que yo era campesino, pero yo no lo negaba, ahora me gusta decirlo en un ambiente como este, porque nosotros también somos gentes.

Este libro sobre una antología de cuentos sobre béisbol. Este cuento está ambientado en el pueblo donde yo nací, es parte de una experiencia. Un equipo de béisbol local tiene un intercambio con el poderoso equipo de béisbol de la Fuerza Aérea Dominicana que para entonces se llamaba Aviación Militar Dominicana, que fue un regalo que el dictador le hizo a su hijo mimado, del cual han dicho que no es hijo de él, entonces este equipo va en su autobús y todos los muchachos mirando ese autobús azul, que tenía una bocina como musical. El narrador está imitando el sonido: Tiruriruru, entonces, luego el intercambio, pero siempre hay alguien pesimista y necia, aquí se le llaman los escépticos, porque creían que no podían ese equipo ganarle al equipo de la aviación, y los escépticos tuvieron más argumento para sostener pesimismo y se cita. Jugar con esa gente es "Ponerte de matojos para que los perros te meen", esa es una expresión campesina, Ellos vinieron a practicar con lo de aquí. "Estos pobres muchachos son su mona de traqueo", es una depresión gallística.

Otra frase: Otra vez encontraron respuesta los autores de Fernando Saglu y dice: En la pelota el futuro no está escrito. Lo peor es no saber y lo mejor es estar callado, esto es una muestra de este cuento, que está escrito, creo yo está escrito en lengua culta, pero que los personajes, eso es parte del convencimiento que tengo de que el narrador tiene que separar su expresión, cuando el narrador habla no puede confundir su expresión, su estilo con el de los personajes. Digamos, en el turno del narrador no pueden haber palabras soeces, ni palabras vulgares, la gente le dice palabras soeces o es puramente vulgares, pero hay palabras vulgares que no son ejemplo: tumba polvo es una palabra vulgar, pero popular y pariguayo también, pero hay una peor, yo no le voy a decir, pero se aplica con el verbo comer, come mierda es una palabra vulgar, entonces yo creo que el narrador no debería de tener derecho de usarla la palabra come mierda. Yo no le voy a decir, yo no uso palabra y peor aún, una palabra que se usa ahora para decirle tonto a la gente, a un hombre porque es una palabra compuesta la usan con 3 sílaba, con tres letras, perdón, *mmg*, yo no diría esa palabra ni hablando, pero si le dieron personaje yo le escribiría, el que no voy a escribirla soy yo donde hable, pero ni siquiera palabra como marga, pero sin embargo en la lengua culta tiene otro nombre. Ahora mis personajes no van a decir salvo que sea un profesional la palabra culta la gente dice eso y manda a otro a lavarse esa parte, que es una presión fuerte y vulgar. Tengo, además, esa parte de mi crédito.

Para mí el personaje puede usar todas las palabras que le sugiera el contexto y su propio origen, usted es un hombre vulgar hable como hombre vulgar; usted es una mujer plebe, hable como una mujer plebe. El narrador tiene que saberlo, si esa persona es decente, entonces ponga alguna persona así y al que no es, con una que no lo es, decirle a uno, hay repuestas que no son decentes, son para otros lugares, pero uno dice algo o pregunta algo y le responde, ¿Qué tú crees? a mí me parece que es una mala repuesta. Por ejemplo, un hombre anda con un niño, que anda con un muchacho de 16 años, le preguntan, pregunta imprudente: ¿Es tu hijo? o ¿es tu nieto? entonces la gente dice: ¿Qué tú crees? Pero él no dijo que nieto, ni hijo, pero dio un boche, porque si dijo sí, que es su hijo. A mí cuando me preguntan si no tenía yo digo no es mi hijo es mi nieto. Entonces voy a terminar con esta conclusión: El escritor no puede incluir en la voz del narrador voces y expresiones sobre la lengua vulgar, en conclusión: la actitud psicológica y la eliminación de vulgaridad en el uso de la palabra por parte del narrador es para mí una tendencia válida, yo la sigo y es una tendencia que tienen otros escritores.

11 de septiembre de 2025
Santo Domingo, D. N.

LEGADO DE MAX HENRÍQUEZ UREÑA COMO SUPERINTENDENTE GENERAL DE ENSEÑANZA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: APORTES EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

**Por Manuel Matos Moquete
Miembro de número de la ADL**

La Revista de Educación de junio de 1931 trae la siguiente noticia:

“Nuevo Superintendente General de Enseñanza

El 21 de febrero del año en curso tomó posesión del cargo de Superintendente General de Enseñanza el Dr. Max Henríquez Ureña. En virtud de la ley que en el mismo mes dictó el Congreso Nacional fue suprimida la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y la Superintendencia ha quedado organizada como departamento independiente y superior organismo del ramo, al cual compete como en todos los asuntos de esa índole que antes atendía la Secretaría”.

Antes de Max, la Superintendencia General de Enseñanza había sido una dependencia de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Pero desde su nombramiento se suprimió esa Secretaría y la Superintendencia se encargó plenamente de todos los asuntos educativos, como instancia superior en el ramo. Con esas prerrogativas, Max Henríquez Ureña desempeñó sus funciones como Superintendente General de Enseñanza, con el rango de Secretario de Estado.

Acompañaron a Max en el sector educativo notables personalidades, las cuales junto a él integraban el Consejo Nacional de Educación:

Presidente	:	Dr. Max Henríquez Ureña
Vocales	:	Monseñor Adolfo A. Nouel
		Lic. Antonio Eugenio Alfau
		Lic. Mario A. Saviñón
		Lic. Julio Ortega Frier
Secretario	:	Osvaldo Báez Soler

Max centró su gestión como Superintendente General de Enseñanza en la reorganización y reglamentación del sistema educativo. Cumplió metas fundamentales al lograr aprobar y poner en ejecución, en breve tiempo, el conjunto de medidas que propuso a Trujillo, siendo la principal la capacitación y titulación del magisterio nacional.

El 15 de marzo de 1931, a menos de un mes de haber asumido la función de Superintendente General de Enseñanza, Max remitió al Presidente de la República, Rafael Leónidas Trujillo Molina, el informe “Bases para la reorganización de nuestro sistema educativo escolar”, en el cual se hacía un diagnóstico de la educación dominicana y se formulaban las recomendaciones orientadas resolver los problemas existentes.

Ese informe tenía como antecedente todas las experiencias de Max como profesor y director de la Escuela Normal de Oriente, Cuba. Específicamente era muy parecido, tanto en los aspectos administrativos como en los aspectos académicos al presentado sobre la Escuela Reformatoria de Guanajay. (Obra y Apuntes, t. II, Educación, 1, p.51)

Es interesante detenerse a comentar ese documento, el cual reflejaba el estado de deterioro de la educación, así como la conciencia de la época acerca de cuáles eran los pasos necesarios para su renovación.

El diagnóstico se centraba en dos grandes problemas: la falta de preparación de los maestros y las pésimas condiciones de las escuelas.

El primer problema se describía en términos que parecen actuales:

“Uno de nuestros grandes problemas educativos es la falta de preparación de buena parte del magisterio en ejercicio. La razón es obvia: nuestra legislación pedagógica es a tal grado ilógica en algunos aspectos, que no exige capacidad determinada para regentar un aula de enseñanza primaria. A nadie puede extrañar que sea un barrendero el que nunca ha empuñado una escoba, porque es posible aprender a barrer bien en dos sesiones consecutivas; pero es inconcebible que cualquiera pueda ser maestro sin un mínimo de preparación y de esfuerzo intelectual, cuando a veces no basta toda una vida para llegar a serlo de veras”.

Esa falta de formación se ponía de relieve específicamente entre los maestros de la lengua, cuando en el informe se formulaba esta pregunta:

“¿Cómo es posible mantener al frente de una escuela a quien intercala mayúsculas en mitad de palabras o quien escribe proceción, ombre, y sigún?”

El segundo gran problema identificado por Max Henríquez Ureña en su informe era tan alarmante como el anterior. Eran pésimas las condiciones de las escuelas que parecían un basurero:

“Allí, en medio de la tierra fangosa, se alza la enramada que sirve de escuela, sin paredes laterales, expuesta a la inclemencia de los días lluviosos, luminosa y fresca en los días de sol: a veces, mudalar; a veces, paraíso. El mobiliario escolar hace años que no se repara ni renueva: da lástima ver a los hijos de nuestros campesinos apiñarse en los pocos bancos claudicantes que aún subsisten. La escuelita, sin niños, parece un basurero de trastos viejos. Pero en ese basurero hay una perla que con su diáfano oriente atrae a la infancia: es la maestra”.

Las propuestas de Max Henríquez Ureña para solucionar los problemas de la educación merecen ser conocidas, pues sentaron las bases de la verdadera renovación educativa en el país y de la educación moderna del siglo XX.

A continuación, se enumeran principales medidas sugeridas al Presidente de la República.

1. Una legislación adecuada para la titulación de los maestros.

“Primero. Que, al igual que en las Escuelas Normales, el título de Maestro o de Institutor Normal, u otro equivalente según la legislación interior o actual, se exija a todo el que

tenga a su cargo materias del cuarto grado (cursos séptimo y octavo) de los estudios primarios, o sean los que constituyen la enseñanza primaria superior”.

2. Garantía de estabilidad de los maestros.

“Ni política, ni beneficencia... es indispensable brindar al maestro las garantías necesarias de estabilidad y de sosiego personal, que le sirva de estímulo para consagrar todas las energías a la enseñanza. Habremos dado un gran paso cuando al nombrar un maestro por primera vez, el factor de influencia personal quede reducido a seleccionar uno entre varios de igual aptitud académica.

3. La inamovilidad del maestro.

“Es preciso ir todavía más lejos. Es preciso llegar a establecer la inamovilidad del maestro. Todo maestro con certificado permanente de tercer grado o con título académico de segunda enseñanza debe estar garantizado en su cargo”.

4. La revaloración del Maestro Normal.

“Esas medidas protectoras del maestro tendría un inmediato resultado: aumentaría el número de aspirantes a un diploma de Maestro Normal. Es hoy sumamente escaso el número de estudiantes que cursan estudios pedagógicos en nuestras Escuelas Normales. ¿Para qué van a hacerse maestros, si pueden conseguir un aula sin hacer semejante esfuerzo?”.

5. La instauración de las prácticas pedagógicas.

“Las Escuelas Normales dan títulos de maestro y a la vez los dan de bachiller. Si nos concretamos a los estudios pedagógicos nos encontramos con una incongruencia: los alumnos no hacen prácticas pedagógicas en ninguna escuela primaria”.

6. Supresión de la enseñanza teórica.

“La influencia de una palabra. La palabra teórico. Como en las Normales actuales no quedan ya más cursos que los que antiguamente se llamaban teóricos, lo que equivalía a razonados, por contraposición a los cursos llamados prácticos, o primarios, bastaría con decir primer curso normal, segundo curso normal, etc.; pero se les sigue llamando cursos teóricos por el hábito adquirido, y, lo que, es más, puede llamarse Normal Teórico a la Escuela que hoy lleva el nombre de Normal Superior... No creo en enseñanzas teóricas, pues sus resultados serán meramente teóricos”.

7. Laboratorios y experimentación en las clases de ciencias.

“No hay experimentos de química ni de física, porque los laboratorios no existen, aunque hace años estuvieron bastante bien surtidos los de la Capital”.

8. Pago de la “matrícula científica.

“Puede equiparlos una primera vez, pero son ya muchos los países donde cada alumno, al hacer su inscripción anual, paga su matrícula científica... puede fijarse en un peso cada inscripción para nuevos cursos”.

9. Eliminación de los exámenes extraordinarios.

“Mil veces más fructífera para la enseñanza sería esa contribución que actualmente se cobra por exámenes extraordinarios y que a mi juicio debe desaparecer junto con tales exámenes”.

10. Eficaz cumplimiento de los horarios.

“No hay peor enseñanza que la que no se da. Pero es inadmisibile que se fije un horario corrido de cinco horas, sin necesidad de hacerlo o por conveniencia de los maestros. De cinco horas corridas puede afirmarse que por lo menos la última, sino las últimas, son parte menos que infecundas”.

11. Eliminación de los premios y los castigos escolares.

Max Henríquez Ureña proponía la reprensión a los estudiantes y en caso extremo la expulsión de la escuela, en lugar del castigo físico. Proponía también como premios la medalla, el diploma honorífico y libros de texto o de consulta, en lugar de otros tipos de beneficios físico o materiales. Decía: “La escuela sin castigos y sin premios. He ahí la fórmula triunfante”.

12. El hogar y la escuela.

“El consejo Nacional de Educación aprobó hace días la moción que presenté para constituir las Asociaciones de Amigos de las Escuelas, de modo que los padres se pongan en estrecho contacto con los maestros”.

13. La enseñanza industrial.

“Funcionan en la República varias escuelas industriales de señoritas, en las cuales creo conveniente restablecer la enseñanza de la economía doméstica...”.

14. Artes y oficios.

“Nos hacen falta, sin embargo, las Escuelas de Artes y Oficios e Industriales para hombres”.

15. La enseñanza agrícola.

“Considero de gran utilidad dedicar en el ramo de la instrucción pública, especial atención a la enseñanza agrícola. En el plan de estudios redactado por mi antecesor, el señor Ramón Emilio Jiménez para las escuelas rudimentarias rurales se concede marcada preferencia a enseñanzas prácticas sobre la agricultura y la crianza de animales”.

16. La enseñanza comercial.

“También debe preocuparse el Estado de tener su enseñanza comercial propia... y eso sólo puede hacerlo el Estado, organizando Escuelas de Comercio con programas más amplios y más completos”.

17. La enseñanza artística.

“Es sensible que el Estado no tenga enseñanza artística propia en la actualidad, sino subvencionada. No es un sueño pensar en que pueda organizarse, en un futuro más o menos próximo, un Instituto Nacional de Bellas Artes, que reúna en un solo cuerpo, la

economía de local y dirección, la enseñanza de las artes plásticas, y del conservatorio musical...”.

18. La Universidad.

“De la Universidad no he de hablar ahora, pero cualquier reforma que se emprenda en nuestro primer centro docente, debe comenzar por la construcción de un primer cuerpo de edificios, en terreno amplio, donde gradualmente puedan irse construyendo otros pabellones y dependencias”.

Conclusiones

En sus conclusiones, para resolver temporalmente el problema educativo en su conjunto, Max Henríquez Ureña sugería emprender acciones en tres momentos:

1. De ejecución inmediata:
 - a) “Adopción de una legislación adecuada”
 - b) “Modificaciones a la organización de las Escuelas Normales
2. De ejecución mediata:
 - a) “Creación de doce plazas de maestros ambulantes de agricultura”.
 - b) “Creación de una Escuela de Artes y Oficios, en la capital de la República”.
 - c) “... cincuenta mil pesos anuales en cada presupuesto para la construcción de locales escolares”.
3. De ejecución futura:
 4. “Construcción de un edificio adecuado para la Universidad; creación de Escuelas Comerciales y del Instituto Nacional de Bellas Artes”
4. La Enseñanza Primaria Elemental

Las propuestas de Max Henríquez Ureña fueron aprobadas en su totalidad por Trujillo, y fueron convertidas en la ley No. 144-31, sobre la Reorganización del Magisterio, y votada por el Congreso Nacional. Esa ley fue comunicada por Max Henríquez Ureña a los Intendentes de Enseñanza y a los Inspectores de Instrucción Pública en una Circular del 5 de junio de 1931, a quienes resalta la trascendencia de esa ley:

“Este es el primer paso que se da, sobre terreno firme, y de acuerdo con nuestra realidad nacional, para la organización definitiva del magisterio en República Dominicana”.

La principal medida consistió en someter a exámenes a todos los maestros de la enseñanza primaria elemental durante seis años, para titularlos y capacitarlos en las diversas asignaturas. Eso quedaba expresado en el Art. 1:

“Para suplir la falta de títulos académicos en aquellas personas que se encuentren ejerciendo el magisterio o aspiren a ejercerlo en la enseñanza primaria elemental, se adopta el procedimiento de celebrar durante seis años exámenes especiales según las reglas que se determinen en los artículos subsiguientes”.

Uno de los resultados más importantes de la reforma aprobada fue el nuevo estatus de los formadores de formadores, contenido en el artículo 11 de la referida ley, mediante el cual se reforzaba la titulación requerida para enseñar en la Escuela Normal Superior: ser Maestro Normal o poseer un título universitario:

“Para desempeñar el cargo de profesor de una Escuela Normal Superior sería preciso poseer un diploma de Maestro Normal de Segunda Enseñanza o un título universitario”.

Max Henríquez Ureña no modificó el plan de estudios de la enseñanza primaria, pero sometió a los maestros a evaluaciones rigurosas en todas las asignaturas, particularmente en Lecto-Escritura y Lenguaje. En ese periodo se emitieron diversas ordenanzas y circulares firmadas por el Superintendente General de Enseñanza, las cuales se proponían establecer la metodología y los contenidos de las pruebas para alumnos y maestros de la educación primaria y de la Escuela Normal. Eso contribuyó a un reforzamiento de esos estudios en la escuela dominicana. También dotó a la clase de recursos e instrumentos que hicieron más eficaz la labor del maestro. A partir de esa ley, éstos fueron sometidos a pruebas de conocimiento y de desempeño para obtener los títulos correspondientes a sus funciones.

Interesa destacar del temario establecido para los exámenes, los aspectos concernientes al manejo de la lengua española, los cuales debían ser dominados por los maestros de la educación primaria. Se buscaba el fortalecimiento de la capacitación magisterial particularmente en lecto-escritura y en lenguaje.

1. Lectura –Escritura.

- a) “Metodología de la escritura-lectura, por el sistema fonético combinado con la simultaneidad”.
- b) “Fin inmediato de una clase cuyo tema sea la escritura-lectura de una nueva palabra normal. Explíquense las condiciones que debe reunir cada palabra normal”.
- c) “Fin inmediato de una clase cuyo tema sea la escritura-lectura de frases y palabras por medio de elementos aprendidos ya en las palabras normales”.

2. Lenguaje

(Se establecía, como en épocas anteriores, la diferencia entre lenguaje y gramática).

- a) “La enseñanza del lenguaje práctico en la escuela primaria...”
- b) Diferencia entre la enseñanza del lenguaje y la enseñanza de la gramática”.

No obstante, los aspectos tomados en consideración en la prueba de lenguaje eran de tipo ortográfico y gramatical:

- 1. “a) Las letras. Su división y su clasificación. Las palabras. Elementos que la integran...”.
- b) Conjugación de un verbo irregular que se indicara oportunamente”.
- 2. a) La ortografía. Normas generales y sencillas. Letras que pueden confundirse.
- Puntuación”.

La clase de Lectura Escritura empezó a llamarse Lecto-Escritura, nombre que coexistía con el de Lectura-Escritura. En esta clase, la evaluación magisterial era muy exigente en el dominio de la metodología y el enfoque.

En ese sentido, se establecieron las “Instrucciones para la enseñanza de la Escritura-Lectura”, las cuales buscando atender de manera particular esa enseñanza en la Escuela Elemental Primaria destacaban los aspectos que los maestros debían conocer y aplicar. Estos eran:

1. Ejercicios preparatorios
2. Caligrafía especial
3. Palabras normales
4. Las frases
5. Las mayúsculas
6. Lectura de letras impresas”.

La reglamentación de la enseñanza inició con Max Henríquez Ureña un proceso riguroso que continuó durante toda la Era de Trujillo. Prueba de esto era la medida adoptada para que los maestros siguieran un plan de clase en la escuela:

“Bosquejo de una clase de Lecto-Escritura

Asignatura: Escritura-Lectura

Curso: 1º del 1er grado

Tiempo: 20 minutos

Tema: Escritura-Lectura de la palabra normal “mamá”

Fin inmediato: Que los niños aprendan el sonido m.

Método: Inductivo

Forma: Interrogativa (socrática)

Marcha: Analítico-sintética

Procedimiento: Intuitivo

Material didáctico: El de costumbre”.

Ha de observarse que en 1931 los exámenes para la evaluación y titulación posterior de los maestros, en las asignaturas Lectura-Escritura y Lenguaje trataban sobre la metodología y los contenidos establecidos en los planes de estudios anteriores, durante la intervención norteamericana y durante la gestión de Arístides García Mella en la Superintendencia General de Enseñanza.

Y era natural que así fuera. Se trataba de evaluar el desempeño y esto debía hacerse en base a los planes de estudios vigentes y aplicados en la escuela.

En la ficha anterior se observan aspectos del contenido de esa clase: palabra normal y el aprendizaje de la m; también el enfoque analítico-sintético, así como lo concerniente a la metodología: interrogativa (socrática), método inductivo y procedimiento intuitivo.

5. La Enseñanza Primaria Superior

En la Enseñanza Primaria Elemental asistíamos, como se ha observado, a una reafirmación de las clases de Lectura-Escritura y Lenguaje, conforme con lo establecido en el pasado. Igualmente, en la Enseñanza Primaria Superior (4to grado o Séptimo y Octavo), se mantenía y reforzaba el estudio del lenguaje.

La asignatura Lenguaje mantenía las mismas características que en el pasado y el mismo énfasis, hasta en la importancia que se daba a la expresión oral en los exámenes de ingreso y promoción en las Escuelas Normales, como se observa en la “Nueva Reglamentación sobre Exámenes”, establecida por el Consejo Nacional de Educación, bajo la firma de Max Henríquez Ureña, el 1º de junio de 1931”.

Dice la Ordenanza, en los artículos 6 y 7: “En las Escuelas Normales se celebrarán exámenes generales de todos los cursos en el mes de julio de cada año”.

“Los exámenes generales del mes de julio, así como los completivos y los diferidos de octubre, serán orales, y versarán sobre un tema, sacado a la suerte, que contenga cinco preguntas que abarquen distintos aspectos de la asignatura. Se exceptúan los exámenes de dibujo, que consistirán en una prueba práctica; y los de idiomas, matemáticas y lenguaje, que tendrán una prueba escrita y otra oral”.

En ese nivel educativo el plan de estudios constaba de las asignaturas listadas el 3 de agosto de 1931 en la “Circular D-III-367 Cursillo de repaso de los estudios primarios superiores” emitida por Max Henríquez Ureña para regular los exámenes recapitulatorios:

- Lenguaje
- Cívica
- Historia patria
- Historia universal
- Zoología y Botánica
- Anatomía, Fisiología e Higiene
- Física y Química
- Geografía patria y universal
- Aritmética
- Geometría”

Dice la Ordenanza, en los artículos 6 y 7: “En las Escuelas Normales se celebrarán exámenes generales de todos los cursos en el mes de julio de cada año”.

Con esas medidas, orientadas al fortalecimiento del desempeño de los maestros mediante la capacitación y titulación en todas las asignaturas, en particular en lectoescritura y

lenguaje, Max Henríquez Ureña dio un giro trascendente a la educación dominicana. Sin embargo, sabía que una reforma que se limitara a la educación primaria era incompleta si no se complementaba con otra en la educación secundaria. En ese nivel fue de mayor alcance, pues afectaba el plan de estudios vigente.

6. La reforma de la enseñanza secundaria: el bachillerato en Ciencias y Letras

La Revista de Educación publicó en junio de 1931 el Proyecto de Reformas de la Enseñanza Secundaria, enviado a las Cámaras por el Poder Ejecutivo, sometido por Max Henríquez Ureña, Superintendente General de Enseñanza, el cual tenía dos propósitos principales: transformar las tres menciones del bachillerato del plan de estudio vigente en uno solo: bachillerato en Ciencias y Letras, además del de Maestro Normal; y traspasar a la Escuela Normal la enseñanza secundaria.

En forma sintética se ofrecen a continuación los elementos esenciales de ese proyecto. Según el artículo 1, las Escuelas Normales tendrán a su cargo la enseñanza secundaria para obtener el título de Bachiller en ciencias y Letras, el de Maestro Normal de Segunda Enseñanza. El artículo 2 señala que para ingresar es preciso cumplir los siguientes requisitos: 14 años, examen de admisión aprobado, haber cursado los estudios primarios superiores.

El programa de los estudios en ciencias y en letras era el siguiente:

Primer año

Álgebra

Lenguaje (primer curso: fonología, con sus leyes de carácter histórico; ortografía, estudiada en sus elementos etimológicos, y sintaxis, con ejercicios de análisis lógico.

Composición literaria y lectura comentada de trozos selectos (primer curso: ejemplos de descripción y de comparación en sus diversos aspectos; modalidades ideológicas; la paradoja, ironía, etc.)

Geografía física

Botánica

Inglés (primer curso: conversación y traducción)

Dibujo

Segundo año

Geometría plana y del espacio

Lenguaje (segundo curso: lexicografía, estudiada desde el punto de vista histórico, con sus leyes morfológicas).

Composición literaria y lectura comentada de trozos selectos. (Segundo curso: ejemplos de versificación y principales combinaciones métricas).

Zoología

Historia de la civilización

Geografía patria

Inglés (segundo año: conversación y traducción, nociones gramaticales y ejercicios de redacción).

Tercer año:

Álgebra

Trigonometría rectilínea

Historia de las literaturas comparadas (con el estudio de la evolución de los géneros literarios correspondientes en cada época y lectura comentada de ejemplos adecuados)

Física, primer curso

Historia de América

Anatomía y fisiología

Francés (primer curso: conversación y traducción)

Dibujo

Cuarto año

Historia de la literatura patria (con el estudio comparativo de sus relaciones con la literatura hispanoamericana y con la literatura española contemporánea)

Enseñanza cívica

Historia patria

Lógica

Física, segundo curso

Química, segundo curso

Psicología

Francés (segundo curso: conversación y traducción, nociones gramaticales y ejercicios de redacción).

El artículo 4 de esa Ordenanza especificaba las condiciones para obtener el certificado de bachillerato: los que hayan cursado y aprobado todas las materias de los grados anteriores se le someterá a un ejercicio de grado y una vez aprobado ese ejercicio, el aspirante podrá obtener el título de Bachiller en Letras y Ciencias, que lo facultará para obtener su ingreso en los estudios universitarios.

Pero, para ser Maestro Normal de Segunda Enseñanza se requería un pensum particular, según el artículo 6: obtener el título de bachiller y estudiar un año más, con las siguientes materias: Pedagogía general, Metodología especial de las diversas materias de la enseñanza primaria elemental y superior, Dirección de escuelas y legislación escolar, Higiene escolar, Historia de la pedagogía, Música (teoría y elementos de solfeo), Prácticas escolares.

El artículo 7 agregaba un requisito para alcanzar ese título: “una clase práctica en un aula de niños...”. “Una vez aprobado en ese ejercicio, el aspirante podrá obtener el título de Maestro Normal de Segunda Enseñanza, que lo faculta para ejercer el magisterio tanto en la primaria como en la secundaria”.

Si se quería ser Maestro Normal de Primera Enseñanza se requería otro perfil. De acuerdo con el artículo 8., los que aspiraban a obtener ese título tenían que cursar los dos primeros años del bachillerato, más un año con las siguientes asignaturas: Anatomía y fisiología, Enseñanza cívica, Historia patria, Metodología, Higiene escolar, Música, Prácticas escolares tres veces a la semana.

También, según el artículo 9., una práctica en un aula, y aprobada, “que lo facultará para ejercer el magisterio en la enseñanza primaria, tanto elemental como superior”.

La idea de ese proyecto era hacer florecer las escuelas Normales como en la época de Hostos, pues, además de esas condiciones para los egresados, el perfil del profesor de era excelente. Se preveía, según los artículos 10 y 11, un profesor titular y un profesor adjunto para cada una de estas cátedras:

Cátedra I. Lenguaje y literatura (Lenguaje, Composición, Literatura y lectura comentada de trozos selectos, Historia de las literaturas comparadas e Historia de la literatura patria).

Cátedra II. Matemáticas (Álgebra, Geometría y Trigonometría)

Cátedra III. Historia de la civilización, Historia de América, Historia patria, Enseñanza cívica y Lógica

Cátedra IV. Botánica, Zoología y Química

Cátedra VI (saltó la V). Anatomía y fisiología humana, Psicología, Higiene escolar

Cátedra VII. Pedagogía (Pedagogía general, Metodología, Dirección de escuelas y Legislación escolar, Historia de la pedagogía)

Cátedra VII. (Inglés y francés)

Cátedra IX. Dibujo

Cátedra X. Música

Un breve comentario acerca de ese plan de estudios de la enseñanza secundaria permite establecer las tendencias pedagógicas asumidas por Max Henríquez Ureña. El proyecto de reforma de la educación secundaria se orientaba hacia un bachillerato general, en el cual estuvieran representadas todas las ramas del saber, como se observa en el programa de asignaturas. Era un programa dividido en 4 años, no en grados. Estaba centrado en la preparación de los estudiantes para el ingreso a los estudios universitarios.

En ese proyecto se destacaba en primer lugar el bachillerato en Ciencias y letras. Ese bachillerato existió, fue el que ese autor cursó, al igual que su hermano Pedro, en la Escuela Normal dirigida por Emilio Prud'homme. Por tanto, significaba un retorno a una educación integral en ciencias y letras. Con eso se sustituyeron los tres tipos de bachillerato hasta entonces vigentes: en Letras, en Ciencias Físicas y Naturales y en Ciencias Físicas y Matemáticas.

En cuanto a la asignatura Lenguaje, específicamente, puede observarse un cambio de nombre. En los planes de estudios anteriores de la enseñanza secundaria la asignatura era Castellano, ahora era Lenguaje, la cual se enseñaba en la educación primaria.

Sin embargo, Lenguaje en primaria y Lenguaje en secundaria, eran, por los contenidos y los propósitos, dos enseñanzas distintas. En el primer caso se enseñaba al alumno a comunicar en forma oral y escrita, con espontaneidad y corrección. En el segundo caso, Lenguaje equivalía a gramática y recogía el contenido de la anterior asignatura Castellano.

En el programa de estudios que comentamos, Lenguaje presentaba en forma explicada los contenidos en cada año.

En el primer año, se enseñaba fonología, ortografía y sintaxis. Aquí se reproducían las gramáticas de Bello y Salvá. Además de Lenguaje, en ese año se impartía composición literaria y lectura comentada de trozos selectos. En general esa asignatura era teórica y sustituía en nombre, a la de Retórica y Poética.

En el segundo año, en Lenguaje se impartía lexicografía y en general morfología. Hay que decir que este aprendizaje era nuevo y muy elevado para el bachillerato, al ser muy especializado. También se impartía en ese año Comprensión literaria y Lectura comentada de trozos selectos. La diferencia era que en el primer grado se enseñaban aspectos como la paradoja y la ironía (las figuras literarias) y en este segundo año se enseñaba la versificación.

En el tercer año había un cambio notable. No se enseñaba Lenguaje, ni los aspectos teóricos y normativos de la gramática y la literatura. Aparecía aquí una nueva asignatura: Historia de las literaturas comparadas.

Con esa asignatura se seguía enfatizando en los planes de estudios, la visión histórica de la literatura, que se inició en períodos anteriores. Se estudiaba la evolución de los géneros. Pero también se realizaban lecturas comentadas de ejemplos. En realidad, todavía en la enseñanza de la lengua y la literatura, no se leían obras completas con fines placenteros; se leían trozos y ejemplos de textos para ilustrar las teorías.

El cuarto año de ese bachillerato traía la asignatura: “Historia de la literatura patria (con el estudio comparativo de sus relaciones con la literatura hispanoamericana y con la literatura española contemporánea)”.

Esa asignatura era una verdadera novedad en la época, tanto en su primera parte como en la segunda entre paréntesis. En aquellos años no era frecuente en América hispánica estudiar la literatura propia de cada país del continente. La orientación histórica no había sido asumida plenamente; era incipiente la literatura en cada país, no formaba un cuerpo de géneros, tendencias y obras dignas de ser estudiadas sistemáticamente.

La novedad se presentaba también en el nombre de “Literatura patria”. No se hablaba de literatura dominicana. Patria era el término más usado en la política y la literatura.

El concepto de “literatura comparada”, presente en el tercero y cuarto año, era una visión muy nueva. Tanto que todavía no ha calado plenamente en nuestro país en el siglo XXI.

La manera de priorizar la literatura del país, estudiando la hispanoamericana y la española sólo en relación con aquella, implicaba un concepto altamente histórico que Max Henríquez Ureña desarrolló Panorama histórico de la literatura cubana, Panorama histórico de la literatura dominicana y Breve historia del modernismo, las obras que testimonian de la visión dominante acerca de la literatura en el quehacer literario de ese autor.

En el artículo 10 del programa de estudios secundarios, la propuesta de cátedras en las Escuelas Normales era una novedad que enfatizaba el valor académico de los estudios, pues se requería de profesores con la más alta formación. Cada cátedra era una concentración de conocimientos correspondientes a áreas diferentes.

La Cátedra I Lenguaje y Literatura (Lenguaje, composición, literatura y Lectura comentada de trozos selectos, Historia de las literaturas comparadas e Historia de la literatura patria) ponía en mano de un profesor titular y un profesor adjunto, la enseñanza de ese dominio de enseñanza, lo cual garantizaba la continuidad y la unidad de la clase de un grado a otro.

No tenemos noticias de que ese plan de estudios haya sido aplicado en la escuela a nivel secundario. El mismo había sido sometido por el Poder Ejecutivo al Congreso para su aprobación. Pero Max Henríquez Ureña se separó de la administración de la educación en el mes de agosto.

Sin embargo, dado el grado de influencia política e intelectual que ejerció ese autor durante la Era de Trujillo, es plausible pensar que sus planteamientos fueron aceptados e influyeron en gran medida para normar la educación dominicana en forma duradera.

La gran reforma que él introdujo constituyó un conjunto de propuestas convertidas en leyes, circulares y resoluciones cuyo seguimiento y aplicación fue obra de otros funcionarios que ocuparon su lugar en la Superintendencia General de Enseñanza, entre ellos su hermano Pedro Henríquez Ureña.

La permanencia de Max en la Superintendencia General de Enseñanza fue breve, unos seis meses. No obstante, los cambios que propició en la educación dominicana, y en particular en la enseñanza de la lengua, fueron significativos por el alcance de la reforma.

Permaneció en la Superintendencia General de Enseñanza, desde el 29 de febrero al 26 de agosto de 1931, fecha esta última en que de manera interina ocupó ese cargo Osvaldo Báez Soler, tal como se informaba en la circular del 27 de agosto de 1931 dirigida a los inspectores de educación y firmada por el nuevo Superintendente General de Enseñanza.

“Comunico a Ustedes que el Honorable Señor Presidente de la República ha tenido a bien designarme con carácter provisional para desempeñar el cargo de Superintendente General de Enseñanza, del cual he tomado posesión en fecha de ayer, destino que ha vacado en virtud de que mi digno antecesor, el Dr. Max Henríquez Ureña, acaba de ser investido con el alto cargo de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores. Osvaldo Báez Soler, Superintendente General de Enseñanza Interino”.

Referencias

Céspedes, D. (Ed.) (2009). Max Henríquez Ureña en el Listín Diario 1963-1965. Tomo I. Desde mi butaca. Santo Domingo: Universidad APEC.

Collado, Miguel (2017). Francisco Noel, el primogénito de Salomé Ureña de Henríquez, Santo Domingo: Ediciones CEDIBIL.

El Nacional, “Muere Max Henríquez Ureña, escritor, poeta y diplomático dominicano”, 23 enero, 2017.

Fernández Pequeño, José Manuel (2003) En el espíritu de las islas Los tiempos posibles de Max Henríquez Ureña, Santo Domingo: Taurus

Henríquez Ureña, Max (2008). Obras y Apuntes, Documentos Personales I, Santo Domingo: Presidencia de la República, impresión Alfa y Omega.

Mateo, L. Andrés (2004, 2da ed., p.65) Mito y Cultura en la Era de Trujillo 2da ed., Santo Domingo: Editora Manatí.

Matos Moquete, Manuel (2009). El coloso y el mar, Santo Domingo: Editora Búho.

_____ (2010). Cien años de la enseñanza del español e Republica Dominicana T. I De Hostos a Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo: INSTITUTO SUPEIOR DE FORMACION DOCENTE SALOME URENA

Pérez, Odalis Pérez (2011). Max Henríquez Ureña Las rutas de una vida intelectual, Santo Domingo: Archivo General de la Nación, Volumen CXL.

_____ (2017). “Historia y política en Max Henríquez Ureña”, Santo Domingo, Acento.com 21 de febrero.

Vanguardia del Pueblo, órgano oficial del PLD, Efemérides Nacionales “Fallece Max Henríquez Ureña. “

(Tomado de mi obra *Cien años de la enseñanza del español en la República Dominicana*, Instituto tecnológico de Santo Domingo, 2012, Premio Anual de Ensayo General, Ministerio de Cultura).

EL DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DOMINICANO SE ACTUALIZA
(<https://acento.com.do/cultura/el-diccionario-del-espanol-dominicano-se-actualiza-2-9559531.html>) / 4 de octubre de 2025

- Actualización DED.2.3. Julio-septiembre 2025



El Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía (Igallex) y la Academia Dominicana de la Lengua (ADL) anuncian una nueva actualización del *Diccionario del español dominicano (DED)*, obra lexicográfica de referencia para la variedad dominicana del español.

La actualización que ahora se pone a disposición de los usuarios recoge las modificaciones aprobadas en el tercer trimestre de 2025 (julio-septiembre 2025). Esta actualización se denomina *DED.2.3*.

La segunda edición del *DED* (*DED.2*), puesta en circulación en septiembre de 2024, es la primera que cuenta con una versión en línea, además de la edición en papel y una versión en formato de libro electrónico disponible en Amazon.

La edición digital permite la actualización permanente del Diccionario: la inclusión de nuevas palabras y acepciones o la modificación del contenido que necesite enmienda

El Igalex y la ADL publican estas actualizaciones trimestralmente con el objetivo de que el contenido disponible para los usuarios sea el más completo y adecuado posible.

En la actualización *DED.2.3* se han añadido 18 nuevos artículos, 12 formas complejas, 45 acepciones y 57 ejemplos. Asimismo, se han modificado, para completarlas o matizarlas, las definiciones de 15 acepciones. Esta actualización presenta como novedad la inclusión de 92 etimologías.

Muestra de novedades *DED.2.3*

alegadamente. [adición de artículo] 1 adv. Supuestamente, presuntamente. La Policía investiga las circunstancias en que un hombre mató el viernes de un balazo a su empleada doméstica, alegadamente de manera accidental. *Listín Diario* 14/6/2009.

amansagatos. ... || **la de amansagatos.** [adición de etimología] Etimología popular de *la de Mazagatos* 'situación difícil, ocasión arriesgada, pendencia, riña'.

apear(se). ...|| [adición de etimología y acepción] Del latín **appedāre*, derivado de *pes*, *pedis* 'pie' (*DLE*, 23.a edición). [...] 7 tr. col. Bajar de su sitio *una cosa*.

arrastranalgas. ... || [adición de etimología] De *a-* y *rastrar* (este de *rastro*, y este, a su vez, del latín *rastrum* y *nalga* (del leonés *nalga*, este del latín vulgar *natīca*, y este derivado del latín *natis* (*DLE*, 23.a edición).

banda. ...|| **darle banda a alguien o a algo.** [adición de acepción y ejemplo] 2 loc. verb. pop. col. Rechazarlo, abandonarlo. La Asociación de Industrias de la República Dominicana le da banda a la campaña contra el *foam* presentada en la sede de la Unión Europea. *Diario Libre* 4/6/2025.

baratillo. [adición de artículo] Del diminutivo de *barato*, y este de *barato* (de *baratar*, de origen incierto) e *-illo* (*DLE*, 23.a edición). 1 m. Venta de artículos a precio bajo. Como las novelas están caras, aprovecho cuando la librería pone libros en baratillo. *Listín Diario* 7/2/2023.

barco. ... || [adición de etimología] De *barca*, y este del latín tardío *barca* (*DLE*, 23.a edición). **oler (heder) a barco viejo.** [adición de acepción y ejemplo] 2 loc. verb. pop.

col. Oler mal. Aquello de dos *t-shirts* es para que los mismos no lleguen a la conclusión del semestre, a los pocos días olerán a barco viejo. *Agriodelimón* 5/1/2017.

Bayajá. ... || [adición de etimología] Nombre de una antigua población dominicana, despoblada por orden del gobernador Antonio de Osorio en 1605-1606. **se acabó Bayajá.** [adición de ejemplo] 1 fórm. pop. col. Expresa asombro por las dimensiones de una pérdida o una tragedia. Los malandros y tunantes le meten al país las creencias religiosas, les meten el tráfico de drogas y les meten el tráfico de armas. Y se acabó Bayajá. *RancheroDigital* 25/12/2017.

bola. ... || [adición de etimología] Del occitano *bola*, y este del latín *bullā* 'burbuja, bola' (DLE, 23.a edición). **no dar bola.** [adición de acepción] 2 loc. verb. pop. col. Hacer mal las cosas, por ignorancia o aturdimiento.

brega. ... || [adición de etimología] De *bregar*, y este del gótico **brīkan* 'romper' (DLE, 23.a edición). **dar brega.** [adición de forma compleja y ejemplo] 1 loc. verb. Resultar difícil o trabajo de llevar a cabo. La Interpol dominicana informó que le dio brega localizar al grupo. *Diario Libre* 15/6/2020.

chepa. ... || **chepa cum laude.** [adición de forma compleja y ejemplo] 1 loc. adv. pop. col. *Referido a la forma de obtener un grado universitario*, con más ayuda de la suerte que del desempeño académico. Le costó quince años graduarse con un promedio no demasiado halagador. O sea, *chepa cum laude*. *Rumbo* 30/10/2000.

cotorrudo, cotorruda. [adición de artículo] 1 m. y f./adj. pop. col. Persona que usa mucha palabrería con intención de persuadir.

descascare. [adición de artículo] 1 m. col. Estado de deterioro. El descascare que presenta este salón de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) da la sensación de que en cualquier momento se desplomará. *Diario Libre* 22/10/2014.

estar. ... || **estar de lo vivo a lo pintado.** [adición de forma compleja] 1 loc. verb. pop. col. Mostrar salud y buen estado anímico, *especialmente quien ha sufrido una enfermedad*.

granza. [adición de artículo] Del latín *grandia*, plural neutro de *grandis* 'grande' (DLE, 23.a edición). 1 f. Piedra reducida a fragmentos. Las aguas del río Jimenoa ya no volverán a ser tan cristalinas como antes en su descenso desde la montaña, a causa de la depredación sin control de que está siendo objeto la ladera montañosa para su explotación en una mina de extracción de granza. *Diario Libre* 18/6/2007.

juchador, juchadora. [adición de artículo] 1 adj./m. y f. pop. col. *Referido a persona*, provocadora, instigadora. 2 adj./m. *Referido a un gallo de pelea*, que se utiliza para incitar a otro a que pelee para entrenarlo.

marimaña. [adición de artículo] De *Mari*, apócope de *María*, y *maña* (quizá del latín vulgar **mania* 'habilidad manual' DLE, 23.a edición). Tal vez por influencia de *artimaña*.

1 f. pop. col. Acción engañosa o fraudulenta. 2 f. pop. col. Acción que conlleva mucho dificultad. Para caminar por las aceras de la calle París se necesita valentía, especialmente para esquivar las decenas de mesas, tarantines, vendedores y vehículos. Uno tiene que hacer marimañas para poder pasar. *Diario Libre* 14/12/2006.

masquejode. [adición de artículo] De *más, que y jode* (del latín *futuēre*; *DLE*, 23.a edición). 1 m. o f. col. Persona que molesta insistentemente y con frecuencia.

naranja. ... || [adición de etimología] Del árabe hispánico *naraṅga*, este del árabe *nāraṅġ*, este del persa *nārang*, y este del sánscrito *nāraṅga* (*DLE*, 23.a edición). **naranja de babor.** [adición de forma compleja] 1 f. Variedad de naranja híbrida entre la agria y la dulce. En días pasados recibí una llamada de mi hermano, preguntándome si, aparte de las naranjas dulces y las agrias, todavía existía un tipo de naranja que le dicen *naranja de babor*. *AcuarelaTV* 3/2012.

revolcadero. ... || **revolcadero de burros.** [adición de forma compleja] 1 m. col. Lugar alejado e inhóspito. Admito que tenía planes de pasarme unos días de Semana Santa en el revolcadero de burros donde desde hace muchos años disfruto con familia y amigos, pero Gustavo recordó que está terminantemente prohibido viajar al interior desde hoy. *El Nacional* 4/4/2020. 2 m. col. desp. Lugar muy sucio. Las manifestantes denunciaron que la sala de emergencia parece a un revolcadero de burros. *Diario Libre* 12/11/2018.

Sobre el *DED*

El *Diccionario del español dominicano* registra y describe el léxico usual propio de la variedad dominicana de la lengua española, con independencia de su apego a las normas. Este diccionario aspira a abarcar el léxico del español dominicano del siglo XX y del XXI hasta nuestros días. Incluye las palabras y las acepciones del vocabulario usual en el español dominicano que no tienen un uso común en el español general. Solo registra, por tanto, los términos y acepciones del español dominicano que no se consideran comunes a todos los hispanohablantes, independientemente de la variedad dialectal que manejen.

Está disponible en tres versiones: digital para consulta en línea (www.igalex.org), edición impresa con tapa dura (se puede adquirir llamando al 809 540 3455 o al 849 917 9672) y como libro electrónico de venta en www.amazon.com.

**PRESENTACIÓN DEL *DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA LENGUA
ESPAÑOLA: «UN HITO EN LA HISTORIA»*
AREQUIPA, PERÚ / 13 DE OCTUBRE DE 2025**
(<https://www.youtube.com/watch?v=HpjHr3oXuak&t=7s>)

Expositores: Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española (RAE) y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), y María José Rincón, miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua.

Preside la sesión: Santiago Muñoz Machado.



Santiago Muñoz Machado: Historia del *Diccionario histórico de la lengua española*

Me acompaña en la mesa María José Rincón, de la Academia Dominicana de la Lengua, que les va a explicar una parte del contenido del Diccionario. Voy a exponer, con carácter general, lo que significa el *Diccionario histórico de la lengua española* para las Academias.

Les manifiesto, en primer lugar, mi enorme satisfacción por este acto. Yo digo que, seguramente, de los más importantes del Congreso por lo que implica. Ponemos en marcha definitivamente y podemos mostrar un *Diccionario histórico de la lengua española* sustancioso, un contenido copioso —como dirían nuestros clásicos—, y también goloso, nos ha costado nada menos que 100 años alimentarlo. El impresionante aspecto que tiene el Diccionario, 10 volúmenes de 2000 y pico páginas cada uno, o sea, más de 20 000 páginas en total.

La Academia empezó a soñar con la posibilidad de un diccionario histórico muy a principios de su trayectoria, muy a principios del siglo XIX. Cuando acabó de hacer el *Diccionario de autoridades*, en 1769, ya había urdido la posibilidad de hacer diccionarios que recogieran algunos aspectos del lenguaje histórico. No estaba concluida todavía la magna obra del *Diccionario de autoridades* cuando en 1838 —recuerden que el último volumen de *Autoridades* es de 1839— la Academia resolvió que era importante poner esa obra al día y trabajar en un Suplemento que pudiera complementarlo. Se trabajó en el Suplemento durante bastante tiempo, pero se interfirieron en su producción final la

preparación de la *Ortografía* (que no se acabó hasta 1741 y se publicó en 1742) y eso impuso la suspensión en el trabajo del Suplemento, sobre el que se volvió en 1747, y ya en 1751 teníamos, más o menos, terminado el trabajo repartido entre los académicos y a punto de publicar. Pero cuando se iba a publicar el *Suplemento* a alguien se le ocurrió, dentro de la Academia, que lo que hacía falta no era un suplemento del *Diccionario de autoridades*, sino poner al día el *Diccionario de autoridades* porque había ya muchos pocos ejemplares en los almacenes y era conveniente hacer un diccionario entero. De modo, que se acometió la idea de preparar una nueva edición del *Diccionario de autoridades*. Todos conocen esta historia y saben de la frustración parcial de la Academia porque nunca pudo editarse por completo este Diccionario, sino solo el primer volumen en 1770, lo cual no quita para que los académicos trabajaran de un modo muy arduo y eficaz y llenaran nuestro archivo de papeletas, que todavía obran para nuestro disfrute y manejo, pero sin acabar nunca de hacer un diccionario completamente nuevo. Aquella aventura terminó desistiendo, sin perjuicio de que se reeditara un solo volumen en 1770. Acabó desistiéndose de esa aventura.

Pero, a partir de los Estatutos de 1848 ya se preveía la creación de una Comisión de Etimología e Historia de la Lengua y, de modo más explícito, en los Estatutos de 1859 se programó lo siguiente: «Será constante ocupación de la Academia formar y enriquecer el *Diccionario etimológico*, mostrando a la vez las alteraciones y transformaciones que ha experimentado cada palabra». En el resumen de la actividad de la Academia que redactó Bretón de los Herreros, en 1862, puede leerse que la Academia había decidido poner en marcha un diccionario, textualmente, «de voces y frases anticuadas de la lengua castellana». Se refiere a la sesión del 14 de noviembre de 1861. Dice el Acta: «Se determinó que no solo conste de las que se usan todavía, sino que incluya también, y más principalmente, las ya caducadas, o, si se emplean, es con significación más o menos apartada de la que primitivamente tuvieron; que se publiquen por partes y que estas sean tres, que a su tiempo formarán un cuerpo de obra abarcando las vicisitudes de nuestro idioma, genuino desde que principia a rasearse idioma castellano [...]».

[...]. El artículo segundo, del Reglamento de 1861 estableció, finalmente, la obligación —una obligación de la Academia que se ha repetido desde entonces hasta ahora en todos los reglamentos sucesivos hasta llegar a los Estatutos vigentes de 1993—: establecía que: «La Academia procurará [textualmente] formar colecciones, clasificadas por siglos, de palabras, locuciones, frases, idiotismos proverbios y refranes, señalando sus fuentes y autoridades, a fin de que inmediatamente se emprenda y pueda continuarse sin descanso el *Diccionario histórico de la lengua*». Es la primera vez, en la historia de la Academia, que se usa el título *Diccionario histórico de la lengua* en ese reglamento de 1861. La preparación y el nombre es seguro que están influidos por la obra de Jacob y Wilhelm Grimm en Alemania. Y este par de personajes no solo son muy conocidos en el mundo por sus cuentos, sino también porque hicieron el primer *Diccionario histórico alemán* con muchísimo merecimiento: andaban buscándose un puesto de trabajo después de que los expulsaran, por razones políticas de la Biblioteca de Göttingen y para capear su situación económica decidieron empezar a trabajar en un «Diccionario de la lengua alemana» que se desarrollaría en seis volúmenes. Lo importante para desarrollarlo era que decidieron prescindir de todos los métodos tradicionales de la lingüística y concibieron el suyo como una exposición del léxico como estaba atestiguado por el uso desde el siglo XV hasta los tiempos de los geniales hermanos.

Aunque los trabajos se iniciaron en 1838 [...], no se publicará el primer fascículo hasta la muerte de Jacob Grimm, y en 1863 se publica la primera parte del volumen IV. Sus tareas habían sido auxiliadas —miren las cifras, que son importantes— por 85 voluntarios. El proyecto, tras diversas vicisitudes, concluyó en 1961. Por tanto, un trabajo de 123 años después de iniciados los preparativos, 107 después de la publicación del primer volumen, en total 32 volúmenes y 180 fascículos.

Esta orientación histórica, inaugurada por los hermanos Grimm, fue seguida por muchas obras sobre las lenguas europeas, como el inglés, el italiano, el irlandés, el sueco, el danés, el catalán, el escocés, el español y el rumano. Entre todas esas obras hay una que destacó que es el *Diccionario de Oxford*, que ha sido siempre considerada como la más perfecta y su artífice principal ha sido un personaje de novela y de película, James Murray, un escocés nacido en 1837, maestro de escuela, autodidacta, dedicado en alma y vida a los estudios lingüísticos desde que trasladó su residencia a Londres y se instaló en la Philological Society. La Sociedad pidió a Murray que se encargara del *Diccionario basado en principios históricos*. La historia del *Oxford English Dictionary*, que ha sido narrada, como he dicho, literariamente y en película, arranca de 1857 como una propuesta de la Philological Society y el Diccionario tenía que basarse en pruebas reales del uso de las palabras, tomada de fuentes y empresas de todos los períodos de la historia de la lengua. En 1879 comenzó un nuevo episodio, un nuevo periodo o capítulo, cuando la Oxford University Press aceptó publicar la obra; fue también, entonces, cuando se acordó un nuevo editor entre los miembros de la Sociedad Filológica, el mencionado James Murray.

Para acelerar el trabajo del Diccionario se nombraron diversos editores, pero Murray y su equipo fueron los que trabajaron continuamente, durante mucho tiempo, especialmente cuando Murray se estableció en Oxford.

En lugar de las 6400 páginas en 4 volúmenes, previstas originalmente, el Diccionario culminó en 10 volúmenes que contenían más de 250 000 entradas principales y casi 2 millones de citas. Se publicó [...] un *Nuevo diccionario inglés sobre principios históricos* —así se llamó, lo traduzco de la versión inglesa—, aunque se impuso enseguida el título más simple: *The Oxford English Dictionary*. Ni Murray ni Bradley, que fue el coeditor, vivieron para verlo terminado: Murray murió en 1915; la obra a la que había dedicado su vida, representaba un logro sin precedentes.

No es necesario que me detenga en la descripción de otros diccionarios históricos; basta con lo dicho para destacar el cambio en el método histórico que impusieron estos diccionarios sobre los diccionarios normativos editados con anterioridad y la segura influencia de este tipo de obras en los diccionarios históricos españoles.

El primer *Diccionario histórico español* se lanzó, definitivamente, desde una comisión que tenía constituida la Academia para la puesta al día del *Diccionario de autoridades*. En 1914 —esta es la fecha de arranque—, se publicó un plan general para la redacción del «Diccionario histórico de la lengua castellana», que había redactado el arabista Julián Rivera y Tarragó: planteaba directamente la cuestión de si debe publicarse un diccionario que no sea el vulgar, a saber, uno que contenga los materiales acumulados y otros nuevos, si preciso fuere, a fin de que constituya el «Diccionario histórico» de nuestra lengua en el que aparezca la evolución de las palabras, tanto en su forma como en su significado. Este es el primer proyecto del *Diccionario histórico español* que se puso en marcha —indico la fecha de nuevo: en 1914—. A partir de ese momento se intensificó la preparación de papeletas integradas en el fichero general de la Academia, puesto que estas habían de ser

la base documental del repertorio. Pero hasta 1919 no se afrontan las primeras redacciones de la obra, labor que recae, de manera exclusiva, en manos de los académicos, y, en particular, en las manos de José Alemany Bolufer, que después abandonará estos trabajos para dedicarse a otras actividades en la Academia.

En las Actas de la Academia hay reproducciones continuas de don Antonio Maura recomendando a los académicos que, por favor, colaboren en la elaboración de ese Diccionario. Se leen en las Actas de



octubre del 14, del 15, del 18, del 24. Pero las peticiones no caen el terreno abonado, precisamente. Finalmente se mueve la obra cuando se incorpora al Diccionario Vicente García de Diego y con él, inmediatamente después, los académicos Emilio Cotalero y Mori y Armando Cotalero Valledor; en 1932, un personaje absolutamente fundamental, Julio Casares Sánchez. Como resultado de esta actividad, a finales de marzo de 1934 se publica el primer tomo del *Diccionario histórico* —realmente la fecha de publicación aparece en 1933, pero es de 1934—. Mientras continúan la preparación y correcciones de materiales, de manos de los citados Cotalero, Valledor, García de Diego y otros. En la primera etapa pasaron muchos momentos de discusión y de zozobra y llegaron a suspender los trabajos en algún tiempo.

Al inicio de la Guerra Civil, 1936 —para los que no son españoles, esa es una fecha que no precisamos recordar—, 39, el progreso del *Diccionario histórico* se interrumpe, —y se había alcanzado ya la publicación del primer volumen que he citado y un segundo volumen en abril del 36 que llegaba al Tramo de artículos de Sevilla—.

En los años 40, fundamentalmente debido al empeño de Julio Casares, se repitieron trabajos de redacción, pero esa parte del trabajo posterior no llegó a publicarse, aunque el Archivo General de la Academia conserva muchas fichas, más de 29 000 cuartillas, que se han digitalizado para incluirse en el *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*, al que voy aludir dentro de un momento.

Aunque la obra se titulaba *Diccionario histórico*, era este un título que se utilizaba en las carpetas, en las fichas, y los propios académicos, pues, lo que estaban construyendo no era un diccionario histórico. Como se ha referido, la Academia había estado trabajando en la segunda edición de *Autoridades* y cuando este se abandonó, en 1780, había iniciado con convicción un diccionario histórico, pero, realmente, el método que se empleó en sus trabajos era el mismo método seguido para hacer el diccionario normativo tradicional; el resultado no cumplía, por tanto, los requisitos mínimos exigibles para un diccionario histórico: la estructura de sus artículos muestra, claramente, que no se basaba en un examen de la documentación. Esto era una realidad que determinó que los artículos se fueran acompañando como partes del *Diccionario de autoridades*, pero, desde luego, no con la metodología que habían enseñado las grandes obras históricas extranjeras que he citado antes.

Esta desviación del proyecto de 1914 obligó a dejarlo y a replantearlo de un modo completo. Ocurrió cuando se creó en España el Seminario de Lexicografía, un organismo que se creó en 1947 bajo la dirección de Julio Casares. En épocas posteriores ocuparían el cargo Vicente García de Diego, Rafael Lapesa Melgar, Manuel Seco Raimundo.

El Decreto Fundacional estableció que se dotaría al Seminario de una plantilla de colaboradores especializados, secundado por el personal auxiliar correspondiente. Había que replantear por completo el Diccionario y para eso, en 1951, se publicó una *Muestra* de que los redactores someten a examen de la corporación, es decir, la idea de un proyecto más acabado en el que pudieran conocer todos los académicos y los interesados cuál iba a ser la metodología adoptada. El folleto, sin embargo, no llegó tampoco a prosperar por un incendio en la Casa Literaria Rolando, que era donde se conservaban los tomos del *Diccionario histórico*, publicados y en vía de publicación, lo que llama al documento a las nuevas tendencias lexicográficas iniciadas en Alemania a mediados del siglo XIX — es decir, lo que acabo de comentar de los hermanos Grimm— y la reciente aparición del monumental *Diccionario Oxford*, junto a las también del documento. Por tanto, lo que he referido respecto a la experiencia británica determinan un cambio radical de posición y la Academia Española abandona, por tanto, en cierta medida, los proyectos hacia 1936.

Cuando se empezó a replantear de un modo total esta nueva perspectiva, Casares hizo un cálculo optimista, una previsión de trabajo, el tiempo necesario, para desarrollar el proyecto y calculó que harían falta 38 años y una extensión de 15 tomos y un total de 16 000 páginas. Erró mucho Casares en el pronóstico, las cifras y momentos estelares del proyecto fueron diferentes. El Seminario de Lexicografía, que empezó a funcionar en 1947, la *Muestra* que acabo de citar es del 51, y el primer *Fascículo* se editó en 1960. Entre 1960 y 1996 se publicaron 23 *Fascículos*: los artículos comprimidos entre A (apasanca) y B (bajoca), es decir, sin los años de preparación, 36 años invertidos para casi 21 000 artículos. El doble mérito del *Diccionario histórico de la lengua española* es su calidad, lo resaltó nuestro compañero Álvarez de Miranda, que fue subdirector de los dos últimos *Fascículos* publicados y la construcción de un edificio léxico que no existía con anterioridad. Pero sí estábamos cuando, alrededor del año 2000, suspendido el proyecto de esa segunda etapa, se decide continuarlo. Para esto es necesario, para los trabajos de redacción, es necesario preparar recursos en los que cimentar la construcción del *Diccionario histórico*. En esta etapa y hasta el 2005 se llevaron a cabo acciones como la construcción del *Corpus diacrónico del español* (CORDE), que sumaba 300 millones de registros léxicos desde los orígenes hasta 1974, complementados con los 160 millones que, procedentes de los últimos 25 años del siglo XX, integran el *Corpus de referencia del español actual* (CREA) y los 77 que entonces formaban el Corpus del español del siglo XXI (CORPES), este ha continuado creciendo hasta los 425 millones —algo más de 400 millones que tiene en la actualidad—. También hacía falta la creación de un inventario digital con la información fundamental recogida en el Fichero que servía de base al *Diccionario histórico*.



Se han incorporado muchísimos materiales: *Diccionarios del español* desde Nebrija hasta la actualidad; la clasificación temática de voces incluidas en el *Diccionario de la lengua española* permitió superar los condicionamientos de orden alfabético; se

preparó, por ASALE, las Academias de la ASALE, el *Diccionario de americanismos*; y muchas otras obras antiguas se recogieron en ese gran Corpus general de ese léxico hispánico primitivo que trabajó con la Fundación Ramón Menéndez Pidal, las Pizarras Bisigóticas, los Becerros Góticos y Galicanos de Valpuerta; el trabajado por el Instituto Castellano Leonés de la Lengua; la edición crítica del *Tesoro de Covarrubias* que se preparó con la Universidad de Navarra, etcétera, etcétera.

Terminado, en 2004, la fase preparatoria, con la ayuda del Gobierno y a través del Ministerio de Educación, se dio el paso decisivo de la tercera etapa que consistió en preparar el *Diccionario histórico de la lengua española* de nuevo: se rebautizó como *Nuevo diccionario histórico de la lengua española* cuando se atribuyó la dirección al académico José Antonio Pascual. José Antonio Pascual, que no está en Arequipa pero que merece ser recordado, les dio una orientación muy nueva al *Diccionario histórico de la lengua española*, *Nuevo diccionario de la lengua española*, porque la concibió como una obra de nueva planta, como una gran base de datos que atendiera, de manera particular, las relaciones existentes en el léxico de la lengua. Comenzó el proceso de ejecución de este proyecto de Pascual en los años 2006 a 2009. También se publicó una muestra del *Nuevo diccionario histórico del español* en 2013, que contaba la nueva metodología que, al menos, tenía un elemento completamente revolucionario: se abandonaba el orden alfabético. Se abandonaba el orden alfabético, que había primado siempre en la preparación de diccionario, y se utilizaba para contar la historia de la lengua un método relacional. El orden alfabético decae y el cambio consiste en que se organizan las palabras de modo distinto, estableciendo las relaciones de unas con otras. He dicho que este es un método nuevo, pero la verdad es que no es estrictamente nuevo porque ya en las ediciones de los prólogos de 1960 a 96, que escribió Rafael Lapesa, aunque no están firmados por él —no están firmados por nadie—, dijo Lapesa: «No se nos oculta que el conocimiento exacto del vocabulario solo puede lograrse teniendo en cuenta la situación de cada palabra dentro de su respectivo cambio semántico y estudiando, a la vez, nuevos valores de sus sinónimos, [...] y antónimos. Este cambio metodológico conlleva exigencias muy importantes: desde el punto de vista del trabajo, el abandono del orden alfabético y su sustitución por el estudio de las familias de palabras o palabras genéticamente relacionadas reclama una minuciosidad en el manejo de las bases documentales y la necesidad de que estas bases documentales sean mucho más amplias. El *Diccionario histórico* que presentamos hoy es hijo de esta corriente de pensamiento; por tanto, está basada en la metodología que propició nuestro compañero José Antonio Pascual. Si bien hemos hecho prescindir del calificativo de «nuevo diccionario» y lo hemos llamado de nuevo estrictamente *Diccionario histórico de la lengua española*, lo que publicamos es

el resultado de un trabajo ahora panhispánico. La última fase de este Diccionario ha consistido en convertir lo que era una obra de la Real Academia Española en una obra panhispánica. Esto ocurrió en 1919 en el Congreso de las Academias que se celebró en Sevilla. Desde entonces, reiteradamente, la Academia ha acordado en diferentes Plenos que el Diccionario se llame como lo hemos llamado y trabajar en él en colaboración con todas las Academias. ¿Qué ha ocurrido en este tiempo? Pues que hemos hecho viable una fórmula que reclamó Lapesa y que exigió Menéndez Pidal, que consistía en que la Academia tomara conciencia de que no era posible una obra de este calibre hacerla en exclusiva dentro de las paredes de la calle Felipe IV o de nuestras oficinas de la calle Serrano: había que llamar, convocar a la totalidad de los expertos en materia de la historia de la lengua que hubiera en el mundo, en el mundo, por tanto, todos los que existieran, y, además, cambiar por completo también la forma de trabajo para dotarlos de mecanismos electrónicos digitales mucho más ágiles, que pudieran profundizar con más facilidad en las fuentes. Esto hicimos a partir de 1919: llamamos a todas las Academias, convocamos a todos los expertos, no hay tantos, como aparecieran en materia de historia de la lengua, y todos han trabajado con nosotros, planteando, claro, un problema de coordinación: cómo se hace una obra colectiva, de tanto aliento, con tantos colaboradores, que están situados en geografías distantes, más de 10 000 kilómetros. Pues lo abordamos también con mucho entusiasmo. Consistió la cosa en crear un equipo central de redacción en la Academia, que dirigía la totalidad de los equipos periféricos; y esos equipos periféricos, adiestrarlos con un método único, bien pidiéndoles que hicieran una estancia entre nosotros en Madrid o incluso construyendo métodos automáticos, digitales, de información a distancia. Esto nos ha costado mucho tiempo, en fin, también una financiación notable que hemos podido mover. La red REDACTA —así hemos llamado a la red de colaboradores—, la red REDACTA nos ha permitido abordar una obra que consideramos una iniciativa de Estado: la Academia satisface una obligación que contrajo, ya lo ven, en 1850 y tantos, en aquel mensaje de Bretón o en aquella Acta de Bretón de los Herreros.

Ahora hemos venido recordando los avances en los diferentes congresos de la Academia. REDACTA es como hemos llamado a la red del *Diccionario histórico* y está constituida por 40 instituciones de todo el mundo hispanohablante, 18 equipos de redacción activos, formados por expertos hacia la historia del léxico, 27 redactores individuales y muchos asesores y expertos que contribuyen al desarrollo de los aspectos específicos, además de los equipos internos, pues yo me he sentido siempre muy reconfortado con la ayuda inestimable de José Antonio Pascual y don Juan Gil, a quienes desde siempre les he dado los textos antes de publicarlos para que les echen la última ojeada.

Bueno, hemos conseguido con esto, crecer, como han visto, desde el 19 hasta acá, más que en toda la historia del *Diccionario histórico* de la Academia: hemos hecho siete volúmenes que se suman a los tres que se han fabricado con anterioridad.

El Diccionario del periodo 30-33 o 33-36 lo hemos tejado fuera de esta colección por la razón que he explicado de que su metodología no es propia de un diccionario histórico: pero, sin embargo, el Diccionario 60-96 es un buen diccionario, con buena metodología que merece ser rescatado. Como no había ejemplares o que eran difíciles de obtener, nos parecía que esa obra tenía que incorporarse y la hemos incorporado, tal cual, en los primeros tres volúmenes; y los siete restantes son los que hemos trabajado en este tiempo, desde el 2006, pero, fundamentalmente, desde el 2019 hasta la actualidad.

Es una enorme satisfacción, realmente, poderlo presentar y decirles, no obstante, que la mención que he hecho hace un momento, a que una de las cosas que ha abandonado el *Nuevo diccionario histórico* es el orden alfabético, verán que lo hemos tenido que recuperar para hacer este Diccionario impreso: quiere esto decir que el *Diccionario histórico*, tal y como está concebido, es una base de datos descomunal que nos permite hacer, a partir de ella, obras con planeamientos distintos, por ejemplo, un diccionario tradicional ordenado alfabéticamente, que es lo que tienen aquí. Claro que la red es tan generosa con los fabricantes de diccionarios ahora, con los productores de diccionarios, que la información que se puede incluir en redes es inmensa, realmente enorme. Por tanto, lo que hacemos es: recuperamos el orden alfabético del Diccionario y, además, resumimos lo que está en la red. No crean que eso es lo que hemos hecho: hemos hecho casi el doble, casi el doble de lo que se presenta porque hemos tenido que prescindir de buena parte de la información para poder editar un diccionario razonablemente extenso.

Esta es la historia del Diccionario hasta llegar a la actualidad. 112 años nos contemplan, de vida del *Diccionario histórico*, felizmente terminada ahora. Añadiré que, si hemos decidido publicar estos 10 volúmenes, es por fijar un hito, marcar un momento de la historia de las Academias en la que fue posible hacer un diccionario y estimular el trabajo de los que nos sigan, que nos seguirán por mucho tiempo. Le falta mucho. Hemos llamado al Diccionario ‘avance’. Habrá que llenarlo de muchas cosas que los sucesores, la dirección del Diccionario podrán complementarlas. Es importante considerarlo así.

Yo creo que nunca más, creo que nunca más habrá una edición en papel del *Diccionario histórico* porque cuando tengamos que editarlo, ya terminado, pues, tendrá 30 tomos, o algo parecido, y no merecerá la pena porque la consulta digital es mucho más eficiente y mucho más importante. Pero queríamos dejar marcado un hito en la historia de las Academias, que son los 10 volúmenes que les presentamos. Muchas gracias por haberme atendido y esto es todo.

María José Rincón: El contenido del *Diccionario*



—Santiago Muñoz Machado: Bueno, y ahora María José Rincón: es una de nuestras colaboradoras importantes de la red REDACTA; ha trabajado desde Santo Domingo en algunas de las palabras y ella conoce por dentro el contenido del *Diccionario*. De modo,

que nos va a explicar eso: el contenido del *Diccionario*, utilizando una palabra que ha trabajado ella, específicamente. María José.

—María José Rincón: Gracias, Santiago. Buenos días a todos. Me dirijo hoy a ustedes como coordinadora del Equipo de Redacción del *Diccionario histórico* de la Academia Dominicana de la Lengua y del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía: formamos parte de esa red a la que se ha referido nuestro presidente, de esos muchos equipos de redacción de la comunidad académica, de la comunidad científica, del lexicógrafo, del mundo hispanohablante que estamos integrados desde el 2021 en esa red panhispánicas de Academias, universidades, centros de investigación para la elaboración de este proyecto magnífico y apasionante que es el *Diccionario histórico de la lengua española*. Dice don Santiago que a lo mejor nunca más se publique en papel; probablemente no se publique y ninguno de nosotros, lamento decirles, veremos el final de esta obra; los lexicógrafos tenemos que asumir que eso es parte de la condición de nuestro trabajo, sobre todo si trabajamos en diccionario histórico.



Nuestra participación en esa red panhispánica que conocemos como REDACTA, que está promovida y coordinada por la Real Academia Española y que tiene, además, el impulso y el consenso de la Asociación de Academias de la Lengua Española en el

mundo supone asumir un compromiso de impulsar este *Diccionario histórico*, un diccionario que, desde que nosotros empezamos a trabajar, es nativo digital, esa gran base de datos a la que se refería Santiago; y, por supuesto, está respaldado como un proyecto académico panhispánico, y es un compromiso que mantenemos mucho más allá de este extraordinario hito de verlo aquí publicado en 10 tomos, que mantenemos y que seguirá dando frutos imprescindibles para avanzar en ese *Diccionario histórico* que el español se merece. Y creo que poder poner ese granito de arena en esto que hoy se hace realidad en forma de libro en esta primera versión parcial, este hito parcial del trabajo que estamos haciendo con el *Diccionario histórico*, creo que merece la pena que lo presentemos en Arequipa, que lo presentemos en América, y supone para nosotros un orgullo formar parte de esa producción, de ese contenido imprescindible para el avance científico para nuestra lengua y, sobre todo, para los hispanohablantes.

Yo quiero ejemplificar en qué consiste nuestro trabajo con la palabra *cazabe*. El *cazabe*, como todos ustedes conocen, es el pan que se hace con la harina de la yuca, o una especie de pan, torta de pan que se hace con la harina de la yuca. Esa palabra, *cazabe*, tiene una significación muy especial para los dominicanos y, por supuesto, para los hispanohablantes porque se trata de una de las primeras palabras de las lenguas originarias de América que se incorpora al español. Ya el **cazabe**, como realidad, forma parte del patrimonio inmaterial de la humanidad; y como palabra nos tocó el orgullo de trabajarla para el *Diccionario histórico* y está ya en el *Diccionario histórico*.

cazabe

VARS.: caçabe, caçabi, caçabí, caçaby, caçauí, caçáui, caçave, caçavy, cazábe, cazabi, cazabí, cazave, cazaví.

VÉASE TAMBIÉN casabe.

Etimología. Voz tomada del taíno *caçábi* 'pan de harina de yuca' (DECH, s. v. *cazabe*); o del arauaco *cazabí* 'pan de yuca' (DLE, s. v. *cazabe*).

RESUMEN. Se documenta por primera vez, con la variante *caçabi* y la acepción 'torta fina que se elabora con la harina del tubérculo de la yuca tostada en un molde de barro cocido o de hierro', en el *Diario del primer viaje de Colón* (1492-1493), si bien en este fragmento está explicando que *caçabi* es la voz indígena para denominar ese pan, por lo que el primer testimonio indudablemente español se atestigua en 1516, en el *Nuevo memorial de los agravios o sinrazones que Bartolomé de las Casas, clérigo, dice que se hacen a los indios*, de B. Casas, en esta misma obra se registra como 'tubérculo de la yuca' [...].



casabe



VARS.: casabo, casave, cassabe.

VÉASE TAMBIÉN cazabe.

Etimología. Voz tomada del taíno *caçábi* 'pan de harina de yuca' (DECH, s. v. *cazabe*); o del arauaco *cazabí* 'pan de yuca' (DLE, s. v. *cazabe*).

RESUMEN. Se documenta por primera vez, con la acepción 'torta fina que se elabora con la harina del tubérculo de la yuca tostada en un molde de barro cocido o de hierro', en 1574, en las «Ordenanzas para el cabildo y regimiento de la villa de la Habana y las demas villas y lugares de esta isla de Cuba». Se consigna por vez primera en el *Diccionario provincial de voces cubanas* (1836), de Pichardo. Como 'tubérculo de la yuca', se atestigua en la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China* (1585-1586), de E. González de Mendoza. Como 'planta perenne de la familia [...].



Ahí ven las dos entradas: tenemos dos entradas, un solo lema porque hay dos variantes que tienen trascendencias para la historia de la palabra. Bueno, pues nuestro trabajo como lexicógrafos consiste en redactar la biografía de la palabra, es decir, documentar la primera vez —a eso aspiramos—, la primera vez en la que hay registros documentales del uso de esa palabra en español. De esa forma vamos a seguir los pasos de la evolución gráfica de la palabra y también de su evolución semántica a lo largo del tiempo. Las palabras van desplegando ante nuestros ojos, y los que trabajamos con ellas a veces son reticentes a dejarnos ver sus secretos, pero van desplegando esos secretos y esa vida que hay detrás de ellas, esas miserias y esas grandezas, y el trabajo, el resultado de la investigación, en lexicografía histórica es gracias a esa potente herramienta de redacción que tenemos y que nos coordina a todos los equipos que trabajamos. Pues, bajo esa coordinación del equipo central de la Real Academia Española, al que quiero hacer un homenaje desde aquí, formados por lexicógrafos de una pasión inagotable, que nos coordinan, nos enseñan y nos guían en esa función de investigación. Gracias a esa herramienta de redacción, todos esos datos que vamos recuperando de esos corpus de los que ha hablado nuestro director: el Corpus del diccionario histórico, el CORDE, el CREA; ojalá ahora se incorpore el Corpus ASALE, el CORDIAM (de la Academia Mexicana de la Lengua), todos estos corpus nos sirven para buscar esas documentaciones de las palabras.

Ustedes van a ver simultáneamente esas dos entradas del *Diccionario*. Lo primero que van a ver son las variantes gráficas con las que esa palabra se va desarrollando en todos los ejemplos que vamos encontrando en los corpus: tienen el lema, tienen las variantes. Ven ahí, simultáneamente, ya con un solo vistazo, que es mucho más productiva la variante vinculada con *cazabe* escrito con z.

A continuación de esas variantes ven la revisión: VÉASE TAMBIÉN casabe, la revisión que vincula, en este formato en papel, los dos lemas. En el formato digital la consulta es diferente: dijimos renunciamos a ese orden alfabético que no necesitamos. En el formato en el papel sí es necesario.

A continuación, encontramos la etimología. Evidentemente, la etimología se refleja junto con la fuente de la que se extrae la etimología: es decir, tienen ahí la fuente de la que nos nutrimos para plantear esa hipótesis. Si la etimología está clara, pues, aparece una sola hipótesis. Si la etimología tiene varias hipótesis, también lo van a encontrar ahí y, por supuesto, con la vinculación, con la fuente de donde hemos obtenido la información. En el único caso en el que no aparece la fuente es en el caso de que sea en el mismo equipo de redacción del *Diccionario histórico* y que plantea la hipótesis de esa etimología.

Para los que quieran acercarse —a mí me parece que esa es la herramienta que más usamos todos, profesionales y profanos—, para los que quieran acercarse de forma resumida a la explicación de toda esa información, de esa potente información que aparece en el *Diccionario histórico*, incluimos el RESUMEN. No quiero que olvidemos que lo que ustedes van a ver ahí es solo una parte de eso que hay en el *Diccionario histórico* en papel y una parte muy pequeña de lo que hay en el *Diccionario histórico* en su versión nativa digital, porque es imposible recuperar toda esa información: en vez de 10 tomos tendríamos que haber publicado 25. ¿Quién sabe? En el RESUMEN que está a su disposición en esta versión en papel, les hace la biografía de la palabra basándose en esos datos documentales que hemos ido recabando y que vamos espigando en todas esas fuentes de las que nos nutrimos en el *Diccionario histórico*.

Les voy a leer (solo para que vean que no se trata solo de recapitular dónde se documentó por primera vez la palabra, en qué diccionario del español aparece por primera vez esa palabra registrada —si es en el Diccionario académico, si es en un diccionario americano—, sino que, además, nos plantea, en fin, explicaciones filológicas que nos acercan más a la explicación de esa información que vamos a encontrar en el Diccionario), por ejemplo, el resumen de la palabra *cazabe*:

Se documenta por primera vez con la variante *caçabí* y la acepción ‘torta fina que se elabora con la harina del tubérculo de la yuca tostada en un molde de barro cocido o de hierro’, [«y se documenta»] en *Diario del primer viaje de Colón* (1492-1493), [y nos dice el *Diccionario histórico*], si bien en este fragmento [«del *Diario de Colón*»] está explicando que *caçabí* es la voz indígena para denominar ese pan, por lo que el primer testimonio indudablemente español [«es decir, una vez que se considera que la palabra está incorporada al léxico de la lengua española»] se atestigua en 1516 en el *Nuevo memorial de los agravios o sinrazones que Bartolomé de la Casas, clérigo, dice que se hacen a los indios* [«en esa obra»], de B. Casas [...].

Por lo tanto, ahí van a tener su primera documentación en una obra, su primera documentación una vez que esa palabra está incorporada al español y la explicación filológica de por qué la primera documentación en lengua española no es esa de 1492-93, sino que es la Bartolomé de las Casas en 1516. Es decir, es mucho más que un resumen de los datos: es una explicación filológica para que comprendamos mejor esos datos que nos va a facilitar el *Diccionario histórico*. Empezamos por el RESUMEN: les recuerdo, eso es un pedacito del RESUMEN. Y ahí van a ver las acepciones. Creo, si no recuerdo mal, que *cazabe* (con la variante con z) tiene 8 acepciones en el *Diccionario*. Bueno, van a ver que, además de esa ‘torta fina’, tiene el sinónimo: sinónimo es la palabra con la que se vincula, en este caso, la otra variante. Y después ven, agrupados en párrafos, los testimonios documentales en los que nos basamos para esa historia.

Esto es un diccionario histórico: la posibilidad de ver desarrollarse, a lo largo del tiempo, con ejemplos tomados de textos reales, del uso y la evolución de esa palabra a lo largo de ese tiempo. Fíjense que empezamos ahí con esa cita del *Diario de Colón*, y no solo van a ver la fuente, sino que van a ver la cita, es decir, el párrafo en el que en esa obra se refiere a la palabra *cazabí*: hay una cita de 1492, hay otra de 1494, en la Carta a los reyes de los documentos de Colón. Fíjense que en el siguiente párrafo empezamos por 1516. Toda la información de los textos del *Diccionario histórico* está agrupada por períodos históricos: Edad Media, Siglos de Oro, siglo XVIII, siglo XIX, siglo XX, siglo XXI. Desde su primera documentación hasta documentaciones actuales de este mismo en los que vemos que esa palabra sigue funcionando con ese significado o con otro que haya desarrollado. Fíjense igual cómo la variante con s, por ejemplo, empieza a documentarse a partir de 1574 —se documenta un poco más tarde—. Y ahí van a tener, pues, toda la documentación. Les he puesto solo el pedacito de los Siglos de Oro. Imagínense lo que significa en esa obra y en el formato en digital la documentación de esa palabra desde su nacimiento hasta nuestros días, en el caso de *casabe*, que sobrevive. Y asimismo lo van a encontrar con cada una de las acepciones de la palabra: ‘tubérculo de la yuca’, ‘planta perenne de la familia de la euforbiáceas’ (la planta de la yuca). Fíjense cómo cada una tiene, en fin, el párrafo donde está la documentación. Ahí hay solo una parte, pero encuentran un párrafo con la documentación más destacada de cada uno de esos periodos históricos que les he mencionado para cada una de las acepciones de la palabra *casabe*, en este caso hacía hasta ocho. La acepción 5: la ‘harina que se extrae rayando el tubérculo de la yuca’, de nuevo ven ahí documentación de 1840, 1844 y las dos variantes.

cazabe	casabe
Pez marino de la familia de los carángidos de hasta 80 cm de longitud, sin escamas, de color pardo en la parte superior y blanquecino en la inferior, cabeza muy grande, hocico obtuso, y barbillas; su carne es comestible. Nombre científico: <i>Chloroscambus chrysurus</i>. 1992 DUCUDRAY, L. A. Ojos arrecife C. Rica [CDH]: se encontró con su mujer dispuesta a freir unos cazabes que le preguntó por esa cara de bobo atarantado.	 1992 CERVIGÓN, F. ET AL. <i>Guía campo especies comerciales marinas</i> p. 235 [BD]: Peces óseos. Guía de familias [...] Carangidae: Jureles, cojinúas, pámpanos, casabes, macarelas, caballas, huparacos [...].
Miembro de un pueblo amerindio que habita las orillas del río Caraparaná.	
1908 QUITO, J. M. <i>Relacion viaje ríos</i> p. 89 Ec [BD]: [...] surcaron el Caraparaná y el Compuya y visitaron veinte tribus de indios, que se denominan así: Venenos, Nonulas, [...] Cazabes, Abejas, Piedras [...].	1902 VILLANUEVA, M. P. <i>Fronteras Loreto</i> [Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima (Lima)] p. 475 Perú [HD]: Sus márgenes y las de sus afluentes se hallan pobladas por numerosas tribus [...]: los Yahuas, Ticunas, Huintotos, [...] Casabes [...].
Dulce elaborado a partir de maíz molido y remojado en agua que, una vez cernido, se cuece con leche de coco, azúcar o panela, canela, anís estrellado y pimienta dulce hasta que espesa.	
2021 QUIJÓNEZ DÍAZ, G. A. «Nuestro pueblo» [06/08/2021] [La Hora (Quito)] Ec. [HD]: El pueblo es marimba, bombo, cununo y guasá, que a través de su baile resiste, protesta y busca mejores días, la risa grande y contagiosa, el llanto compartido, [...] el vendedor de cazabe [...].	2016 ANÓNIMO <i>Festival Manabí Esmeraldas</i> [23/05/2016] [El Universo (Guayaquil)] [HD]: El casabe es un dulce elaborado a base de maíz, coco, canela, leche y especias. El guayaquileño Ricardo Torres lo degustó y casi enseguida asintió con la cabeza y exclamó: ¡Muy rico!







Más acepciones —esto ya no tiene el formato del *Diccionario*, pero para que vean más acepciones—: ‘pez marino’: en el mar del Caribe, de las Antillas, hay un pez que tiene forma de luna, es blanco en una forma redondeada como una luna y para nosotros la metáfora es más que evidente con el cazabe, pues ese *casabe* es un ‘pez de las Antillas, de carne comestible’, ahí hay su documentación. Por ejemplo, en Ecuador: ‘dulce

elaborado a partir de maíz molido' se llama *cazabe*. A lo que me refiero es que ahí van a tener ustedes todas las acepciones que hemos podido documentar. Siempre nos queda la duda: se nos escapó algo. Nunca sabemos dónde poner el final en la investigación, dónde ya no vamos a buscar más. Siempre nos queda la duda de que algo se nos escapa. La ventaja de los diccionarios actuales es que eso que se nos escapa se puede corregir con el tiempo. Nosotros somos falibles, pero tenemos posibilidades de que haya quien venga después y nos corrija. Bueno, pues ahí tienen más acepciones de la palabra *cazabe*. Y, por supuesto, no nos vamos a limitar solo a las acepciones, sino que también van a encontrar las formas complejas. Les he puesto algunas de la palabra *cazabe*.

cazabe

1. s. m. Torta fina que se elabora con la harina del tubérculo de la yuca tostada en un molde de barro cocido o de hierro.

SIN.: casabe.

1492-1493 ANÓNIMO «Diario primer viaje Colón» [Docs. Colón] Esp. [CDH]: «El rey comió en la caravela con el Almirante y después salió con él en tierra, donde hizo al Almirante mucha honra y le dio colación de dos o tres maneras de ajos y con camarones y caça y otras viandas qu' ellos tenían, y de su pan que llamaban **caçabi**; dende lo llevó a ver unas verduras de árboles junto a las casas. 1494 ANÓNIMO «Carta Reyes» [Docs. Colón] Esp. [CDH]: «[...] es verdad que ninguna secta ni idolatría no tienen ni hazen concepto[s] salvo de pan, a qu' ellos llaman '**caçauif**' [...]».

1516 CASAS, B. «Memorial agravio indios» [Documentos Cisneros] Esp. [CDH]: Dice que con los que traían en las minas se habían muy mal, porque antes que fuese el día los sacaban a trabajar, e los tenían cavando rodeados de una piedras muy grandes, lavando el oro, e haciendo así, trabajando fasta medio día sin comer y sin beber cosa alguna, les daban a comer grano, e si les daban algun **caçabi** era tan poco, que no era nada [...].



casabe

1. s. m. Torta fina que se elabora con la harina del tubérculo de la yuca tostada en un molde de barro cocido o de hierro.

SIN.: cazabe.

1574 ANÓNIMO «Ordenanzas cabildo La Habana» [30/03/1574] [Anales isla Cuba] [1859] s. p. Cuba [BD]: Que porque algunos recatones vagamundos llevan a vender al campo, vino, cañamazo y lienzo y otras cosas; y lo venden a negros y estancieros, y mayores, los cuales pagan en cueros, sebo y **casabe**, y otras cosas de los hatos y estancias de sus amos, y esto es especie de hurto, y no se puede remediar. 1629 VÁZQUEZ ESPINOSA, A. *Compendio Indias Occidentales* [1948] Esp. [CDH]: Cogen mucho mais, fríoles, mani, y otras semillas, y legumbres en abundancia, hazen **casabe** de yuca braba, comen carne y pescado que la ay en abundancia en aquellas provincias. 1639 RUIZ, A. *Conquista espiritual* s. p. Esp. [BD]: «Diose siempre el trigo muy bien, pero solo cogían el necesario para hostias, o algun regalo, teniendo por muy grande los moradores: la harina que llaman de mandioca, y unas tortas que della se hazen: y en Cartagena, Panama, y Quito llaman **casabe**».



cazabe

2. s. m. Tubérculo de la yuca.

1516 CASAS, B. «Memorial agravio indios» [Documentos Cisneros] Esp. [CDH]: Dice que tienen a los dichos indios sin les dar casas, comiéndose de mosquitos, que un gran tormento, porque están en cueros, e que con la flaqueza de las hambres lo sienten más; e que cada e cuando que algun español es penado en pena de 50 ó de 100 peones para adobar algun camino, entiéndese que ha de ser de los indios, e que para 50 ó 60 hombres les dan cuatro o cinco cargas de **caçabi** o maíz para ocho días de estada e tres ó cuatro de ida e venida, e que les hacen traer barcos por la mar de 50 e de 100 leguas a remo, e por no les comprar e dar de comer, mueren de hambre.

3. s. m. Planta perenne de la familia de las euforbiáceas de hasta 3 metros de altura, hojas palmeadas y profundamente divididas, inflorescencia en racimos, flores pequeñas, poco vistosas y tubérculo grande y carnoso. Nombre científico: *Manihot esculenta*.

1517 ANÓNIMO *Instrucción padres orden San Jerónimo* P. Rico [CDH]: «La vna dellas es el mantenimiento, el qual creo se les da al presente a los dichos yndios quanto conviene, y cada día ay más aparejo para poder ser mejor mantenidos por los muchos ganados que ay, e porque ay muchas labranças de **caçaby** y ajos.



casabe

2. s. m. Tubérculo de la yuca.

1585-1586 GLZ. MENDOZA, J. *Historia cosas Reino China* [1944] Esp. [CDH]: [...] pero la Naturaleza, que suele suplir las necesidades, cumplió la del trigo con dárles en su lugar una raíz que se cria en toda la isla en mucha cantidad y abundancia y les sirve de pan, como lo hacía a los propios naturales cuando fueron nuestros españoles; es blanca y se llama **casabo**, la cual molida y hecha harina hacen de ella pan para sustentarse, que, aunque no es tan bueno como el de harina de trigo, pueden pasar con él y sustentarse.

3. s. m. Planta perenne de la familia de las euforbiáceas de hasta 3 metros de altura, hojas palmeadas y profundamente divididas, inflorescencia en racimos, flores pequeñas, poco vistosas y tubérculo grande y carnoso. Nombre científico: *Manihot esculenta*.

1768 ALZATE, J. A. *Diario literario México* [18/03/1768] s. p. Méx. [BD]: La practica general de Caracas, es de sembrar quatro pies de **Casabe**, en contorno del Cacagual trasplantado.



Cazabe de brujas, una ‘especie de hongo’ que se conoce en Cuba. Van a tener, por supuesto, acepciones y la distribución geográfica de todas esas acepciones a lo largo del tiempo. O esta expresión —que a mí me encanta—, que sería algo similar a aquello de ‘comulgar con ruedas de molino’, en el español clásico. Pues *comulgar con cazabe*, por ejemplo, una ‘alocución coloquial’ en Venezuela: ‘pretender que se acepte por bueno lo que se conoce como malo, del *Diccionario de venezolanismos*, de Tejera. Fíjense que las acepciones o, en este caso, las formas complejas, que solo documentamos en diccionarios, es decir, que no hemos sido capaces, probablemente no es que no haya documentación, sino que no hemos sido capaces de encontrar documentación que la respalde, tienen una señalita, previo al número de la que marca la acepción, que indica que esa acepción solo la hemos documentado en diccionarios: eso quiere decir que vamos a seguir trabajando para confirmar si esa acepción tiene uso y se mantiene. Bueno, pues ahí tienen las acepciones de *comulgar con cazabe*, por ejemplo, en la acepción número 2: ‘ser muy crédulo’, en el diccionario de Francisco Javier, el *Diccionario del habla de Venezuela*, de 1994. Fíjense que tienen las referencias directas a las obras de las que se trae la información, en este caso las que solo están documentadas en diccionarios.

cazabe

comulgar con cazabe

- 1. loc. verb. *coloq. Ven.* «Pretender que se acepte por bueno lo que se conoce como malo» (Tejera, *Dicc. venezolanismos*, I, 1983).
- 1983 TEJERA, J. *Dicc. venezolanismos*, I Ven. [BD]: CAZABE CAZAVE v. casabe [|| comulgar con **casabe** loc verb fig inf Pretender que se acepte por bueno lo que se conoce como malo].
- 2. loc. verb. *coloq. Ven.* «Ser muy crédulo» (Núñez / Pérez, *Dicc. habla Venezuela*, 1994).
- 1994 NÚÑEZ, R. / PÉREZ, F. J. *Dicc. habla Venezuela* Ven. [BD]: **cazabe** casabe [|| comulgar con **cazabe**. *coloq.* Ser muy crédulo].



María José Rincón González
Miembro de la Academia Dominicana de la Lengua

casabe



comulgar con casabe

- 1. loc. verb. *Cuba, R. Dom., Ven.* Creer lo inverosímil o lo disparatado.
- 1880 ANÓNIMO [RUPERTA] «Paluchas de Ruperta» [01/01/1880] [*Revista Económica* (La Habana)] [HD]: Mire V., Sr. Director, bueno es que esto se sepa, y que este pueblo ribereño, que no me parece que comulga con ruedas de molino –pues cuando más lo hará con **casabe**– lo sepa también.
- 1927 ANÓNIMO «Fondos adquisición obra» [*Boletín de la Cámara de Diputados* (Santo Domingo)] p. 16 [HD]: Le daré el voto con gusto a la obra del señor Pichardo; pero quiero que se aclare y que se sienta el criterio sobre la modificación de las leyes cuando estas modificaciones son propuestas en su discusión. Nadie aquí comulga con **casabe**. Y es necesario que no se olvide que tenemos iguales derechos. 1983 TEJERA, J. *Dicc. venezolanismos*, I Ven. [BD]: Comulgar con **casabe** loc verb fig inf Pretender que se acepte por bueno lo que se conoce como malo.




Sin embargo, fíjense cómo en *comulgar con cazabe* sí tenemos documentación léxica de esas formas complejas. Es decir que lo que podrían parecer dos versiones muy próximas de la misma palabra, una vez que nos acercamos a ella, nos damos cuenta de que cada una nos ofrece una información diferente de esa palabra.

Mientras redactamos, convivimos muchas horas de nuestra vida, muchas horas al día, durante semanas, a veces —a veces incluso durante meses—, cada uno de los redactores con nuestra palabra, que pasa a ser casi de nuestra propiedad: la vemos nacer, la vemos desarrollarse, y estamos casi seguros que nos esconde algo, siempre nos guarda algún secreto a lo que no podemos acceder. Lo que sí es importante es que, como redactores del *Diccionario histórico*, tenemos el privilegio de ver cómo se desarrolla delante de nuestros

ojos la vida de las palabras, eso que decimos tanto: que la lengua tiene vida: que las palabras nacen, se desarrollan, mueren, como si fueran organismos vivos. Cuando trabajamos en la redacción del *Diccionario histórico*, vemos desarrollarse ante nuestros ojos la vida de las palabras. Creo que eso es que lo hace tan apasionante y que a veces nos sea difícil alejarnos un poco de esa tarea diaria, nos pasa mucho a los lexicógrafos.

cazabe

5. s. m. Harina que se obtiene rallando el tubérculo de la yuca.

1840 TORRE, J. M.ª «Pueblos costumbres Cuba» [*Diario de los Niños* (Ciudad de México)] p. 414 Méx. [HD]: «En ninguna casa faltaba el buen, que era un horno hendido en vez de abovedado, sobre el cual y sus moldes echaban la catibia (hoy **cazabe**).»

1844 ANÓNIMO «Indios del Senegal» [25/01/1844] [*Museo de las Familias* (Madrid)] [HD]: Echo esto preparan en su inmediación el terreno necesario para el cultivo, donde siembran yuca para extraer después el **cazabe**, que es una harina bastante gruesa [...]. 1877 ANÓNIMO «Reglamento Exposición Paris» [13/03/1877] [*La Época*, *Diario Político* (Madrid)] [HD]: Féculas de patatas, arroz, lentejas, etcétera. Gluten, tapioca, sagou, arrow root, **cazabe** ó harina de raíz de yuca y otras féculas.





casabe

5. s. m. Harina que se obtiene rallando el tubérculo de la yuca.

1884 RAE DRAE (12.ª ed.) [NTLLE]: **Casave**. m. Harina de mandioca. 1889 BALLESTEROS MUÑOZ, J. *Agricultura teórica práctica* p. 59 P. Rico [BD]: Desprovistas las raíces de la corteza, se guayan ó trituran lavándose varias veces los residuos en agua bien limpia; se cuecen en paños para separar las partículas gruesas, con las cuales se forma el **casabe** de la sustancia farinácea, con la que se confecciona la tapioca y se secan al sol para conservarlas en lugares secos.



Y quiero cerrar mencionando un ejemplo bellísimo que dio don Pedro Álvarez Miranda sobre lo que significaba el *Diccionario histórico de la lengua*: decía él que el *Diccionario histórico de la lengua* lo comparaba con una catedral lexicográfica, y decía que las catedrales —decía don Pedro—, «las catedrales existen y no por milagro, sino por el trabajo y la fe de los pueblos que las construyen». «En lexicografía —decía él— no hay milagros, lo que cuenta es la determinación, la aptitud y la perseverancia».

Esta obra que presentamos hoy —que tengo el inmenso orgullo de ser la que les está dando un poco de voz a los que estamos detrás como lexicógrafos de esta gran catedral lexicográfica—, esa obra que presentamos hoy lo que habla es de determinación, de aptitud, de perseverancia, de la Real Academia Española, de la Asociación de las Academias de la Lengua Española en el mundo, de todos los colaboradores —entre los que me incluyo— de la red REDACTA, que seguimos empeñados en que los hispanohablantes nos merecemos un *Diccionario histórico de la lengua española* y estamos empeñados en que ese Diccionario, partiendo de este primer puerto, que ponemos hoy en Arequipa, siga con su travesía. Estos 10 tomos son solo, aunque parezca mentira, una escala en esa travesía de ese *Diccionario histórico de la lengua española* y con el concurso de todos los hispanohablantes, pues, lograremos que esa travesía llegue a buen puerto. Muchas gracias.

Santiago Muñoz Machado: Cierre de la sesión

Casi nada más. Es necesario reconocer, al término, agradecer a todos los que han colaborado en el *Diccionario*, que han hecho un esfuerzo extraordinario; están reconocidos sus méritos a lo largo de la obra, muy especialmente ahora a María José Rincón. Pero quiero reconocer especialmente el trabajo que le hemos dado a la Editorial Espasa que ha sido pilar casi imposible de aguantar: por el tiempo, por las exigencias de

una obra tan complicada de editar. De modo, que muchas gracias, y por llegar a tiempo a Arequipa, porque no solo se ha editado, sino traerlo aquí ha sido, realmente, también algo muy complicado. Y aprovecho también, una obra tan cara de editar como esta, que hemos encontrado la colaboración de INDITEX, que nos ha ayudado a financiar esta edición de la preciosa edición del *Diccionario*. Nada más. Muchas gracias. Levantamos el acto. Terminamos.



Reporte de Miguelina Medina.

(Fuente: YouTube.com: RAEInforma: Presentación del «Diccionario histórico de la lengua española», 13 de octubre de 2025. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HpjHr3oXuak&t=7s> (transmisión en vivo). [En línea]. Última consulta: 23-10-2025).

CHONTALES, EL ESCENARIO DE LA POESÍA DE ESPINOZA LAZO

Por Alexander Zosa-Cano

Alexander Zosa-Cano

Fondo de Ediciones Espiral

zosacanoedicionespiral@gmail.com

DOI: <https://orcid.org/0000-0001-8915-808X>

Wilfredo Espinoza Lazo (Santo Tomás de Lovigüisca, 27 de febrero de 1978) es poeta por oficio, ensayista histórico por pasión y educador por vocación. Su amplia obra literaria versa en líneas opuestas —en cuanto a géneros literarios, se refiera— pero, convergen en una sola advocación: el extenso e intenso Chontales en cuyas raíces, tronco y ramas; hojas, flores y frutos se consuma la identidad nacional. Entre la variada obra poética de Espinoza Lazo se destacan *Veinte prosemas de amor y dos poemas para amar* —Homenaje a Pablo Neruda— (2006), *Poemas de carne y hueso* (2008), *Amor encendido de malinche* (2017, 2020) y *Horizonte en el espejo* (2020) obras que se funden entre la pasión amorosa, el apego a la vida y al campo, y la tradición ganadera de la cual se asiste desde el cordón umbilical. Pero, la obra en la que se condensan todos sus anhelos por exaltar la patria campestre es *Evocación de don Nelo Bravo* (Fondo de Ediciones Espiral, 2022, p.262). Trabajo poético que se concibe de 496 elogios dedicados al ganadero jocosos de todos los tiempos de la provincia de Chontales que «hacía reír en serio, / divertía y distraía y llevaba / a todos a un lugar / que nadie / conocía, disímil de sus realidades» y, serio de los que se asemejan al mito «riendo en serio, viviendo en serio»; es decir: don Cornelio Bravo González.

*Constelación de ubres,
jesto es Chontales!
El cielo parece
un potrero
y las estrellas, ganado.
Vibra, aletea, muge, canta.
Paz azul sobre un verde de ribera
y ondas y espirales y flechas de pájaros.
Campisto y ternero se disputan
el cálido y espumoso
manantial de leche.
Constelación de ubres,
y las nubes son las manchas de una vaca.*

El tema es la celebración de la vida campestre y la simbiosis que existe entre el hombre y los animales. El breve texto poético está compuesto de una estrofa y trece versos libres. Contiene cinco apartados: el primero (versos 1-2) expresa la extensión del firmamento y su similitud con Chontales; el segundo (versos 3-6) compara al cielo y al ganado con el potrero y las estrellas, respectivamente; y se le da al cielo, cualidades humanas y animales; el tercero (versos 7-8), hace una descripción visual del cielo; el cuarto (versos 9-11), manifiesta los conflictos entre el campisto y el ternero por obtener la leche; y el quinto (versos 12-13), nuevamente exalta al firmamento y compara dos elementos: las manchas de la vaca con las nubes del cielo. Ahora, analizaremos cada uno de ellos de manera puntual:

En los versos 1-2 «Constelación de ubres, / ¡esto es Chontales!» el poeta utiliza el epónimo en el primero y el décimo segundo verso para remarcar la fructificación de estos lares a través de la exclamación retórica «¡esto es Chontales!». Nótese el adjetivo demostrativo con que inicia el segundo verso «esto» como una antesala de lo enunciado en el verso. En este mismo verso se trastocan dos escenarios (uno real y el otro imaginario) para referirse a la extensión de los llanos y su ganado. Trasladando el plano real de los significados para trasponerlos al plano celeste con la expresión «constelación» que vendría a ser un conjunto de estrellas como símbolos de la abundancia de ganado de esta región.

Pero, en este caso todo el anagrama lo forman el conjunto de vacas o sus ubres a manera de retrato o ensayando desdobles del escenario: el cielo está en la tierra y viceversa. La vaca es exaltada al plano de lo celeste, no como la vaca que «se fue balando / por el derribo de los cielos yertos» del poeta español García Lorca sino como ese faro vivo que alumbra la noche en los llanos donde se pasea el campisto chontaleño. Espinoza Lazo se une a Cuadra (1934) que canta a la «maternidad en la esfera de sus ubres» (p.74), a Robleto (1965) que presenta similitudes «mi novia se parece a una vaca / es mansa y apacible, es dócil y láctea» (p.23) y Roths Schuh Tablada (1960) que confiere cualidades de su ciudad natal con el noble rumiante: «Juigalpa es una vaca echada en pleno llano / a quién los perros ladran sin lograr levantarla» (p.22). Aquí todos los cantores exaltan a las vacas. Porque Chontales muge desde los profundos potreros hasta las ciudades que sueñan como terneros «con ubres olorosas».

En los siguientes versos (3-6) se compone de un símil, usa la analogía de dos escenarios yuxtapuestos: cielo-potrero y estrellas-ganado. Hay que inferir en el hecho de la comparación pues el autor intenta denotar con entusiasmo la imagen de lo vibrante y extenso de la zona campestre: «El cielo parece / un potrero / y las estrellas, ganado». Véase la construcción gramatical de la oración coordinada copulativa que prescinde de la forma verbal conjugada en el segundo enunciado (Zeugma) «y las estrellas, ganado» esto debido que ya ha sido anunciado en la primera oración simple.

Por otro lado, el autor, denota cualidades animales en el verso «y las estrellas, ganado» que podría equivaler a la inmensidad de rumiantes sinónimo de la fructificación de estas tierras. Aquí la bendición celestial no se mide por la descendencia sino por la cantidad de vacas (las estrellas del cielo) que están en el horizonte, y para remarcar esos movimientos se presenta el sexto verso en una construcción de verbos en presente del modo indicativo: «Vibra, aletea, muge, canta» en una cimentación que omite los nexos (asíndeton) para darle dinamismo al verso. Por último, desde estas imágenes el cielo se acoge a las cualidades humanizadas «canta» y «vibra» y las animalizadas «aletea» y «muge» que demarcan la simbiosis entre todo lo que existe en los lares chontaleños.

El tercer apartado (versos 7-8) hace una descripción visual del cielo traspuesto como en un espejuelo en el llano verde: «Paz azul sobre un verde de ribera / y ondas y espirales y flechas de pájaros». En el verso siete el poeta evoca colores azul y verde con el propósito de crear una experiencia sensorial de extrañeza. Además, que le da una cualidad propia de los seres humanos al cielo el cual desde el inicio del texto poético ha sido tratado con especial detalle. Si bien, en el verso 6 el poeta prescinde del conector «y» (asíndeton) en el verso ocho «y ondas y espirales y flechas de pájaros» [las negrillas no pertenecen al texto original] notamos dos particularidades: se presenta el polisíndeton y el sinatroísmo.

Otra particularidad, en estos versos de Espinoza Lazo, es cómo el texto se discurre en una analogía con los versos de Lino Argüello (1976) donde «los cielos que no son cielos, son algo / que se entra al alma en gris, en cosa hiriente y húmeda, por la que

cabecean los cocoteros con sueño / como agua verde y plata que tristemente ondula» (p.77). Estos versos que no se circunscriben a lo estático y monótono están en constante movimiento de los cocoteros y el agua que se ensortija como la palabra misma que se evoca con intensidad comunicativa desplazándose entre el escenario de lo real y lo imaginario. A estas ideas se ciñen los versos: «Paz azul sobre un verde de ribera / y ondas y espirales y flechas de pájaros» como la pintura «La noche estrellada» (1889) o «Campo de trigo con cuervos» (1890) de Vincent van Gogh (1853-1890) —en la que se demarcan las vivencias del autor en el paisaje— las nubes del cielo toman formas de «ondas» y «espirales» y las aves en movimientos bruscos se asemejan a «flechas» mortales como el intento de ir más allá. Todas estas expresiones son un todo en un reducido cúmulo de representaciones contemplativas.

En este extraordinario paisaje se detallan como centro de este micro universo al campista y al ternero. En realidad, todo lo descrito por el poeta se demarca en esta tradición cuya impresión de «disputa» refina el recuerdo y distingue a una decoración cuya atmósfera ha ascendido al cuarto apartado (versos 9-11) como los cielos y la tierra de la pintura de las «Barcazas en el Sena» (1869) de Pierre-Auguste Renoir. Los mismos cielos, pero aquí frente a otros acuíferos como Quipur, Paso de Lajas, El Caracol o el Mico. Sí, aquí en el plano literal el «Campista y ternero se disputan / el cálido y espumoso / manantial de leche» es un escenario donde el artesano de la palabra tiende a pregonar la sensibilidad del medio ambiente. Pero, desde el plano poético la imagen visual, sin mayores detalles, nos muestra un «espumoso manantial» (epíteto) para sostener esa cotidianeidad de principio sin fin de los quehaceres en una mañana campesina.

Por otro lado, debo señalar la elipsis para darle una fluidez al verso y condensación desde los términos gramaticales. El poeta ha preferido utilizar «campista y ternero se disputan» la ubre de la vaca que brinda «el cálido y espumoso / manantial de leche». Estos versos cargados plenamente de imágenes sensoriales con los adjetivos «cálido» y «espumoso» van cumpliendo una función visual donde la cotidianeidad se muta a lo sagrado. Los conflictos entre el campista y el ternero, con características humanizadas, por obtener el «manantial de leche» que evocan a la abundancia, a la vida sacrificada de la madre (vaca) y su hijo (ternero) y a la misma vez «la exaltación de la vida placentera de la vaca en los llanos chontaleños» (Zosa-Cano, 2024, p. 240).

Poesía de saturada expresión identitaria donde el paisaje rural se hace poesía y la poesía se construye en testimonio de lo que nosotros definimos como chontaleñidad. Nuevamente se exalta al firmamento «Constelación de ubres» en el quinto apartado (versos 12-13) para no solo denotar el interés del poeta en los mismos compendios, sino que desde los confines del decorado paisajístico pueda dársele a las imágenes verdades y significados. Más escandalosa sería metáfora hiperbólica «las nubes son las manchas de una vaca» para desde las excentricidades del paisaje barroco y demostrarnos su pincelada limpia. ¡La poesía es la madre de todas las ciencias y las ciencias inmersas en cálidos versos desde el ayer! Este poema bien podría ser la reflexión al pie de una pintura paisajística pero no lo es. Cada pintura posará en la memoria de los lectores que en definitiva se convierten en los nuevos lienzos en un fascinador revoltijo de colores imaginarios.

Wilfredo Espinoza Lazo se convierte en *Evocación de don Nelo Bravo* (2022) en la nueva voz de la chontaleñidad que estábamos necesitando. No es un profano cantor de acontecimientos deslucidos, sino que se apropia de la raíz telúrica y ganadera que se tensa y destensa en una constante de «ondas y espirales» en cielo chontaleño. Aquí, desde estos escenarios de «paz azul sobre un verde de ribera», lo que sobra es herencia campestre y lo que falta es la conciencia de no espigar fuera de tiempo. Aquí abundan las constelaciones de ubres y nos falta la capacidad del campisto para combatir por el «cálido y espumoso / manantial de leche». Todo el poema es una prosopografía en la que se describe las cumbres y bajuras; honduras y alturas de la comunión celebratoria del hombre y la bestia en estos escenarios. Además de la capacidad con la cual el poeta utiliza los recursos literarios (metáfora, hipérbole, exclamación retórica, enálage, personificación, asíndeton, sinestesia, sinatroísmo, epíteto, metonimia y metáfora) denota su aforo por enfrentarse a los briosos versos en la «obra mítica tallada en piedra» de la nicaraguanidad. No era para menos, poeta Espinoza Lazo. Hay que saber montar y ordeñar para escribir estos versos. Hay que ver desde los espantos de las mañanas que se agitan en el llano y nos embriagan con colores y escenarios que no solemos ver desde los bosques asfaltados. Aquí hay conciencia poética y «actitud plena y concepto, / sangre y verbo de la alegría».

Juigalpa, Chontales,
Semana Santa, abril de 2025

Referencias bibliográficas

- 1- Argüello, L. (1977). *Obras en verso* [Introducción y notas de Franco Cerutti]. Nicaragua: Banco de América.
- 2- Cuadra, P.A. (1994). *Poemas nicaragienses*. Managua: Hispamer.
- 3- Espinoza Lazo, W. (2022). *Evocación de don Nelo Bravo*. Juigalpa: Fondo de Ediciones Espiral.
- 4- García Lorca, F. (2021). *Obras completas (nueva edición completa)*. Wishouse.
- 5- Robleto, O. (1982). *Antología*. Managua: Ministerio de Educación.
- 6- Roths Schuh Tablada, G. (2020). *Poemas chontaleños* (3ra. Ed). Santo Tomás: Editorial Huellas.
- 7- Zosa-Cano, A. (2023). Guillermo Roths Schuh Tablada: Poemas Chontaleños y su “Oda a Juigalpa”. *Repertorio Americano*, (33), 237-245. <https://doi.org/10.15359/ra.1-33.10>

BRUNO ROSARIO CANDELIER ES DESIGNADO MIEMBRO DEL JURADO DEL PREMIO CERVANTES 2025



Bruno Rosario Candelier.

La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas (SGPLLE) designó a Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua, como miembro del jurado de los Premios Cervantes 2025.

«El sábado 27 de septiembre se publicó en el Boletín Oficial del Estado la orden ministerial con su designación como miembro del jurado del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes”, correspondiente a 2025», registra el documento electrónico (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-19184).

«Tal y como establece la convocatoria, el Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes” constata el público testimonio de admiración a la figura de un escritor, independientemente de su nacionalidad que, con el conjunto de su obra, haya contribuido a enriquecer el legado literario hispánico. Este premio se concederá no por una obra específica, sino por la totalidad de la obra literaria de un autor», dice la nota enviada al director de la Academia Dominicana de la Lengua.

Don Bruno Rosario Candelier partió hacia Madrid, España, donde participará en la reunión con los miembros del jurado del Premio Cervantes, y «en la que se fallará el Premio Cervantes, prevista para el lunes **3 de noviembre**, a las 16:00 h (hora peninsular española) en la sede del Ministerio de Cultura (Plaza del Rey, 1, Madrid)», ubicado en la C/ Santiago Rusiñol, 8 / 28040 Madrid / 91 536 88 91/ 23 / 93, cuya dirección electrónica es <https://www.cultura.gob.es/>.

El Premio Cervantes es convocado y lo concede cada año el Ministerio de Cultura Española. Este y otros premios que otorga dicho Ministerio «tienen como objetivo

estimular la creación literaria mediante el reconocimiento público de la labor de los autores cuyas obras han destacado especialmente a juicio de un jurado de expertos. De todos ellos, el Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes” es su máximo exponente».

La primera convocatoria tuvo lugar en 1975 y «puede ser propuesto cualquier escritor cuya obra literaria esté escrita, totalmente o en su parte esencial, en esta lengua. Pueden presentar candidatos las Academias de la Lengua Española, los autores premiados en anteriores convocatorias; las instituciones que, por su naturaleza, fines o contenidos estén vinculadas a la literatura en lengua castellana y los miembros del jurado» (<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/libro/mc/dia-libro/presentacion/2024/premio-cervantes.html>).

Bruno Rosario Candelier nació en Moca, República Dominicana, el 6 de octubre de 1941. Es director de la Academia Dominicana de la Lengua desde el año 2002. Ingresó como miembro de número a dicha institución en el año 1985 con el discurso *La mitología insular en «Yelida»*. Es miembro correspondiente de la Real Academia Española. Es Licenciado en Educación por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

También es miembro correspondiente de las Academias Norteamericana, Hondureña, Nicaragüense, Filipina y Puertorriqueña de la Lengua Española. Es presidente del Ateneo Insular, que fundó en 1990 y también el movimiento literario Interiorismo o Movimiento Interiorista, que cuenta ya con una historia cultural de 35 años tanto nacional como internacionalmente.

Es autor de más de 60 libros, entre ellos *La mística del Logos*, *La inteligencia sutil*, *El sueño era Cipango*, *el Degüello de Moca*, *Lo popular y lo culto en la poesía dominicana* (su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid con la cual obtuvo el título de Doctor en Filología Hispánica de dicha universidad). Es Premio Nacional de literatura 2008 y es jurado de importantes premios en su país.

Por Miguelina Medina
Oficina Cultural de la ADL

COLOQUIO POEMARIO CAMELIA MICHEL

(<https://lapropuestadigital.com/coloquio-poemario-camelia-michel/>)

2 de octubre de 2025 / Moca



El Ateneo Insular realizó un conversatorio acerca del poemario *Soliloquio de los días*, de la escritora y periodista Camelia Michel, en el Centro Cultural Juan María Contín, de Moca. La actividad, que se efectuó a finales de septiembre, fue encabezada por el presidente del Movimiento Interiorista, Dr. Bruno Rosario Candelier, con la participación del teólogo Luis Quezada y el poeta Juan Santos, quienes abordaron diversos aspectos de la obra.

Rosario Candelier, director y fundador del Ateneo Insular, abordó el enfoque metafísico de la obra.

Señaló, en sus *Ponderaciones literarias acerca de Soliloquio de los días*, que la poética de Camelia Michel surge de una visión metafísica que se expresa a través de un lenguaje simbólico y cargado de lirismo.

El Dr. Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua, afirmó que en los versos de esta autora mocana se hacen presentes los valores estéticos del interiorismo. Indicó que “algunos de sus poemas expresan una sensibilidad trascendente” y un manejo del lenguaje mediante metáforas y símbolos, en la búsqueda del sentido más allá del mundo perceptible a través de los sentidos físicos.

Por otra parte, el filósofo y teólogo interiorista Luis Quezada resaltó, en su análisis titulado *Soliloquio de los días: reflexión existencial*, que, a pesar de ser la ópera prima de Michel Díaz, se tiene la impresión de que la autora de dicho poemario es “una poeta madura, reflexiva, pensante, equilibrada, profunda, sagaz, penetrante”. Entre los elementos a destacar en el universo poético de este libro, Luis Quezada señaló la presencia del silencio y la soledad, como las alas que enmarcan y hacen posible la intuición y la creatividad que dan origen a la poesía.

Igualmente, Luis Quezada advierte en la poeta la recurrencia temática de la muerte, la cual –según su percepción– Michel aborda con “una penetrante antropología teológica”;

también Quezada señala la angustia y el dolor, en contraste con la aparición de la esperanza. El intelectual profundizó en el significado del término soliloquio, y su repercusión a lo largo del poemario.



El presidente del Ateneo Insular, Bruno Rosario Candelier, y la escritora Camelia Michel, en el conversatorio acerca del poemario de su autoría, *Soliloquio de los días*; efectuado en el Centro Cultural Juan María Contín, de Moca.

El escritor y abogado Juan Santos, en su *Reflexión poética*, en torno a *Soliloquio de los días*, afirmó que “la obra de Camelia Michel se distingue por tres elementos fundamentales: 1) La fusión de lo cósmico y lo íntimo: sol, luna, arena, estrellas se convierten en símbolos del deseo y la muerte. 2) La reiteración litúrgica: los poemas operan como letanías, donde la repetición no desgasta, sino intensifica. 3) El eros como rito del sacrificio: la pasión amorosa no se limita a lo íntimo, sino que se vuelve acto cósmico, cercano a lo místico pero anclado en lo erótico”.

Consideró que “la poesía de Camelia Michel, reunida en *Soliloquio de los días*, se sostiene en la paradoja de hablar hacia dentro y al mismo tiempo abrir el lenguaje hacia el cosmos. El “soliloquio” es aquí ‘confesión íntima y visión universal’, donde el amor, la muerte y la identidad fragmentada se entrelazan en imágenes de fuego, arena y luna. También expresó que “cada poema opera como un umbral: no se trata de narrar, sino de encarnar en palabras la intensidad del sentimiento y su tránsito inevitable hacia la fugacidad”. Finalizando analizó varios poemas en los que sustentó su visión de los elementos principales de este poemario.

Finalmente, la poeta interiorista Camelia Michel agradeció el análisis y reconocimiento de su poesía; al presidente del Ateneo Insular y a los integrantes del panel. También destacó la presencia y acogida del público. Destacó la importancia de trabajar en el desarrollo de la vocación poética y el contacto con las raíces vitales que influyen en la

personalidad del escritor. Ponderó los aportes del Movimiento Interiorista y de su gestor, Dr. Rosario Candelier, en el ejercicio literario y filosófico de numerosas generaciones, y la importancia de Moca en el ámbito intelectual, al igual que en diversos aspectos de la historia nacional.

Camelia Michel Díaz es una periodista y poeta mocana, nacida en una familia de educadores. Ha cultivado diversos géneros periodísticos. En 1990 obtiene el Premio UNICEF para Comunicadores en la categoría de “prensa escrita”, con una investigación acerca de la “violencia contra la mujer”. También ha laborado en el sector cultural y en diversas instituciones gubernamentales.

Michel Díaz escribe poesías, narraciones y ensayos. Es parte del Ateneo Insular y miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua. *Soliloquio de los días* es un poemario publicado en la “Colección Ínsulas Extrañas” (no. 22), dirigida por Bruno Rosario Candelier, cuya primera edición data del año 2013. La poeta tiene, además, cuatro libros de poesía, uno de narrativa y dos de prosa poética, inéditos. Ha participado en diversas antologías, en recitales y diversos eventos culturales.



Excmo. Sr. D. Bruno Rosario Candelier
Director de la Academia Dominicana de la Lengua

Santo Domingo, 19 de octubre de 2025

Apreciado director:

A mi regreso de Perú, he considerado oportuno hacerte llegar mis anotaciones sobre lo tratado en la reunión plenaria de directores y presidentes de las Academias de la ASALE, que se celebró en el rectorado de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa el lunes 13 de octubre de 2025, en el marco del X Congreso Internacional de la Lengua Española, al que asistí en calidad de delegada tuya.

La reunión plenaria de directores y presidentes de las Academias de la ASALE se abrió con unas palabras de bienvenida del rector de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNSA).

A continuación, el director de la RAE y presidente de la ASALE, Santiago Muñoz Machado, informó de lo siguiente:

1. La RAE remitirá una nota conjunta con el contenido de las plenarias de 11/6/2025 y 13/10/2025 para su aprobación por los directores y presidentes.
2. Durante el X Congreso Internacional de la Lengua Española Arequipa se presentarán las siguientes obras académicas:
 - a. El *Diccionario histórico de la lengua española*, en su versión en formato libro, en diez volúmenes, de los cuales los últimos siete corresponden a la tarea desarrollada por la red panhispánica REDACTA, consta de 15 000 artículos. Se presentará en Arequipa en un acto solemne que estará a cargo de Santiago Muñoz Machado y María José Rincón.
 - b. *Fonética y fonología española*, nueva edición revisada, dirigida por José Manuel Blecua.
 - c. *Poesía reunida* de César Vallejo, edición conmemorativa ASALE.

- d. *Don Quijote de la Mancha*, edición de la colección de bolsillo de la Biblioteca Clásica de la RAE, BCRAE, versión que elimina el aparato erudito y conserva íntegros el texto y las notas.
 - e. *Crónica de la lengua española 2025*, dedicada al lenguaje claro y accesible.
 - f. *Glosario panhispánico de términos jurídicos*.
 - g. *Guía panhispánica de lenguaje claro y accesible* en versión digital
 - h. Un nuevo volumen de la colección Punto y coma, etc.
 - i. *Nueva gramática de la lengua española*, en tres volúmenes.
 - j. El Corpus Asale, coordinado por Guillermo Rojo, que publica los resultados de la fase piloto, en la que han participado seis Academias.
 - k. Volumen sobre geopolítica del español.
 - l. *Diccionario panhispánico de dudas*, edición revisada.
3. Santiago Muñoz Machado destacó el éxito de la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, celebrada en Lima el 10 y 11 de octubre de 2025, en la que los trabajos trascendieron lo estrictamente lingüístico para centrarse en valores compartidos de justicia, igualdad y democracia.
4. El presidente de ASALE agradeció la contribución de las Academias con sus obras lexicográficas en la exposición *Diccionarismos*, que se desarrolla en Arequipa en el entorno del X CILE. La Academia Dominicana de la Lengua ha donado los ejemplares del *Diccionario del español dominicano* y del *Diccionario fraseológico dominicano* a la Biblioteca Municipal Mario Vargas Llosa de Arequipa.
5. Santiago Muñoz Machado hace hincapié en la remisión de ensayos sobre la vida y obra de Mario Vargas Llosa para su inclusión en el libro homenaje al escritor que planea la ASALE. El plazo cierra en diciembre 2025.
6. El presidente de ASALE mencionó también los proyectos en marcha:
- a. Diccionario de sinónimos Versión reducida de la segunda edición de la *Gramática de la Lengua Española*
 - b. Adición al DLE de información sobre la variedad del lenguaje oral,

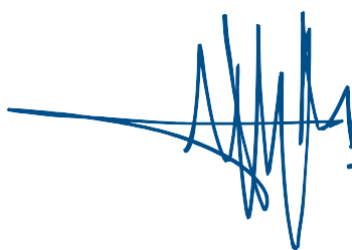
- imagen y enlaces a gentilicios y topónimos
- c. Mejorar la accesibilidad de las obras académicas para personas con diversidad funcional.

7. Para finalizar, tomó la palabra Jorge Eduardo Ritter Domingo, director de la Academia Panameña de la Lengua, quien reiteró la propuesta de que la ciudad de Panamá sea la sede de una próxima edición del CILE, propuesta que fue apoyada por todos los miembros de la ASALE.

Quede aquí mi informe particular de lo tratado en la reunión plenaria de presidentes y directores de la ASALE, cuya acta te harán llegar desde la secretaría general para su aprobación. Ni que decir tiene que rendiré un informe detallado de todas las actividades en las que intervine en tu nombre, en nombre de la Academia Dominicana de la Lengua y del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía y en el mío propio, pero he querido que primero tengas cumplida cuenta de esta plenaria.

No tengo palabras para expresar y agradecer el afecto con el que he sido recibida en las actividades de ASALE por todos los miembros. Estoy convencida de que no se trata más que de la extensión del respeto, el cariño y la admiración que todos ellos te profesan a ti y a nuestra Academia.

Más allá de polémicas estériles, el X CILE ha sido un éxito de contenido y seguimiento. Tanto este convencimiento como nuestro apoyo al director de la RAE en su tarea quedó reflejado en la Declaración de la ASALE a la conclusión del congreso, que te han hecho llegar y que firmé en tu nombre. Estoy convencida de que las Academias seguiremos cosechando frutos de lo sembrado en Arequipa.



María José Rincón
Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía
Miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua

TEMAS IDOMÁTICOS

Por María José Rincón
Miembro de número de la ADL

Lectura divertida y saludable

Leer es gozar; leer es aprender; leer es hablar y escribir mejor

Alcanzamos hoy el ecuador de la **Feria Internacional del Libro** de Santo Domingo.

La **lectura** es un acto íntimo, para el que buscamos –cuando es posible en este escandaloso mundo nuestro– el **silencio**; además, los lectores disfrutamos de hablar de **libros** y de que nos hablen de ellos. Y no hay mejor ocasión que una feria del libro.

Lectores de todos los tiempos han confesado su pasión –a veces desmedida– por los **libros**. **Vladimir Nabokov** se escandalizaba, en su extraordinaria y extravagante novela *Pálido fuego*, de que los seres humanos hubieran perdido la capacidad de **asombro** ante el prodigio de la **escritura**.

Nos hemos acostumbrado al «**milagro** de unos pocos **signos escritos** capaces de contener [...] **nuevos mundos**»; y lo hemos hecho porque tenemos la inmensa suerte de haber nacido en una sociedad que nos ha permitido, mal que bien, aprender a leer. Reflexionando sobre las bondades de la **lectura** le pedía yo en estos días a la **inteligencia artificial** generativa que me detallara diez **beneficios de leer** (Nada me inquieta más que comprobar que esta inteligencia nunca se queda callada).

Pocas veces practica ese ejercicio tan saludable que es reconocer que no se sabe, que no se tiene la respuesta). Lo hizo, vaya si lo hizo, pero le faltó el más importante, ese que olvidamos siempre: **leer es gozar**.

Dos de las mejores referencias al placer de la **lectura** se las debemos – a quién si no– a **Miguel de Cervantes**.

El amigo que aconseja al autor del *Quijote* en el **prólogo** lo anima a escribir una obra que le guste al lector: «Procurad también que leyendo vuestra historia el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla».

El propio Cervantes nos habla en el prólogo de sus **Novelas ejemplares** de su intención de que **entretengan** porque «no siempre se está en los templos, no siempre se ocupan los oratorios, no siempre se asiste a los negocios, por calificados que sean. Horas hay de **recreación**, donde el afligido espíritu descansa. Para este efecto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas y se cultivan con curiosidad los jardines».

La **lectura** es **recreación**, descanso del espíritu, tanto como un paseo por una alameda llana o por un jardín al arrullo de las fuentes.

Solo porque leer es **gozar**, solo porque la **lectura** agrada, complace, entretiene, solo por eso, la **lectura** está justificada. Pero hay más, mucho más. Emilio Lledó en su ensayo *Necesidad de la literatura* nos advierte que «los **libros** nos dan más, y nos dan otra cosa».

Leer es aprender, de nosotros mismos, de los otros y del mundo. Leer es hablar y escribir mejor.

Leer es aspirar al conocimiento: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, un poema de Pedro Mir o de Ida Vitale, un cuento de Juan Bosch o de Jeannette Miller, nos enseñan más de la vida que un sesudo tratado.

Acompáñenme esta tarde en la **Feria del Libro** a repasar los placeres de la **lectura**. Si no se llevan de mí, háganlo de **Muñoz Molina** que nos recuerda que la **lectura** es nutritiva y saludable «para la inteligencia, la imaginación y la sensibilidad».

No dejarse arrastrar

Me pregunto desde cuándo elegir las palabras apropiadas, eso que aprendimos de Cervantes de «palabras significantes, honestas y bien colocadas», provoca que lo que escribimos no se entienda

La **lectura teje redes** inesperadas; cada escrito se enlaza de infinitas formas con otros. Desde el silencio de las letras sobre el papel, los **textos dialogan** entre sí, a veces desde **espacios alejados** y tiempos remotos.

Mientras **más leemos** más enlaces se van entretejiendo y, con ellos, la **lectura se enriquece**. Esta *Eñe* de hoy entabla un diálogo con las palabras de **Aníbal de Castro** en «La **escritura** sin condescendencia», publicado hace unas semanas en *Diario Libre*.

Su **lectura** me trajo **resonancias personales**, porque cuántas veces habré recibido el consejo de dejar de lado las **palabras rebuscadas** (¿?), las frases largas (¿?) o, incluso, los temas lingüísticos y literarios. El argumento es siempre el mismo: **no se entienden**, no interesan.

Aníbal de Castro nos contaba de los reproches que recibe por las palabras «demasiado pulidas». Me pregunto desde cuándo elegir las **palabras apropiadas**, eso que aprendimos de Cervantes de «palabras significantes, honestas y bien colocadas», provoca que lo que escribimos no se entienda

Más doloroso aún, le recriminan que sus escritos «**no son para dominicanos**». Me pregunto desde cuándo los dominicanos, por el simple hecho de serlo, no están capacitados para leer y entender lo que leen cuando está **bien escrito**.

Y, lejos de generalizaciones engañosas, que haya dominicanos que tengan **dificultad para entender** ciertos textos no debe llevarnos a culpabilizar a quien aspira a **escribir correctamente**, a imprimir cierto estilo personal a lo que escribe, sino a poner el dedo en la verdadera llaga:

- el **fracaso del sistema educativo** en la enseñanza de la lengua y el desarrollo de la **lectura** comprensiva.

Confesaba **Aníbal de Castro** su convicción de que «el **lenguaje puede ser exigente**», en el fondo y en la forma, «**sin ser excluyente**». Mi experiencia concuerda con esta idea. Los **lectores agradecen** un texto **bien escrito**.

Puede gustar más un estilo que otro, puede un determinado estilo necesitar un lector más atento o más comprometido, pero, si el texto está **bien escrito**, el respeto que demuestra el escritor por el lector traspasa el papel y la tinta.

Desgraciadamente para todos, en las páginas de nuestros diarios encontramos muchos escritos plagados de **faltas de ortografía**, de **errores de concordancia**, de descuido y desacierto en la redacción, de inadecuación y **pobreza léxica**.

Lejos de **mejorar nuestra lectura**, la entorpecen; lejos de desarrollar nuestra capacidad como lectores, la **embotan y empobrecen**. Alguna vez nos recomendó el poeta ruso **Joseph Brodsky**, premio nobel de literatura, que cuidáramos de nuestro vocabulario como si fuera nuestra cuenta corriente.

La **lectura** de **textos bien escritos**, como también el **esfuerzo consciente** por **escribir correctamente**, trabaja directamente en beneficio de esa cuenta corriente y, con ella, de nuestra **capacidad de percepción** de lo que nos rodea, de comprensión del mundo y de comunicación con él.

Ciertas opiniones están ahí; quizás responden a **ciertos intereses**.

Sin embargo, como nos enseña Emilio Lledó en su ensayo *Necesidad de la literatura*, en lo que se refiere al periodismo cultural, «es claro que la personalidad de quien escriba con la consciencia de que su **escritura** tiene el **deber de educar** la inteligencia, la sensibilidad y la felicidad de los lectores, no puede caer en la inercia de dejarse arrastrar por el torrente de los intereses, por muy respetables que sean».

Lenguaje claro y accesible

Un lenguaje correcto, más claro y más accesible, nos acerca a una sociedad más justa

En diciembre de 1875 el dominicano **Manuel de Jesús de Peña** pronunció un discurso en la Sociedad Amantes de la Luz de Santiago en el que defendió el conocimiento y el buen uso de la **lengua española** como garantía de la libertad de los dominicanos:

«El **estudio** de nuestro rico idioma es una **garantía de independencia** y libertad... ¿Cómo no sublevarnos al escuchar en una lengua extraña todos los nombres de los objetos que nos son más caros en la patria?... Y las **ideas liberales**, tan hermosas en sí mismas, son muchos más hermosas cuando se expresan en un hermoso idioma; y solo las **ideas liberales** pueden extirpar las prácticas absolutistas».

Acaba de celebrarse en **Lima** (Perú) la **II Convención** de la **Red Panhispánica de Lenguaje Claro** y Accesible, en la que he tenido el honor de participar como directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía y miembro de la Academia Dominicana de la Lengua.

La **Red** trabaja para lograr que las **administraciones públicas** y las instituciones públicas y privadas se comprometan a usar un **español claro** y accesible en su comunicación con los ciudadanos.

Estamos convencidos de que es una tarea trascendente de **responsabilidad social**: el **lenguaje claro** y accesible en la relación entre el poder, de cualquier tipo que este sea, y el individuo es fundamento de los **valores democráticos** y garantía de respeto a los derechos de la ciudadanía.

Mientras trabajábamos en **Lima** para diseñar iniciativas que fortalezcan este derecho de todos los ciudadanos a comprender el lenguaje de las leyes que nos gobiernan, y que estamos obligados a respetar, me acordé de **Manuel de Jesús de Peña**, ese dominicano que comprendió que en el buen uso de la **lengua española** había una «**garantía de independencia** y libertad».

Un **lenguaje correcto**, más claro y más accesible, nos facilita el **acceso a la información** pública y favorece la **transparencia** del ejercicio del gobierno.

Hoy, en este pedacito de historia que nos ha tocado vivir, es **más importante** que nunca que los ciudadanos hablemos, es **más importante** que nunca la **participación ciudadana** en la **vida pública**.

Cuando los **ciudadanos callan**, porque no entienden o porque tienen **miedo a expresarse**, siempre aparece **quien hable** por ellos, con o sin su consentimiento.

El **objetivo principal** de esta **Red Panhispánica de Lenguaje Claro** y Accesible consiste en exigir alto y claro el **derecho fundamental** de todas las personas a comprender.

Nos **comprometemos** a trabajar desde nuestras instituciones en **proyectos concretos** que promuevan el uso de un español **correcto**, adecuado, comprensible, empático con la persona a la que nos dirigimos.

¿Cuántas veces han tenido en sus manos una **lista de requisitos**, un **certificado** o un contrato que resulta absolutamente ininteligible? Hay muchas razones detrás de la oscuridad de este **lenguaje incomprensible**.

Partimos generalmente de un **uso incorrecto** de la **lengua española**; si a esto le añadimos **dejadez institucional** a la hora de comunicarse con el ciudadano y esa idea descabellada de que escribir enredado nos hace parecer más cultos, tenemos la tormenta perfecta: textos administrativos que parecen escritos para que no los entendamos.

Entre todos en la **Red** sumamos esfuerzos para acercarnos a una **sociedad** en la que los ciudadanos comprendan a quienes han elegido para que los gobiernen y administren; solo así nos acercaremos también a la **igualdad**, la inclusión y la justicia social.

La blanca Arequipa y las palabras

El placer de hablar español a miles de kilómetros de casa

Estoy recién llegada a **Santo Domingo** de regreso de **Arequipa**, con la maleta llena de afectos y de ideas, de proyectos y de ilusión renovada.

Quiero compartir con ustedes, mis lectores, que sé que lo disfrutarán conmigo, el inmenso honor que ha supuesto para mí representar a la **Academia Dominicana de la Lengua** y al Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía en el **X Congreso Internacional de la Lengua Española** que acaba de celebrarse en **Arequipa**, un encuentro que, como reza su lema, convoca a académicos, periodistas y creadores a un diálogo sobre los grandes desafíos de la lengua española.

He disfrutado de la preciosa **ciudad blanca**, con su horizonte vigilado por **volcanes**, sus calles empedradas y sus casonas de sillar; he gozado de sus platos y sus sabores mestizos; y, por encima de todo, he disfrutado de sus **palabras**, de sus voces, del placer de hablar español a miles de kilómetros de casa con gente venida desde todos los puntos del mundo y que hablan el español como su lengua materna.

Más allá de polémicas estériles, el **X CILE** ha sido un éxito de organización, de contenido y de seguimiento. Estoy convencida de que las Academias seguiremos cosechando frutos de lo mucho sembrado en **Arequipa**.

Yo ya lo estoy haciendo. Una semana de lo que me apasiona, de hablar de nuestras **palabras**, ha bastado para vislumbrar **nuevos proyectos** y para relanzar los que están en marcha.

He aprendido mucho de las presentaciones académicas y de las charlas amigables de sobremesa. Hoy quiero destacar lo que he aprendido de **tres mujeres**.

La musicóloga y profesora arequipeña **Zoila Vega**, novelista, brillante y luminosa, quien me enseñó que música y literatura se reflejan, que el contrapunto musical también puede oírse en la prosa.

Mónica Huerta, picantera, heredera de un universo ancestral de sabores y **palabras**, que me emocionó hasta las lágrimas con su pasión por lo que hace.

Mónica me descubrió que los batanes del Quijote, un arabismo vivo en nuestra lengua, siguen sonando cerca de los fogones de las picanterías arequipeñas; y mi admirada **Soledad Álvarez**, ensayista, poeta, quien me recordó los lazos estrechos entre literatura y realidad.

Soledad le rindió homenaje a **Mario Vargas Llosa**, un arequipeño a quien la palabra hizo universal, recordándonos que la ficción nos explica mejor la vida y nos ayuda a comprenderla y a mejorarla.

Tres mujeres, **Arequipa** y **Santo Domingo**, muchas **palabras** que las vinculan. Como a ellas y a mí, las **palabras** de nuestra lengua enlazan la historia, la cultura, la vida y los sentimientos de **más de quinientos millones** de personas desde tiempos inmemoriales.

Es un privilegio dedicar mi tiempo a **servir a las palabras**, a estudiarlas, a registrarlas, a gozarlas. Sin embargo, reconozco que hay ocasiones en que me faltan.

No tengo suficientes **palabras** para expresar y agradecer el afecto con el que he sido recibida en todas las actividades del congreso y por todos los miembros de la **Asociación de las Academias** de la Lengua Española.

Estoy convencida de que no se trata más que de la extensión del respeto, el cariño y la admiración que todos ellos le profesan a nuestro director, **Bruno Rosario Candelier**, a la **Academia Dominicana de la Lengua** y a nuestro país. No me queda más que honrarlos con mi trabajo.

ORTO-ESCRITURA

Por Rafael Peralta Romero
Miembro de número de la ADL

Raquel Peña es “embromona “con sus libros

Durante la inauguración de la XXVII Feria Internacional del Libro 2025, el 25 de septiembre, se produjo, sin que nadie se lo propusiera, un duelo de retórica. La alcaldesa de Santo Domingo, Carolina Mejía; el ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo, y por igual la vicepresidenta de la República, doña Raquel Peña Rodríguez, pronunciaron magníficas disertaciones, tan ricas de contenido como de forma.

Este comentario se centra en la pieza pronunciada por la Vicepresidenta, la cual resultó sobria, bien pensada y bien leída.

Cuando habló de su disposición para poner al servicio de otras personas su biblioteca personal, tanto la que tiene en su residencia permanente en Santiago de los Caballeros, como la colección que guarda en el Palacio Nacional, doña Raquel salió del texto escrito, para señalar la importancia de que le retornen sus libros, y puntualizó: “Yo soy embroma con mis libros”. Nunca me pareció más tierno y gracioso ese dominicanismo que al oírlo esa noche en el Teatro Nacional.

El adjetivo /embromona/ deriva del verbo embromar. El Diccionario de la lengua española define ese vocablo del modo siguiente: “Meter broma y gresca. Engañar a alguien con faramalla y trapacerías. Usar chanzas y bromas con alguien por diversión”.

El adjetivo derivado es embromador, embromadora: que embroma.

En América, incluida República Dominicana, embromar tiene también los significados de: fastidiar, molestar. El vocablo se emplea, además, como sinónimo de perjudicar, ocasionar un daño moral o material.

En nuestro país, el adjetivo proveniente de embromar es embromón, embromona. Veamos lo que dice al respecto el Diccionario del español dominicano, publicación de la Academia Dominicana de la Lengua: “Difícil, complicado. 2Que resulta molesto e inoportuno”. La publicación ilustra con un ejemplo tomado de la novela Las manos de la muerte son de seda, de Miguel Ángel Gómez: “Yo le dije que no podía, que yo tenía doce hijos, y que mi marido era muy embromón. 3Que acostumbra a hacer bromas.

Sin embargo, la palabra tiene otras acepciones, tales como delicado, exigente, riguroso y hasta ñoño, ñoña, en el sentido en que se usa esta palabra en el español dominicano (Que tiene especial predilección por alguien o por algo. Persona o cosa que se prefiere entre varias). Lo dicho por doña Raquel Peña equivale a exigente, pero también a ñoña: “Yo soy ñoña con mis libros”.

Los dominicanos hemos creado también el sustantivo /embromienda/, el cual no ha registrado el Diccionario académico, pero sí aparece en el Diccionario del español dominicano con la siguiente acepción: “Situación que resulta muy molesta o incómoda”. Para mi grata sorpresa, el diccionario cita un cuento de mi libro Punto por punto para apoyar el uso: “Qué embromienda, tu propia madre manda a prepararte una sopa y dice que esa era tu comida favorita”.

Con su reclamo, Raquel Peña me trajo a la memoria al filósofo Darío Solano, quien, ante los alumnos, no obstante declararse marxista, sostenía que sus libros no entraban en la propiedad común.

Aunque se declare embromona con sus libros, en el discurso de la vicepresidenta Peña, predominaron párrafos como el siguiente:

“Déjenme compartirles algo personal. Tengo una nieta muy curiosa, incansable en sus preguntas, que me enseña a mirar el mundo con otros ojos. A ella le leo siempre el mismo libro: El Principito. Seguramente muchos de ustedes lo recuerdan.

Ese niño que no se conforma con respuestas fáciles nos recuerda la esencia de la lectura: la capacidad de interrogar, de explorar, de mirar lo invisible. Yo pienso que, si cada niño dominicano pudiera acercarse a los libros con esa misma curiosidad, con esa chispa de asombro y deseo de aprender, el porvenir de nuestro país estaría asegurado”.

¿Solo se embarra con barro?

El verbo /embarrar/ tiene una etimología simple. Se origina en la práctica de anteponer /en-/ a un sustantivo. El prefijo /en-/ significa ‘dentro de’ o ‘sobre’. Son de ese grupo los verbos: encuadernar (en + cuaderno), enfilear (en + fila), enarbolar (en + árbol).

Si el vocablo al que se une inicia con p o m, el prefijo /en-/ cambia a /em-/ para que se cumpla la norma ortográfica que reza: “Delante de p y b se escribe m en lugar de n”. Es el caso de embarrar (em+barro), empaquetar (em+paquete), embarcar (em +barco), empedrar (em +piedra).

El uso nos lleva a olvidar la procedencia de ese grupo de verbos, proceso que se ha llamado lexicalización, porque esos elementos lingüísticos han pasado a formar parte del sistema léxico de la lengua.

Por esa misma razón, a embarrar se le atribuyen sentidos que nada tienen que ver con el barro, y el verbo se hace extensivo a otras materias diferentes de la que ha dado origen a la acción.

Veamos las acepciones que le tiene el Diccionario de la lengua española a embarrar, las dos primeras: Untar y cubrir con barro. Sinónimos: enlodar, enlodazar, enfangar, embarrialar, pringar.2. Manchar con barro.

Las demás acepciones son: 3. Embadurnar o manchar con cualquier sustancia viscosa. 4. tr. Áv., Ext., Sal. y Zam. Enjalbegar las paredes.5.tr. Am. Calumniar o desacreditar a alguien. U. t. c. prnl. 6. tr. Am. Causar daño, fastidiar. U. t. c. prnl.7. tr. Am. Cen., Bol., Cuba, Ec., Méx., Par. y P. Rico. Complicar a alguien en un asunto sucio. U. t. c. prnl. 8. tr. Arg., Chile, Col., Cuba, Ec., Hond., Pan., Par., R. Dom. y Ven. Cometer un delito...). La tercera acepción da la clave para ampliar el concepto de embarrar, pues el embadurne puede ser con “cualquier sustancia viscosa”. Lo viscoso es pegajoso, glutinoso. Otros sinónimos son: pastoso, gelatinoso, mucilaginoso, denso, espeso.

No me parece ajustada a la realidad la sinonimia que le atribuye el Diccionario académico al vocablo barro con las voces lodo, cieno, fango, limo, légamo, tarquín, lama, pecina. El barro es una pasta mojada, pero consistente y de uso humano comprobado desde la prehistoria. Nadie hace vasijas de lodo ni de légamo o fango, pero sí de barro.

Previo a su definición, el Diccionario señala que barro es una “Voz prerromana, quizá de origen celta...” y ofrece las siguientes definiciones: 1.m. Masa que resulta de la mezcla de tierra y agua. 2. m. Lodo que se forma en las calles cuando llueve. 3. m. Material arcilloso moldeable que se endurece por la cocción, utilizado en alfarería y cerámica.

La publicación académica reconoce el sustantivo /embarradura/ como acción y efecto de embarrar. Además, señala el adjetivo /embarrador, ra/ como el derivado de embarrar, con el significado “Que embarra”. Una segunda acepción indica que embarrador es igual a enredador, embrollón, embustero.

Mientras que el sustantivo /embarre/, de tanto uso en el habla dominicana, no ha merecido aparecer en el catálogo léxico de nuestra lengua.

El Diccionario del español dominicano, publicación de la Academia Dominicana de la Lengua, sí recoge la palabra/embarre/ que significa embarradura, suciedad causada por

alguna sustancia viscosa. Esta definición coincide con lo que el diccionario del español general llama embarrada.

A continuación, la definición de embarrar que presenta el Diccionario del español dominicano: fastidiar, causar daño. Pone un ejemplo de la novela Uña y carne, de Marcio Veloz Maggiolo: “La mierda del marxismo-leninismo de patio nos había embarrado”.

El significado se extiende a involucrar a alguien en un asunto, calumniar desacreditar. Vale aceptar que no solo se embarra con barro.

La travesía de García Michel

Cuando recibió el premio Nobel de Literatura, en 1971, el poeta chileno Pablo Neruda, al hablar ante la Academia Sueca, comenzó de esta manera: “Mi discurso será una larga travesía, un viaje mío por regiones lejanas y antípodas, no por eso menos semejantes al paisaje y a las soledades del norte. Hablo del extremo sur de mi país...”.

El 11 de octubre de 2025, el intelectual Eduardo García Michel ingresó a la Academia Dominicana de la Lengua en la categoría de miembro de número. Su discurso fue también una travesía, un tránsito que no incluye ríos ni lagos ni picos coronados de nieve. Resulta, más bien, un viaje introspectivo, una exploración a plena luz hacia la existencia y personalidad de García Michel.

Aunque nuestro orador no haya proclamado, como Neruda, que su discurso sería un recorrido por regiones disímiles, la metáfora de la travesía le es aplicable por igual a su pieza retórica. Mediante este discurso, el nuevo académico se nos ha revelado como un ente forjado en las luchas por la existencia, por la democracia, por la formación intelectual y el crecimiento espiritual.

Está escrito en las sagradas Escrituras, específicamente en el libro de Job: “Milicia es la vida del hombre sobre la tierra”. (Job 7,1-4). Y esa milicia significa el esfuerzo que conlleva, entre otros aspectos, resistir las adversidades, forjarse como un hombre de bien, apegado al conocimiento y a la vida en libertad habiendo nacido y crecido bajo la pesada atmósfera de una tenebrosa dictadura, al tiempo de pertenecer a una familia capaz de disentir de los criterios del sátrapa.

“Circunstancias y visión de un economista y escritor”. Fue el título. Hay un breve párrafo que encierra la clave más pertinente del discurso. Dice así: “Me propongo hablarles de mis circunstancias, valores, episodios que me forjaron en el seno familiar, el azar, el contacto con otras culturas, el llamado de la patria, mi vocación por la literatura, la historia, vida profesional, influencias recibidas”.

En el camino anímico de Eduardo García Michel, magníficamente trazado en su discurso, sobresalen hechos y palabras que delinear a la perfección los caracteres de la persona que ha sido y es. Nada como los hechos y las palabras para identificar a un hombre y en particular a un escritor. Fungir como persistente articulista, ensayista de temas económicos, cronista de sucesos trascendentes y novelista que se ocupa de fantasear realidades de nuestra vida política, lo muestran suficientemente, como un cultor de la palabra escrita.

El académico se nos ha mostrado como aspiraba el lingüista y poeta Pedro Salinas: “El hombre se posee a sí mismo en la medida en que posee su lengua”. El ilustre mocano posee su lengua, la misma de Cervantes y Pedro Henríquez Ureña, y la ha empleado para el buen combate, por la justicia, el bien común y para la creación literaria que proporciona deleite y refuerza los perfiles de la dominicanidad...y hasta de la mocanidad.

Eduardo García Michel ocupará el sillón A, el cual, desde la fundación de esta corporación, en 1927, correspondió a monseñor Adolfo Alejandro Nouel, arzobispo metropolitano de Santo Domingo, quien fuera miembro fundador y presidente de la academia hasta el momento de su deceso, en 1937.

La poltrona permaneció vacante durante 71 años, es decir, hasta el 16 de junio de 2008, cuando la asumió el académico José Rafael Lantigua, lamentablemente fallecido el 5 de agosto de 2025.

Me ha correspondido el honor de responder el discurso de García Michel y en nombre de la junta directiva ofrecerle nuestro recibimiento. Siéntase cómodo, pues en esta casa de la palabra usted también es dueño. En hora buena.

FUNDÉU GUZMÁN ARIZA
(Fabio Guzmán Ariza, miembro de número de la ADL,
y Ruth Ruiz, miembro correspondiente)

Objetivos de desarrollo sostenible, en minúscula

Se recomienda escribir con iniciales minúsculas la expresión ***objetivos de desarrollo sostenible***, referida al conjunto de metas globales fijadas por los países miembros de las Naciones Unidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Sin embargo, en los medios de comunicación se utiliza con frecuencia la mayúscula en frases como «Lanzan una plataforma digital para enseñar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la República Dominicana», «La República Dominicana participó en el encuentro que busca integrar la ciencia en las políticas públicas para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible» o «Los municipios podrían no solo mejorar la prestación de servicios básicos, sino también impulsar proyectos estratégicos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)».

Tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, las siglas y los acrónimos no lexicalizados se escriben enteramente en mayúsculas (ONU, PNUD, ODS), pero las palabras que las forman se escriben con mayúscula si se trata de nombres propios y **con minúscula si corresponden a una denominación común**: *Organización de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, objetivos de desarrollo sostenible*.

Así, en los ejemplos anteriores lo más apropiado habría sido escribir «Lanzan una plataforma digital para enseñar los objetivos de desarrollo sostenible en la República Dominicana», «La República Dominicana participó en el encuentro que busca integrar la ciencia en las políticas públicas para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible» y «Los municipios podrían no solo mejorar la prestación de servicios básicos, sino también impulsar proyectos estratégicos vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)».

Cabe apuntar que también se recomienda usar la minúscula cuando se alude de forma individualizada a cualquiera de los objetivos de la lista: «Uno de los objetivos de desarrollo sostenible para 2030 es el de conseguir acceso universal a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna», «Un programa sobre educación de calidad, uno de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas».

Habeas data, escritura adecuada

La expresión ***habeas data***, propia del ámbito jurídico, debe escribirse **en minúscula, sin tilde y en cursivas**.

Pese a ello, en los medios de comunicación se encuentran frases en las que no se sigue esta pauta: «El exprocurador Jean Alain Rodríguez interpuso una acción de habeas data contra Migración», «El hábeas data es una garantía constitucional a disposición de todo individuo» o «Aunque en nuestra normativa el Habeas Data debe de tener una duración aproximada de quince días para la notificación del recurso...».

El *Diccionario panhispánico del español jurídico* **define** *habeas data* como ‘acción constitucional que puede ejercer cualquier persona incluida en un registro de datos para acceder al mismo y recabar la información que le afecte, así como para solicitar su eliminación o corrección si tal información fuera falsa o estuviera desactualizada’. En términos similares consta en la Constitución dominicana, así como en el artículo 64 de la Ley 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales. Tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, lo adecuado es

escribir las **locuciones latinas** no adaptadas al español en su forma original, sin tilde y en cursiva (o entre comillas), así como en minúsculas por estar formadas por nombres comunes.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados lo apropiado habría sido escribir «El exprocurador Jean Alain Rodríguez interpuso una acción de *habeas data* contra Migración», «El *habeas data* es una garantía constitucional a disposición de todo individuo» y «Aunque en nuestra normativa el *habeas data* debe de tener una duración aproximada de quince días para la notificación del recurso...».

Tomar partido, mejor que tomar partida

La expresión **tomar partido**, y no *tomar partida*, es la adecuada para expresar la idea de **decidirse** o de **ponerse de parte de alguien o algo**.

No obstante, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases como «Llama a tomar partida frente al abuso contra la mujer», «La única manera de salir de la presente situación es tomar partida y rechazar la indiferencia» o «¿Cuál es el beneficio político de tomar partida en la crisis venezolana?».

El *Diccionario de la lengua española* registra *tomar partido* como locución verbal que significa ‘hacerse de una bandería’, ‘determinarse o resolverse’. Esta se forma con el sustantivo masculino *partido*, derivado del participio del verbo **partir**, que, entre otras acepciones, expresa los sentidos de ‘conjunto o agregado de personas que siguen y defienden una misma opinión o causa’, ‘provecho, ventaja o conveniencia’ y, en ciertos deportes, ‘encuentro que enfrenta a dos jugadores o a dos equipos’.

El uso inadecuado de *tomar partida* **puede deberse a la proximidad de partido con el sustantivo femenino partida**: ‘acción de partir o salir de un punto’, ‘registro o asiento de bautismo, confirmación, matrimonio o entierro...’, ‘cantidad o porción de un género de comercio’.

En vista de lo anterior, en los ejemplos citados lo más recomendable habría sido escribir «Llama a tomar partido frente al abuso contra la mujer», «La única manera de salir de la presente situación es tomar partido y rechazar la indiferencia» y «¿Cuál es el beneficio político de tomar partido en la crisis venezolana?».

Costa atlántica, con minúsculas

La denominación **costa atlántica**, compuesta por el sustantivo común *costa* y el adjetivo *atlántico*, se escribe con inicial **minúscula en ambas palabras** por tratarse de una expresión referencial y no de un nombre propio.

Sin embargo, los medios de comunicación utilizan con frecuencia la mayúscula para referirse a la costa norte de la República Dominicana, que baña el océano Atlántico, como se observa en estos ejemplos: «Indomet advierte de oleaje peligroso en la Costa Atlántica», «En el resto de la Costa Atlántica las embarcaciones deben navegar con precaución y evitar aventurarse mar adentro» o «El COE mantiene alerta en la costa Atlántica y levanta restricciones en la caribeña».

minúscula inicial: *cabo, cordillera, mar, océano, río, sierra, costa*. También debe escribirse en minúscula el adjetivo *atlántico*, que designa lo ‘perteneciente o relativo al océano Atlántico, o a los territorios que baña’, al igual que el adjetivo **caribeño para lo relativo al mar Caribe**.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo apropiado habría sido escribir «Indomet advierte de oleaje peligroso en la costa atlántica», «En el resto de la costa atlántica las embarcaciones deben navegar con precaución y evitar aventurarse mar adentro» y «El COE mantiene alerta en la costa atlántica y levanta restricciones en la caribeña».

Atañer a, no atañer con

El verbo **atañer** utiliza la preposición **a** para introducir su complemento: una cosa atañe **a alguien o algo**, no atañe **con** alguien o algo.

Pese a ello, en los medios de comunicación se encuentran frases en las que no se sigue esta pauta: «En lo que atañe con el Poder Ejecutivo, plantea que este ejerce una influencia especialmente importante en los asuntos presupuestarios y fiscales», «Ha sido muy comprensivo con las situaciones que han estado ocurriendo y que atañen con la Administración» o «Ese convenio atañe con el tema haitiano en sentido general».

De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, **la preposición a es la única que debe utilizarse para introducir el complemento** indirecto con que se construye el verbo intransitivo *atañer*, que significa ‘incumbir, corresponder’: «La lucha contra el racismo nos atañe a todos», «Los fondos de pensiones también atañen a los empleadores».

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido escribir «En lo que atañe al Poder Ejecutivo, plantea que este ejerce una influencia especialmente importante en los asuntos presupuestarios y fiscales», «Ha sido muy comprensivo con las situaciones que han estado ocurriendo y que atañen a la Administración» y «Ese convenio atañe al tema haitiano en sentido general».

Consanguinidad, mejor que consanguineidad

La forma *consanguinidad*, **con i antes de la terminación -dad, es preferible a consanguineidad**, con *ei*, para aludir al parentesco por un antepasado común.

No obstante, los medios de comunicación utilizan con frecuencia la segunda variante: «Recuerda a los funcionarios que dirigen órganos y entes públicos la prohibición legal para que familiares en primer y segundo grado de consanguineidad trabajen en una misma institución», «Entre las irregularidades halladas, conforme a la investigación, están pagos a empresas intermediarias [...], pagos a proveedores con lazos de consanguineidad con funcionarios de la entidad» o «En la República Dominicana existe un sistema mixto que permite la adquisición de la nacionalidad por consanguineidad y también por nacimiento».

Tal como aclara el *Diccionario panhispánico de dudas*, aunque *consanguineidad* es un sustantivo adecuadamente formado a partir de *consanguíneo* en referencia a individuos que son parientes debido a un antepasado común próximo, **la voz consanguinidad es la tradicional y mayoritaria, por lo que se recomienda el uso de esta**. No son apropiadas, en cambio, *cosanguinidad* ni *cosanguineidad*, sin *n* después de la *o*.

Por ello, en los ejemplos citados lo más recomendable habría sido escribir «Recuerda a los funcionarios que dirigen órganos y entes públicos la prohibición legal para que familiares en primer y segundo grado de consanguinidad trabajen en una misma institución», «Entre las irregularidades halladas, conforme a la investigación, están pagos a empresas intermediarias [...], pagos a proveedores con lazos de consanguinidad con funcionarios de la entidad» y «En la República Dominicana existe un sistema mixto que permite la adquisición de la nacionalidad por consanguinidad y también por nacimiento».

Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE)

Con motivo del X Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), que este año se celebra en la ciudad de Arequipa (Perú), se ofrecen algunas claves para una correcta redacción de las informaciones relacionadas con este acontecimiento.

1. Denominación oficial y uso de mayúsculas

Para referirse a este evento, lo aconsejable es escribir en **mayúscula las palabras congreso, internacional, lengua y española**, ya que forman parte del nombre

oficial: «La ciudad peruana de Arequipa acogerá del 14 al 17 de octubre la X edición del Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE)».

Para aludir al **número de edición o al año** en el que se celebra, son válidas opciones como *X Congreso Internacional de la Lengua Española*, *10.º Congreso Internacional de la Lengua Española* y *Congreso Internacional de la Lengua Española 2025*.

2. **CILE, mejor que Cile**

La forma *CILE* es la grafía adecuada de la sigla de *Congreso Internacional de la Lengua Española*. Como toda **sigla**, se escribe **sin puntos abreviativos**. Al tratarse de un acrónimo (una sigla que puede leerse con naturalidad en español sílaba a sílaba) de menos de cinco letras, lo recomendable es escribirlo **íntegramente en mayúsculas**.

3. **Lema, escritura adecuada**

Los **lemas, consignas y eslóganes** se escriben con **mayúscula inicial solo en la primera palabra y en los nombres propios**, tal y como se indica en la *Ortografía de la lengua española*. Cuando se citan en un texto, se escriben entre comillas.

El lema de esta edición del CILE es «Grandes desafíos de la lengua española: mestizaje e interculturalidad, lenguaje claro y accesible, culturas digitales e inteligencia artificial».

4. **Perú o el Perú, ambas válidas**

Algunos topónimos pueden aparecer precedidos del **artículo** sin que este forme parte de ellos, por lo que lo adecuado es escribirlo **con minúscula inicial**: *(la) Argentina*, *(la) India* o *(el) Perú*.

5. **La Ciudad Blanca, con mayúsculas iniciales**

Los sustantivos y adjetivos que forman parte de las **denominaciones de carácter antonomástico** que tienen algunos topónimos como **alternativa estilística** se escriben **con mayúscula inicial, sin necesidad de cursivas ni comillas**: *la Novia del Atlántico (Puerto Plata)*, *la Ciudad Corazón (Santiago de los Caballeros)*, *la Ciudad Eterna (Roma)*, *la Ciudad Blanca (Arequipa)*...

6. **Cargos y títulos, escritura adecuada**

Los títulos y **cargos** —como *presidente, embajador, gobernador e intendente*— se escriben **en minúscula**, conforme a las normas de la *Ortografía de la lengua española*, vayan acompañados del nombre propio o no.

7. **Títulos de obras de creación, escritura correcta**

Como indica la *Ortografía de la lengua española*, los **títulos de las obras de creación** —**libros, películas, cuadros, esculturas, piezas musicales**...— se escriben **en cursiva y con inicial mayúscula solo en la primera palabra** y en los nombres propios, si el título incluye alguno.

8. **Los nombres de las exposiciones, entre comillas y con mayúscula inicial**

Los **nombres de las exposiciones** se escriben **entre comillas y con mayúscula inicial solo en la primera palabra** y en los nombres propios, de acuerdo con lo recomendado en la **ortografía académica**: «Desde el 10 de octubre y hasta el 10 de noviembre podrá visitarse en la Biblioteca Mario Vargas Llosa la muestra “Diccionarismos. La riqueza de nuestra lengua”».

9. **Trienal no es lo mismo que trianual**

Este congreso se celebra **cada tres años**, es decir, con periodicidad trienal. **Trienal** es ‘lo que sucede o se repite cada trienio’, mientras que **trianual** es aquello ‘que tiene lugar tres veces al año’.

Sharía, mejor con tilde y en cursiva

La forma **sharíá, en cursiva y con acento en la i**, es la transcripción recomendada del sustantivo que designa la ley religiosa islámica.

Con motivo de una propuesta para que se prohíba esta religión en la República Dominicana, en los medios de comunicación aparecen frases como «El diputado Elías Wessin anuncia proyecto para prohibir la Sharía y la construcción de mezquitas en la República Dominicana», «Anunció este jueves que someterá ante el Congreso Nacional un proyecto de ley que prohíba la práctica de la Sharia en la República Dominicana» o «En la Cámara de Diputados un proyecto de ley busca prohibir la práctica de la Sharia y la construcción de mezquitas en la República Dominicana».

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, cuando una palabra no procede directamente de otra lengua, sino que es una **transcripción a partir de un alfabeto no latino, lo recomendable es utilizar la forma gráfica que represente la pronunciación original**. Así, el *Diccionario de la lengua española* registra *sharí* con el significado de ‘ley religiosa islámica reguladora de todos los aspectos públicos y privados de la vida, y cuyo seguimiento se considera que conduce a la salvación’. Sin embargo, también es válida la forma sin tilde, *sharia*, que se pronuncia con la primera *a* tónica en lugar de la *i*. Se trata de un nombre común, por lo que no es necesario escribirlo con mayúscula.

Además, como incluye una secuencia consonántica ajena al español —el dígrafo *sh*— lo apropiado es escribirla en cursiva o, si no se dispone de este tipo de letra, entre comillas. Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos anteriores lo más adecuado habría sido escribir «El diputado Elías Wessin anuncia proyecto para prohibir la *sharí* y la construcción de mezquitas en la República Dominicana», «Anunció este jueves que someterá ante el Congreso Nacional un proyecto de ley que prohíba la práctica de la *sharí* en la República Dominicana» y «En la Cámara de Diputados un proyecto de ley busca prohibir la práctica de la *sharí* y la construcción de mezquitas en la República Dominicana».

Estrato social, no extracto social

El sustantivo ***estrato***, y no *extracto*, es el adecuado para referirse a una **capa o categoría social**.

Sin embargo, en los medios de comunicación se utiliza *extracto* con el sentido que corresponde a *estrato* en frases como «Un flagelo social que pese a su prohibición en 2021 se ha normalizado en ciertos extractos sociales», «De amplia trayectoria en la construcción de viviendas para diversos extractos sociales, garantiza a los adquirentes una inversión segura y confiable» o «El 10 de septiembre se conmemoró el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, un problema históricamente ignorado por los gobiernos pese a su incidencia en cualquier extracto de la sociedad».

Tal como registra el *Diccionario de la lengua española*, el sustantivo *estrato* (del latín *stratum*: ‘lecho’, ‘cobertor de cama’, ‘empedrado’) designa, entre otros significados, el ‘conjunto de elementos que, con determinados caracteres comunes, se ha integrado con otros conjuntos previos o posteriores para la formación de una entidad o producto históricos, de una lengua, etc.’, ‘capa o nivel de una sociedad’ y ‘cada una de las capas de un tejido orgánico que se sobreponen a otras o se extienden por debajo de ellas’. **No debe confundirse con *extracto*** (del latín *medieval extractus*, y este del latín *extrahere*: ‘extraer, sacar’), que en sus acepciones más usuales significa ‘resumen que se hace de un escrito cualquiera, expresando en términos precisos únicamente lo más sustancial’ y ‘producto sólido o espeso obtenido por evaporación de un zumo o de una disolución de sustancias vegetales o animales’.

De modo, pues, que en los ejemplos citados lo apropiado habría sido escribir «Un flagelo social que pese a su prohibición en 2021 se ha normalizado en ciertos estratos sociales», «De amplia trayectoria en la construcción de viviendas para diversos estratos sociales, garantiza a los adquirentes una inversión segura y confiable» y «El 10 de septiembre se

conmemoró el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, un problema históricamente ignorado por los gobiernos pese a su incidencia en cualquier estrato de la sociedad».

Gasto en que incurrió, no gasto incurrido

El verbo *incurrir* es intransitivo y se construye siempre con un complemento encabezado por la preposición *en*.

Sin embargo, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases en las que se utiliza este verbo sin preposición: «Las administradoras de riesgos de salud (ARS) deberán reembolsar a los afiliados del régimen contributivo los gastos incurridos», «El Ministerio Público menciona los gastos incurridos por el imputado en el restaurante Cantábrico» o «Denunció el despilfarro de dinero que está incurriendo el Gobierno con los pagos de alquileres de oficinas gubernamentales».

Según registra el *Diccionario de la lengua española*, *incurrir* significa ‘caer en una falta, cometerla’ (*incurrir en un delito, en una falta, en un error*) o ‘causar o atraerse un sentimiento desfavorable’ (*incurrir en sospecha*). No obstante, desde finales del siglo XX se ha extendido el uso de este verbo también con el sentido de ‘realizar un gasto o generar un coste, en especial si se considera innecesario o inconveniente’, tal como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*. Esta misma obra aclara que ***incurrir es intransitivo en todas sus acepciones y lleva un complemento encabezado por en***, por lo que resulta inapropiado utilizarlo como si fuera transitivo y omitir la preposición.

En vista de lo anterior, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «Las administradoras de riesgos de salud (ARS) deberán reembolsar a los afiliados del régimen contributivo los gastos en los que hayan incurrido», «El Ministerio Público menciona los gastos en los que incurrió el imputado en el restaurante Cantábrico» y «Denunció el despilfarro de dinero en que está incurriendo el Gobierno con los pagos de alquileres de oficinas gubernamentales».

CARTAS DE LOS ACADÉMICOS Y AMIGOS

DE SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS (SGPLLE) A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 <premios.libro@cultura.gob.es>

Asunto: Designación jurado y presentación candidaturas Premio Cervantes 2025
Importancia: Alta

Buenos días:

El sábado 27 de septiembre se publicó en el Boletín Oficial del Estado la orden ministerial con su designación como miembro del jurado del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2025:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-19184

Tal y como establece la convocatoria, el Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes» constata el público testimonio de admiración a la figura de un escritor, independientemente de su nacionalidad que, con el conjunto de su obra, haya contribuido a enriquecer el legado literario hispánico. Este premio se concederá no por una obra específica, sino por la totalidad de la obra literaria de un autor.

El plazo de presentación de candidaturas establecido en esta orden ministerial está abierto hasta el día **21 de octubre de 2025** a las 23:59 (hora peninsular española). Posteriormente remitiremos a todos los miembros del jurado un dossier que recogerá las propuestas realizadas para que así puedan conocer y valorar las candidaturas presentadas antes de la reunión en la que se fallará el premio.

Puede consultar los detalles de la presente convocatoria en el enlace:

<https://www.cultura.gob.es/cultura/libro/premios-literarios/listado-de-premios/cervantes/ultima-convocatoria.html>

Le recordamos que las candidaturas tienen que ser **registradas en tiempo y forma**. Si usted quiere presentar candidatura/s al premio puede hacerlo por cualquiera de estos medios:

Sin DNI electrónico o certificado digital:

- Presencialmente en el Registro del Ministerio de Cultura, sito en Plaza del Rey, 1 (Madrid), así como en cualquier otro Registro de la Administración u Organismos. Le sugerimos que consulte previamente a acudir al Registro si es necesario pedir cita previa.

- En una oficina de Correos. Puede llevar la documentación con la/s propuesta/s a una oficina de Correos, que hará de Registro oficial, es decir, mandará su documentación al Ministerio. A usted le devolverán una copia con la fecha de entrada, y eso es lo que certifica la validez de la fecha y hora en la que ha registrado su/s propuesta/s.

- Por correo postal (preferiblemente certificado) a la siguiente la dirección:
Servicio de Promoción de las Letras
Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas

C/ Santiago Rusiñol, 8
28040 Madrid

Adjuntamos un documento orientativo con la información que tendría que incluir la propuesta por si le puede servir de ayuda. Si envía las propuestas por correo postal, es conveniente que nos adelante la/s candidatura/s a este correo electrónico con el justificante del envío postal para que estemos pendientes de la recepción, por si hay algún problema con los envíos.

Con DNI electrónico o certificado digital:

- A través de la Sede Electrónica del Ministerio de Cultura: <https://cultura.sede.gob.es/>

Cuando entre en la Sede Electrónica, tendrá que seleccionar Procedimientos y desde ahí seleccionar Premios. Una vez en Premios, pinche en el enlace, Subcategoría Promoción del Libro, Lectura y Letras Españolas, y seleccione en el desplegable el Premio que corresponda. O bien, puede pinchar directamente en el siguiente enlace: <https://cultura.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/2584/idp/958>

Tenga en cuenta que al registrar su/s propuesta/s en la Sede Electrónica, recibirá un correo electrónico de confirmación. Si no le llegara dicha notificación significará que el procedimiento no se ha realizado correctamente.

- A través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado: https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoGeneral.html

Si va a presentar propuesta/s al Premio, le sugerimos que no lo deje para el último momento por si tuviera algún problema o incidencia. Si tiene alguna duda a la hora de cumplimentar la solicitud, no dude en contactar con nosotros en el correo: premios.libro@cultura.gob.es

Está previsto que la reunión de los miembros del jurado en la que se fallará el Premio Cervantes se celebre el martes **3 de noviembre**, a las 16:00 h. (hora peninsular española) en la sede del Ministerio de Cultura (Plaza del Rey, 1, Madrid). En el caso de que no pudiese asistir de manera presencial a la reunión, se habilitará un acceso telemático para que pueda participar y votar a distancia.

En los próximos días contactaremos de nuevo con usted para solicitarle sus datos, que son necesarios para los trámites administrativos correspondientes a su participación como miembro del jurado, como el abono de honorarios por su trabajo en el Premio. También para que nos confirme si participará forma presencial y, en este caso, si necesita que gestionemos con la agencia de viajes con la que trabaja el Ministerio su desplazamiento para asistir a la reunión; o si lo hará de forma telemática para que le expliquemos el procedimiento a seguir.

Agradeciendo su valiosa colaboración, le enviamos un cordial saludo.

Servicio de Promoción de las Letras Españolas
Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas
Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura
Ministerio de Cultura
C/ Santiago Rusiñol, 8

28040 Madrid
91 536 88 91/ 23 / 93
<https://www.cultura.gob.es/>
<DATOS exterior 2025.docx>

DE SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS (SGPLLE), PREMIOS.LIBRO A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 1 DE OCTUBRE DE 2025 <premios.libro@cultura.gob.es>
Asunto: Hoja de datos jurado Premio Cervantes 2025

Buenos días:

Tal y como explicamos en el correo que enviamos el pasado lunes, remitimos la hoja de datos necesaria para realizar los trámites administrativos correspondientes a su participación como miembro del jurado del Premio Cervantes 2025. Por favor, mándela cumplimentada lo antes posible a este mismo correo electrónico.

Agradeciendo su valiosa colaboración, reciba un cordial saludo.

Servicio de Promoción de las Letras Españolas

Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas
Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura
Ministerio de Cultura
C/ Santiago Rusiñol, 8
28040 Madrid
91 536 88 91/ 23 / 93
<https://www.cultura.gob.es/>

DE JOSÉ ANTONIO PASCUAL A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 1 DE OCTUBRE DE 2025 <joseapascual@yahoo.es>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Querido Bruno:

Como siempre, vuestro Boletín no solo me ha hecho aprender muchas cosas, para mí distantes y desconocidas (entre varias, la palabra *yipeta* ha pasado a mi fichero), sino que su contenido me ha permitido leerlo con *fruición* (palabra que compruebo que nos gusta a ambos).

Mil gracias por seguir enviándome el boletín, tras unas vacaciones en que lo he fatigado menos de lo que tendría que haber hecho.

Un fuerte abrazo,
JA

DE VIRGINIA GUERRERO A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 1 DE OCTUBRE 2025 <victoriavirginia2226@gmail.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Gracias mi estimado Bruno.

Este boletín está muy interesante, como todos.

Con mi admiración por esa labor tan inmensa que realizas y mi más alta estima hacia tu persona,

Un abrazo,
Virginia Guerrero

DE MARÍA OLGA SAMAMÉ BARRERA, 3 DE OCTUBRE DE 2025

<msamame@uchile.cl>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

¡Recibido, gracias! y muy interesante el artículo sobre el lenguaje inclusivo (los otros artículos lo son también).

Saludos cordiales.

Profesora María Olga Samamé B.

DE ALEXANDER ZOSA CANO, 6 DE OCTUBRE DE 2025

<alexzosa@hotmail.com>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

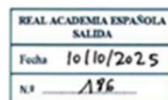
Estimados miembros de la Academia Dominicana de la Lengua:
Reciban un cordial saludo.

Por este medio, les hago llegar una nota sobre el análisis de la poesía de Wilfredo Espinoza Lazo para su debida valoración y posible publicación en el próximo número del *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, si reúne los criterios editoriales correspondientes.

Agradezco de antemano la atención brindada y quedo pendiente de cualquier observación o comentario que consideren pertinente.

Atentamente,

Alexander Zosa-Cano



La Real Academia Española, en su junta de 9 de octubre de 2025, acordó expresar a la Academia Dominicana de la Lengua el más sentido pésame de la corporación por el fallecimiento de Franklin Domínguez Hernández.

Madrid, 10 de octubre de 2025

Pedro R. García Barreno
Secretario



Sr. D. Rafael Peralta Romero, secretario de la Academia Dominicana de la Lengua

DE GABINETE PRESIDENCIA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS PARA MARÍA
JOSÉ RINCÓN, 17 DE OCTUBRE DE 2025 <asalepresidencia@rae.es>
Cc: acadom2003@hotmail.com, ateneoinsular@hotmail.com
Asunto: Declaración de la ASALE

Sra. D.^a María José Rincón
Academia Dominicana de la Lengua

Estimada doña María José:

Me complace remitirle una carta del director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, don Santiago Muñoz Machado, sobre el asunto de referencia, y el documento mencionado en ella.

Un saludo afectuoso.

Pilar Llull
Jefe del Gabinete del Presidente
Asociación de Academias de la Lengua Española



Sra. D.^a María José Rincón
Academia Dominicana de la Lengua

Madrid, 17 de octubre de 2025

Querida colega y amiga:

Le remito, para su conocimiento y efectos, el texto final, con las últimas observaciones de las Academias que me ha hecho llegar Pilar Llull, de la Declaración que la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) ha emitido ayer en Arequipa, durante la celebración del X Congreso Internacional de la Lengua Española. El texto es muy relevante y tiene múltiples implicaciones para cada uno de los estados representados en la ASALE y para nuestra lengua común.

Agradezco muy especialmente su respaldo. La unión inquebrantable de la ASALE garantiza la unidad, en la diversidad, de la lengua que compartimos y asegura la eficacia de nuestra acción panhispánica.

Reciba, con mi reconocimiento y amistad, un abrazo afectuoso.

Santiago Muñoz Machado
Director de la Real Academia Española
Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA
Correspondiente de la Real Academia Española
Fundada el 12 de octubre de 1927
“La Lengua es la Patria”
Santo Domingo, R. D.

25 de octubre de 2025

Señor don
Santiago Muñoz Machado
Director de la RAE
Presidente de ASALE

Querido presidente y amigo:

Me complace expresarle mi felicitación por su edificante gestión académica en el desarrollo del congreso de Arequipa y su digna postura ante el agravio a su dignidad del director del Instituto Cervantes.

Las dos obras que se presentaron en Arequipa y que conviene destacar son: la publicación de los volúmenes de avance del *Diccionario histórico de la lengua española*, sin duda un hito en la historia de la lexicografía del español, que le da visibilidad a la trascendencia de la versión digital de la obra.

Y la publicación digital del Corpus ASALE en el que el equipo de la Academia Dominicana ha colaborado como parte de las academias participantes en ese proyecto piloto. Es importante que se mantenga el proyecto, pues complementa los restantes corpus académicos y se convierte en una valiosa herramienta para la investigación del léxico americano, la documentación del DHLE, del DLE y de los diccionarios académicos americanos.

Enhorabuena con mi cordial salutación y las bendiciones del Altísimo para usted y los suyos.

Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

Casa de las Academias
C/ Mercedes 204, Ciudad Colonial
Santo Domingo, República Dominicana
<acadom2003@hotmail.com>
Tel. 809-687-9197

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A JOSÉ ANTONIO PASCUAL, 25 DE OCTUBRE DE 2025 <ateneoinsular@hotmail.com>

Asunto: RV: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchísimas gracias, querido y admirado académico y filólogo José Antonio Pascual, por este y los demás comentarios que valoro por tu prestigio y tu sólida formación lexicográfica.

Bendiciones del Altísimo.

Bruno Rosario Candelier